MANQUSO

Gacetilla

de Estudios Epigráficos y Numismáticos Andalusíes

Homenaje a Sebastián Gaspariño

Córdoba

Nº 17

Noviembre

2023

Dirección Editorial:

Manquso es una revista editada en formato digital en Córdoba por:

Sebastián Gaspariño García – *Director de Honor*
Salvador Fontenla Ballesta - *Director*
Ana Serrano Hernández - *Director*

Consejo asesor:

Tawfiq Ibrahim

Rafael Frochoso Sánchez

Rafael Espejo Serrano

ISSN 2444-6440

ÍNDICE

Contenido

PRÓLOGO....1

Sebastián Gaspariño y la gacetilla Manquso 1

Sebastián Gaspariño, académico correspondiente de la Real Academia de Córdoba y amigo....4

LOS MILLARESES Y OTRAS COPIAS DEL DÍRHAM ALMOHADE 10

RECTIFICACIÓN SOBRE UN HANDÚS ATRIBUIDO A AL-MU´TASIM DE ALMERÍA ...48

APORTACIÓN A LOS FELUSES OMEYAS DEL PERIODO DE LOS GOBERNADORES DE AL-ANDALUS Y EL NORTE DE AFRICA....54

SOBRE UN FELÚS DE LA ÉPOCA DE LOS GOBERNADORES DE AL-ANDALUS CON CECA Y SIN FECHA 91

LA SERIE DE ACUÑACIONES DE PLATA A NOMBRE DE ´ABD AL-MU´MIN 95

NUEVO CUÑO DE MONEDAS.... 101

EL FELÚS BILINGÜE DE TÁNGER, NUEVO EJEMPLAR Y REVISIÓN DE LOS YA CONOCIDOS.... 103

ECLIPSE TOTAL EN CÓRDOBA EL AÑO 218 H 115

SIETE FELUSES OMEYAS DE TÁNGER.... 120

NASRID COINS FOUND IN ENGLAND 134

PRÓLOGO

Reanudamos la publicación de la revista con un nuevo número, esta vez en recuerdo a su director: Sebastián Gaspariño. Sus autores habituales rinden así homenaje al investigador y al amigo, como no podía ser de otra forma: dándole continuidad a Manquso. Con un profundo respeto por su legado, retomamos este gran proyecto divulgativo que se dedica al estudio y difusión de la numismática andalusí. Esperamos seguir brindando contenido relevante y enriquecedor para los investigadores y entusiastas de este fascinante campo.

Ana Serrano (Noviembre 2023, Córdoba)

Sebastián Gaspariño y la gacetilla Manquso

Tawfiq Ibrahim, Rafael Espejo y Salvador Fontenla

Sebastián Gaspariño, desde el punto de vista de la numismática hispano arábiga, consiguió un hito importante como director de la gacetilla Manquso, de la que llegó a recopilar los trabajos, maquetar y editar 16 números, y de la que, también, ha sido uno de sus principales y habituales colaboradores. Manquso ha cubierto un vacío al ser la primera revista publicada en España, monográfica sobre epigrafía y moneda hispano arábiga. Además, su publicación en formato digital y en abierto, facilita su difusión y su consulta tanto para profesionales, como para aficionados. Y todo, sin la más mínima ayuda o subvención financiera.

A continuación, se hace una relación, de todos los trabajos publicados en Manquso que, como se puede comprobar, no sólo se limita al estudio de monedas arábigas y su difusión, sino que además trata de precintos, amuletos y sellos personales, enmarcados en la misma época y ámbito cultural.

MANQUSO 1, 2015

Monedas inéditas

Precinto califal de cobre

Precinto califal de cobre, precintos de la conquista de los Omeyas de Damasco y sus gobernadores.

MANQUSO 2, enero 16

Dirham época almohade redondo fechado 628 con credo sunita anti-almohade.

MANQUSO 3 marzo 2016

Monográfico de las monedas de la taifa de Denia hasta su conquista almorávide.

MANQUSO 4 mayo 2016

Precinto de plomo aglabí.

Monedero de época califal.

Sellos personales colgantes I

Puñal medieval hispánico

MANQUSO 5 diciembre 2016

Sellos personales colgantes II

Brazo de cruz mozárabe con leyenda árabe tardía.

Inscripciones coránicas en vigas de madera de Museo de Santa Cruz. Toledo

MANQUSO 6 marzo 2017

Monográfico, la Almunia de al-Rusafa, Córdoba

MANQUSO 7 abril 2017

Monográfico, catálogo de la plata almorávide, el quirate.

MANQUSO 8 julio 2017

Sellos personales colgantes III.

Brocal de pozo almohade.

MANQUSO 9 abril 2016

Monedero almorávide para quirates.

MANQUSO 10 marzo 2019

Precinto de pacto de paz de lugar desconocido ¿Mertola?

Taifas almorávides.

Candiles del Andalus I

MANQUSO 11 abril 2020

Varios precintos orientales 5x de los omeyas de Damasco

Candiles del Andalus II

MANQUSO 12 octubre2020

Pesas de al-Andalus

El arco en el Andalus.

MANQUSO 13 febrero 2021.

Monográfico "Ceca de Fez los años oscuros al final del califato."

MANQUSO 14 septiembre 2021

Arte figurativo sobre dos pesas.

Monedas dudosas de la conquista omeya de Hispania.

MANQUSO 15 enero 2022

Amuletos de plomo. Pinjantes, placas, piezas metálicas I

MANQUSO 16 mayo 2022. Monográfico de moneda abasí

También, y en el mismo ámbito, ha sido el artífice de la magna, e imprescindible obra para historiadores y medievalistas: "**Historia de al-Andalus según las crónicas medievales**", de la que ha llegado a publicar 10 volúmenes, en 18 tomos. Su prematuro fallecimiento ha impedido que la viera completamente publicada, aunque la haya dejado prácticamente completada en forma de manuscrito y a falta de los últimos retoques. El actual equipo tenemos la voluntad de publicar los volúmenes que faltan, dentro de nuestras posibilidades y limitaciones.

Se relaciona el plan general de la obra (* los tomos publicados):

I. Al-Andalus.

II. Antecedentes de la conquista de al Andalus (* publicado un tomo)

III. Conquista de al-Andalus*.

IV. El período de los gobernadores*.

V. Los emires ´Abd al-Rahman I e Hisam.

VI. El emir al-Hakam.

VII. El emir ´Abd al-Rahman II*.

VIII. El emir Muhammad I*.

IX. Los emires all-Mundir y ´Abd Allah.

X. Los rebeldes del emirato*.

XI. La unificación de al-Andalus.

XII. El califa ´Abdal-Rahman III.

XIII. El califa al-Hakam II.

XIV. El califa Hisham II* (2 tomos).

XV. La caída del califato de Córdoba*.

XVI. Las taifas (1ª parte).

XVII. Las taifas (2ª parte).

XVIII. Los almorávides.

XIX. Las taifas postalmorávides* (2 tomos).

XX. Los almohades.

XXI. Las taifas almohades* (publicado un tomo).

XXII. El reino nazarí de Granada (1ª parte).

XXIII. El reino nazarí de Granada (2ª parte).

XXIV. El reino nazarí de Granada (3ª parte).

XXV. Los moriscos.

Sebastián Gaspariño, académico correspondiente de la Real Academia de Córdoba y amigo

Rafael Frochoso Sánchez

Desde hace unos 50 años, los domingos por la mañana se vienen celebrando en la Plaza Mayor de Madrid unas tertulias entre un grupo de amigos, estudiosos de la historia andalusí que se centran principalmente en las acuñaciones procedentes de esta etapa y en los escritos y documentación que certifican su clasificación.

Entre los más veteranos estaban algunos pioneros en estos estudios entre ellos Juan Ignacio Sáenz Diez, Orol Pernas, Antonio Medina, y Rodríguez Lorente a los cuales recordamos con cariño y comentamos sus animadas discusiones y sus trabajos; poco a poco nos fuimos incorporando nuevos miembros a las reuniones entre los que cito como los más habituales a Ibrahim Tawfiq, Salvador Fontenla, Rafael Espejo, Sebastián Gaspariño y yo, sin olvidar también a Julio Jiménez.

Llegamos a formar un grupo de especialistas de la numismática hispanoárabe y de las piezas que contenían escritura cúfica y decoración, para lo cual se estudiaban y comentaban los libros y documentos al respecto.

Las reuniones no tenían un programa concreto y discurrían según los últimos hallazgos o documentación encontrada, su asistencia era voluntaria, y se mantenía un buen ambiente con la exposición de los últimos estudios realizados. Siempre tenían una gran importancia los comentarios y novedades que presentaba Sebastián, puesto que era el más experto del grupo en documentos y bibliografía y nos sorprendía con sus descubrimientos en los manuscritos que estudiaba tanto en la bibliografía de museos y bibliotecas como en los de su propia biblioteca.

Su capacidad de trabajo nos sorprendía a todos por la cantidad de estudios que simultáneamente estaba realizando: La Historia de al-Andalus según las crónicas medievales (11 tomos publicados más 2 en prensa), la revista Manquso (16 números), la participación en las Jornadas del Instituto de Estudios Califales además de sus presentaciones en Congresos.

Tuvimos una inolvidable reunión en su casa en Junio 2013 a la que asistimos varios amigos de la Plaza Mayor: Salvador, Tawfiq y yo, también estuvo Mª. Jesús Viguera y Ruth Pliego, fue una velada inolvidable por el buen ambiente que se creó.

En 2002 yo había sido nombrado académico correspondiente por la Real Academia de Córdoba en la que se había puesto en marcha el Instituto de Estudios Califales por D. Antonio Arjona Castro con el que trabajaba desde sus inicios en las jornadas que cada año se iban programando.

X Jornadas Junio 2012

Por ese motivo animé a Sebastián a participar en esta actividad y al conocerlo Antonio Arjona con las inquietudes que tenía, sus datos académicos y sus publicaciones, propuso su nombramiento a la Real Academia de Córdoba siendo aprobado como académico correspondiente por Madrid el 4 de mayo del 2012.

Este mismo año Sebastián presentó un trabajo conjunto conmigo sobre las piezas con epigrafía árabe del Museo de Bellas Artes de Córdoba procedentes de la colección Julio Romero de Torres. En este trabajo, destaca un fragmento de lápida con epigrafía cúfica del año 241 H, también un capitel compuesto de la década del 350 H y unas vigas mudéjares de los siglos XII – XIII. Todo ello fue presentado en las X Jornadas del Instituto de Estudios Califales en junio del año 2012 y está descrito en el anuario Al- Mulk nº 10 de la Real Academia de Córdoba.

En la presentación las XI Jornadas del Instituto de Estudios Califales en octubre del 2013, lamenta la desaparición de Antonio Arjona que nos matiza que fue junto con Sánchez Albornoz su primera inspiración para afrontar el puzle de la historia Andalusí, indicando que procuraría estar a la altura de su último encargo sobre las fuentes de la historia almohades.

En esta ocasión nos indica en su trabajo sobre "Las fuentes de la historia almohade" que los documentos utilizados son de dos tipos: escritos más o menos oficiales y relatos (crónicas, diccionarios biográficos, obras geográficas…), sus trabajos están recogidas en Al-Mulk nº 11.

Durante las XII Jornadas dedicadas "IN HONOREM" de D. Manuel Ocaña Jiménez presentamos una comunicación conjunta Sebastián y yo sobre "Capiteles califales y su reutilización en época cristiana", en la cual hacemos una detallada descripción de varios capiteles tanto en su aspecto artístico como de sus inscripciones en el ábaco y en la cartela, recogiendo los datos históricos de los personajes citados en ambos lugares.

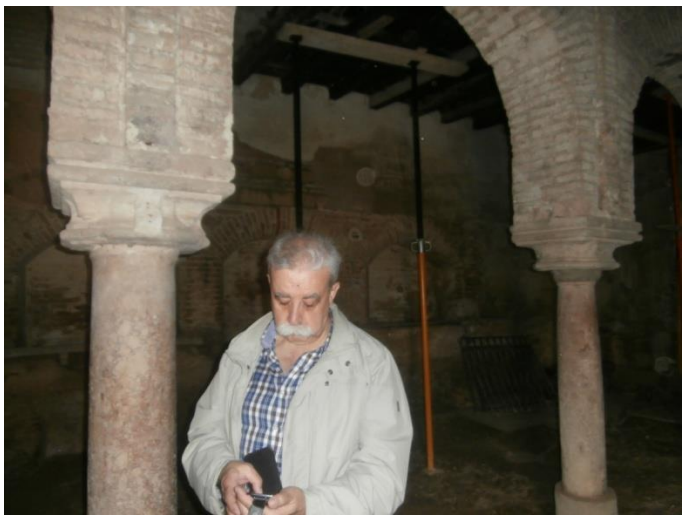

Toma de datos de los lugares presentados

Los capiteles forman parte de las viviendas de la calle S. Eulogio nº 10, 12 y 14 además de Cardenal González nº 55, de la residencia S. Rafael y del baño de la Pescadería de Córdoba.

En las Jornadas nº XIII acomete la presentación de las biografías contenidas en la Takmila de Ibn al-Abbar (595/1199 – 658/1260) que aportan información histórica o geográfica de alguna relevancia. El manuscrito está en la biblioteca de al-Azhar (El Cairo), contiene el manuscrito 1028 biografías entre los años 198 y el 655 H donde además de las biografías contiene una enorme cantidad de datos y anécdotas que no aparecen en las crónicas haciendo ocasionalmente citas de las fuentes de Ibn Hayyan o al-Razi. En esta presentación de al-Mulk 13 del año 2015 recoge las 53 primeras biografías de dicho manuscrito.

Durante la celebración de estas jornadas hubo otras dos intervenciones por parte de los miembros de la tertulia de la Plaza Mayor de Madrid la primera fue de Salvador Fontenla que presentó su trabajo sobre "Las capitales de al-Andalus" indicando que su elección estuvo supeditada a razones geopolíticas e históricas y la segunda de Rafael Frochoso sobre "Un tesorillo de la revuelta del Arrabal de Córdoba en la colección legado Camacho Padilla"

Jornadas nº 13 en la Biblioteca Viva de al-Andalus

Tuvo importancia este viaje a Córdoba puesto que durante el trayecto de vuelta a Madrid de Sebastián y Salvador se gestó la idea de publicar los nuevos datos que iban apareciendo en una nueva revista o gacetilla digital sobre moneda andalusí, aunque abierta a otros campos epigráficos (amuletos, precintos, etc.) y zonas geográficas, no siempre fácilmente diferenciables.

Se planteó como un medio rápido de difusión de ideas o de conocimientos que guarden relación con su principal objetivo: Cualquier pieza con escritura que pertenezca al ámbito geográfico y temporal que se ha dado en llamar al-Andalus y se le dio el título de MANQUSO de la cual ya ha aparecido 16 números.

Estaba abierta su participación a todos los especialistas, siendo por lo tanto una publicación donde los expertos de todo el país en moneda árabes han ido presentando sus hallazgos en nuevos modelos de acuñación, o nuevas interpretaciones de sus lecturas, contribuyendo a ampliar los conocimientos sobre la numismática andalusí.

Reunión de la Plaza Mayor con colaboradores de MANQUSO: Sebastián, Tawfiq, D. Francés, Frochoso, F. Benito y J. Pérez.

Con su amplia capacidad de trabajo llegó a presentar dos trabajos en las 14 Jornadas del Instituto de Estudios Califales. En el primero continuó con las anotaciones histórico-geográficas en la Takmila

de Ibn al-Abbar aportando 54 nuevas biografías (Continúa con 66 nuevas biografías en Al-Mulk nº 15). En su segundo artículo actualiza los datos referentes al saqueo de los tesoros califales: "El viaje del Corán de Utman a través de las crónicas musulmanas".

En el año 2017 tuvieron lugar la Jornadas nº 15 y en ellas presentamos un trabajo conjuntamente sobre las vigas mudéjares del Museo de Santa Cruz de Toledo las cuales formaron parte de frisos, vigas y tabicas de madera de las etapas musulmana y mudéjar procedentes de antiguos palacios toledanos que contienen una rica decoración e inscripciones en caracteres cúficos florales. Este trabajo también fue presentado en la Real Academia de Toledo.

Presentación en la Real Academia de Toledo. Toma de datos en el Museo de Santa Cruz de Toledo

A partir del año 2018 las Jornadas y el Al-Mulk nº 16 tuvieron una orientación monotemática o conmemorativa y tuvieron en esta ocasión el título de "el arrabal de Saqunda" en ellas la aportación de Sebastián consistió en un estudio del arrabal musulmán después de la revuelta donde analiza a partir de las fuentes la situación del arrabal hasta la conquista cristiana.

Las 17 Jornadas celebradas en enero 2019 estuvieron dedicadas a los baños árabes de Córdoba y en ellas Sebastián presento un trabajo titulado "Baños peligrosos: la violencia en los baños a través de las crónicas musulmanas" donde hace un estudio de los relatos transmitidos por los historiadores sobre la violencia, intrigas, asesinatos … en los baños de al-Andalus. En la foto vemos un detalle de estas jornadas en la Biblioteca Viva de al-Andalus en la que nos acompañan Mª. Jesús Viguera y José Luis Lope.

Jornadas nº 18 Biblioteca Viva de al-Andalus

En el año 2020 las Jornadas nº 18 estuvieron dedicadas a los alcázares de Córdoba y en su presentación, Sebastián recoge los datos transmitidos por los historiadores sobre los diferentes alcázares que existieron en Córdoba partiendo de Balat Mugit y del alcázar de Rodrigo pasando por

Madinat al-Zahra hasta el alcázar de plata que mandó hacer Ibn Abi Amir para la Sayyida Subh la vascona, un total de 35 lugares con esta denominación de "alcázares".

Durante la celebración de las Jornadas nº 20 en Septiembre 2022 en el XII Centenario del nombramiento como emir de al-Andalus a Abd al-Rahman II, tenía prevista su participación con el tema de Los Mayus (Vikingos) en al-Andalus, el cual no llegó a presentar por haber empezado a sentirse mal, no obstante decía tener datos interesantes para su preparación y quería trabajar sobre este tema y presentarlo aunque estuviera fuera de su tiempo, esta era la idea que tenía según me comentaba durante los últimos encuentros que tuvimos en el mes de diciembre.

No solamente atendía sus propios trabajos, pues siempre estaba abierto a las consultas que le hacíamos y en mi caso, además, le mostraba mis trabajos antes de enviarlos para su publicación, haciendo las correcciones y mejoras que consideraba oportunas, con lo cual optimizaba el trabajo.

Disfrutamos durante toda esta etapa de su compañía y amistad, de sus opiniones, conocimientos y generosidad que nos ayudaron a mantener esta continua relación que recordamos con mucho gozo al haber disfrutado de su amistad.

Actualmente desde las reuniones de la Plaza Mayor nos hemos propuesto conservar ese espíritu de amistad y colaboración empezando por completar la publicación de los dos tomos XXI de la "Historia de al-Andalus según las crónicas medievales" para lo cual hemos contado con la colaboración de Manuel Mozo Monroy, que gracias a sus conocimientos informáticos nos ha ayudado en la recuperación del archivo.

También continuaremos con la publicación de la revista Manquso, con la incorporación de Ana Serrano que se hará cargo de la parte técnica de la revista y la web.

Como recuerdo de estos primeros contactos para el mantenimiento de MANQUSO tenemos la presente fotografía realizada en uno de los lugares de reunión dominguera en la que aparecemos Salvador, Manuel, Rafael E., Tawfiq, Juan Antonio (hermano de Sebastián), Ana y Rafael F.

Esperamos sea el eslabón para el mantenimiento de esta interesante actividad.

نقل لزمان قد تولى نعيمه
وكم رق فيه بالعشي نسيمه
ولأخت أشاري الليل فيه نجومه
عليك من الصب الشوق سلام

(Ibn Zaydun)

LOS MILLARESES Y OTRAS COPIAS DEL DÍRHAM ALMOHADE

Juan Fernando Martínez Atienza (Investigador Independiente)

Resumen

El presente trabajo trata de acercar al público general y a los especialistas en numismática hispanomusulmana los millareses, unas monedas que circularon por el Mediterráneo, incluida la Península Ibérica, pero que aún siguen siendo unas grandes desconocidas y sobre las que hay escritas muchas especulaciones, a alguna de las cuales intentaremos dar respuesta o al menos plantear una hipótesis factible.

Se proporcionarán claves visuales que puedan aclarar distintos aspectos de estas amonedaciones.

Palabras clave: Millarés, almohades, dírham, Corona de Aragón, al-Mahdi.

Abstract

The present work tries to bring the millareses to the general public and to the specialists in Hispano-Muslim numismatics. These are coins that circulated throughout the Mediterranean, including the Iberian Peninsula, but which are still largely unknown and on which much speculation has been written. We will try to answer or, at least, propose feasible hypothesis about them.

Visual clues are highlighted that can clarify different aspects of these coins.

Keywords: Millares, Almohads, dirham, Crown of Aragon, al-Mahdi.

Los llamados millareses, son monedas que entrañan muchas preguntas por su peculiar procedencia. Fueron acuñadas en la Corona de Aragón y su entorno, presumiblemente para facilitar el comercio a lo largo del Mediterráneo durante el siglo XIII.

En un principio nacen con la intención de aprovechar el diferente cambio entre el oro y la plata que existía en las dos orillas del Mediterráneo, la norte cristiana frente a la sur y oeste musulmanas (En Túnez la relación plata/oro era de 6,5, mientras que, en Génova era de 8 o 9. Nos cuentan Fontenla y Frochoso).

Tratan de copiar los dirhams almohades que se habían constituido como moneda internacional en el comercio mediterráneo. Su prestigio lo adquieren por la buena calidad de la plata de que estaban hechos frente a la baja de las emisiones cristianas. Eso unido a que gran parte del norte de África y media Península Ibérica estaban en manos del Califato Almohade, hacía que el comercio con este imperio resultara muy atractivo a los aragoneses, genoveses y otros navegantes siempre ávidos de intercambios comerciales por todo el Mediterráneo.

El dírham almohade

La moneda almohade modifica radicalmente la concepción del dírham hasta ahora utilizado en el mundo musulmán. Cambia la forma adquiriendo un contorno cuadrado, aspecto nunca visto por esta parte del mundo, aunque ya se habían hecho algunas en los estados escitas, pero sin relación con la cultura musulmana.

El cuadrado no solamente se emplea en las monedas, sino en muchos otros aspectos de la vida almohade, como estandartes, edificios, libros, etc. La forma cuadrada responde a la concepción almohade de la religión, haciendo referencia al jardín del Paraíso (*Djanna*) al que todo musulmán pío debe aspirar tras su paso por el mundo de los mortales y como recompensa a sus actos y el cumplimiento de los preceptos coránicos.

Es más, la abigarrada escritura junto con los adornos florales grabados en las monedas, podría responder a una representación de la propia vegetación del jardín, de sus árboles y plantas, del verdor y frescor que esperaba a los justos. E incluso, se podrían ver representados los ríos de agua, vino, miel y leche que lo surcan.

Se elimina toda referencia al gobernante de turno, a excepción de cuatro califas que hacen escribir sus nombres en algunas piezas. También eliminan la fecha de acuñación, además de exponer pocas veces el lugar de la ceca. Esto es en cuanto a las monedas de plata, sin embargo, las de oro, los dinares o doblas, siguen siendo redondas, pero con un cuadrado inscrito dentro, sí hacen referencia al gobernante y tampoco escriben sobre ellas la fecha, y la ceca, en contadas ocasiones. En ninguno de los dos casos aparece en sus inscripciones el valor de la moneda.

Los dirhams tienen un peso medio en torno a algo más del gramo y medio y unos 15 mm de lado. También se acuñan algunos escasos divisores de medio, cuarto y octavo de dírham. Pueden encontrase monedas recortadas, aunque son muy escasas, a pesos aún inferiores suponiéndose que se cortaron para facilitar el menudeo, ya que monedas de inferior valor, como los felús, no se hicieron en este periodo siguiendo el dogma coránico por el cual la moneda solamente se podía realizar en oro o plata.

La plata de la que están hechos es de muy buena calidad, cercana al 90 % en la mayoría de las ocasiones.

Las leyendas del modelo más común son las siguientes, en anverso:

No dios sino Dios	لا اله الا الله
El mando todo para Dios	الأمر كله لله
No fuerza sino en Dios	لا قوة الا بالله

En reverso:

Dios, nuestro Señor	**الله ربنا**
Mahoma, nuestro mensajero	**محمد رسولنا**
Al-Mahdi, nuestro Imán	**المهدي إمامنا**

Es en esta variante, la más común, en la que nos vamos a centrar en todo el trabajo.

Estas leyendas son toda una declaración de fe de la ideología almohade, comenzando por estar a nombre del fundador del movimiento almohade, Muhammad ben Tumart de sobrenombre «*al-Mahdi*» (المهدي) «el Guiado» o «el Mesías». Personaje que aún a pesar de no aparecer en el Corán, es una figura en la que muchos musulmanes creen, se trataría de un mesías que vendría a la Tierra y la dirigiría durante un tiempo antes del fin del mundo, liberando a los hombres del mal y restaurando la religión verdadera (el Islam).

En segundo lugar, contiene la declaración de fe musulmana, como es habitual en la numismática islámica que hace referencia a la unicidad, poder y dominio de Dios y a la figura de Mahoma como representante y mensajero de Dios ante los hombres.

A pesar de estar hechas a nombre de al-Mahdi, son monedas anónimas que se acuñaron en ingentes cantidades, de ahí que hoy puedan adquirirse por no mucho.

La ceca, cuando aparece (alrededor del 15 % de los dirhams almohades), lo hace de forma secundaria, en caracteres minúsculos que a veces son ilegibles. Esto también plantea un problema ¿dónde se acuñaron las enormes cantidades de dirhams almohades sin ceca? Posiblemente en las mismas casas de moneda que las que presentan localización. En todo caso fueron muchas las cecas que acuñaron estas monedas, tanto en el Magreb como en al-Ándalus.

La ceca más abundante, con diferencia (casi el 50 % de las que la portan), es la ceca de Fez (فاس). Luego, otras abundan como Tlemecén (تلمسان) o son escasísimas como Granada (غرناطة). Además, muchas se discuten, como Denia (دانية) o Menorca (مانوركا) no siendo aceptadas por todos los especialistas. Cecas reconocidas son alrededor de 40, pero desconocidas o dudosas, también muchas.

Últimamente algunos autores han tratado de dar nombre a unas cuantas de las cecas que permanecían indescifradas. Y cada día aparecen más de difícil atribución, aunque muchas pudieran ser simplemente nombres mal escritos por algún artesano poco hábil. Hay que tener en cuenta que en determinados momentos, el volumen de acuñación debió ser inmenso y tendrían que echar

Figura 1: Dirhams almohades con cecas Córdoba, Fez, Tremecén y Murcia, respectivamente.

mano de cualquiera que tuviera algún conocimiento del oficio. También se podrían corresponder muchas de estas cecas indescifrables a copias africanas y de ahí que su lectura sea tan dificultosa.

En cuanto a la caligrafía de las monedas almohades, la gran mayoría están acuñadas en nasji, siendo en cúfico muchas menos y en cúfico ornamentado aún más escasas, aunque las cúficas suelen atribuirse a los merinís.

El estilo y el arte de los dirhams almohades varía muchísimo de unas a otras, incluso dentro de las que presentan la misma ceca, no digamos en las que no la tienen. Los hay en los que los caracteres están perfectamente delineados, son elegantes y completamente correctos, hasta otros mucho más toscos, de letras gruesas y hasta con errores ortográficos.

Entre estas últimas deberíamos ver la mano de talleres ambulantes que posiblemente seguían a las tropas, pero también a multitud de copias de todos los pueblos del entorno, como merinís, zayanís o hafsís haciendo que la distinción de las monedas labradas por unas u otras de estas tribus sea muy difícil cuando no imposible.

Figura 2: Dirhams almohades con distintos tipos de caligrafía y estilo.

Copias africanas

Hacer aquí una breve referencia a las copias de los dirhams almohades realizadas en África por los pueblos que hemos citado y posiblemente por casi cualquier tribu del entorno almohade, incluso dentro de sus propias fronteras. Estas copias podrían ser coetáneas a las almohades o posteriores.

La calidad de estas monedas es muy baja, de aspecto tosco, con múltiples errores ortográficos, baja ley, bajo peso, forma irregular, etc.

Como muestra, publicar unos cuantos ejemplos recogidos al azar y en los que se aprecian muy distintas características lo cual indicaría que se realizaron en talleres distintos.

La intención no es otra que la de dejar constancia visual de las diferencias, tanto con los dirhams almohades, como con los millareses.

Figura 3: Copias africanas del dírham almohade.

Estas serían las series más evidentes, pero hay otras que nos plantean la duda de si fueron realmente realizadas por los almohades o por otras tribus, y también con muy dispares estilos y calidades, pero que en todo caso portan un «aire» africano indiscutible.

Figura 4: Dirhams dudosos.

Contexto histórico

Es una época convulsa de continuas revueltas y cambios de gobiernos. Los almohades, muy debilitados tras la derrota de las Navas de Tolosa sufren continuos levantamientos y rebeliones tanto en la Península como en África, así como luchas intestinas por el poder, teniendo que abandonar la Península hacia el 1228 dC. A partir de este momento se forman a este lado del Estrecho numerosas taifas, reinos y ciudades independientes, autónomas o semiautónomas, reconociendo a veces a los almohades, a veces a los hafsíes y hasta a los meriníes, que finalmente son los que dan la puntilla al Imperio Almohade.

Con respecto a los territorios musulmanes peninsulares, es interesante observar el siguiente gráfico:

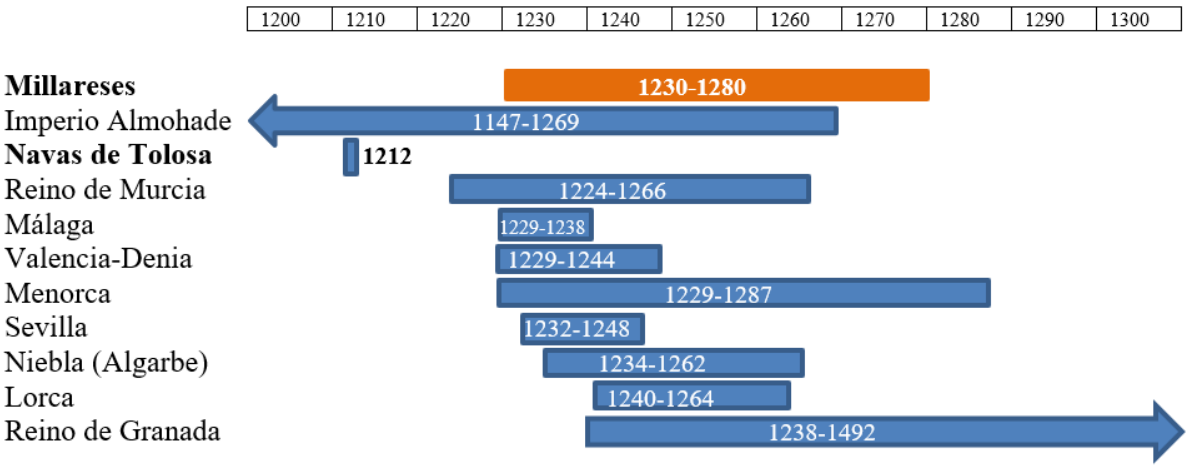

Además, entre 1228 y 1266 aproximadamente también se producen sediciones y declaraciones de independencia en otras muchas localidades y territorios (Ceuta, Jerez, Alcira, Játiva, Baeza…) en los

que cada jefe local aspira a la independencia e incluso sueña con restituir el antiguo esplendor del Califato.

Con respecto a la Corona de Aragón, son Jaime I (1213-1276) y Pedro III (1276-1285) los que cubren este periodo.

A pesar de la inestabilidad política en esta parte del Mediterráneo, el comercio seguía adelante y necesitaba las divisas fiables que permitieran los intercambios.

Y es precisamente durante este periodo, a pesar del declive almohade o tal vez precisamente por esto, cuando nace y se extiende el uso de otra copia del dírham almohade, el millarés.

El millarés

Una de esas muchas copias de los dirhams almohades, fueron los millareses. Por lo que sabemos se acuñaron aproximadamente entre 1230 y 1280 dC en diversos talleres del Occidente Mediterráneo de Italia, Francia y de la Corona de Aragón. Aunque estas fechas deben tomarse con mucha precaución ya que hay documentos que podrían afirmar un periodo más largo. En todo caso lo hicieron durante gran parte del siglo XIII.

Teniendo en cuenta que el Imperio Almohade desaparece en 1269 dC, vemos que los millareses se siguieron fabricando durante al menos 11 años tras su caída, lo que muestra que el uso de los dirhams almohades (y sus copias) continuó tras su desaparición. También debemos tener en cuenta que el modelo de moneda se continuó empleando por otras dinastías, tanto peninsulares como sobre todo africanas, aunque las leyendas fueron cambiando progresivamente.

Pero ¿el millarés es una copia o una falsificación? Es difícil afirmar una cosa u otra. ¿Hasta qué punto los comerciantes de la época eran capaces de diferenciar unas monedas de otras y determinar la calidad del metal con que estaban hechas? Según Pellicer, en África se diferenciarían ambas monedas aceptándolas a un cambio de 8 dirhams por 10 millareses.

Se trataba de copias de buena calidad, frente a las africanas de peor metal y normalmente bastante mal acuñadas, e incluso de pesos muy bajos.

El millarés tiene un peso medio algo inferior al dírham al que imita, en torno a 1’35 g. Y además, la ley de la plata es también menor, de unas 750 milésimas e incluso menos, con presencia de cobre que habitualmente les da un color distinto a los almohades.

En cuanto a las medidas, mientras el dírham almohade es bastante regular (14-15 mm), los millareses adolecen de una gran variabilidad tendiendo a ser mayores que los otros.

Se acuñan primeramente en Siena y Génova, después vendrían Marsella, Lérida, Barcelona, Jaca, Zaragoza, Montpellier, Mallorca y a saber cuántas más. Estas cecas acuñan sus monedas de manera «oficial» por concesión del Estado, pero es de suponer que otros talleres no oficiales y sin el permiso de las autoridades también debieron hacerlos. Incluso obispos se atreven a acuñar millareses, lo que ocasiona que el papa Clemente VI prohíba estas acuñaciones al portar leyendas islámicas y por ensalzar a Mahoma. Son por tanto leyendas completamente opuestas a los cánones cristianos y por tanto sacrílegas. También tiene el rey de Francia, San Luis, que prohibirle a su hermano el conde de Toulouse realizar millareses en sus dominios, lo que demuestra que se convirtió en una práctica extendida por diversos dominios cristianos.

Pero en Aragón, es el mismo rey, Jaime I quien concede licencias para fabricarlos en Montpellier, Mallorca y otras plazas.

Tengamos en cuenta que no eran monedas acuñadas directamente por los Gobiernos cristianos para sus poblaciones, al menos a priori, sino concesiones para facilitar el comercio con las plazas africanas y del sur peninsular. Luego destinadas a países y poblaciones extranjeras, aunque posteriormente debieron emplearse en el propio comercio de los territorios cristianos a pesar de estar prohibido. La plata de la que estaban hechos, provenía principalmente de centro Europa, de nuevos yacimientos descubiertos poco antes.

El sistema de concesiones hace que sea muy difícil estimar el volumen de metal acuñado como millareses, y también tengamos en cuenta que parece que una buena parte de las monedas se fundieron en África para sacarlas de la circulación y realizar nuevas acuñaciones.

La calidad de las emisiones no debió ser homogénea, pues mientras las de Valencia tendrían una ley mayor, en Montpellier se harían de inferior calidad y en las de Mallorca variaría mucho en cada serie.

Su circulación debió ser muy extensa puesto que se han encontrado en muy diversos puntos de la geografía mediterránea y frecuentemente mezclados con dirhams de los almohades, merinís, hafsís y otras copias africanas.

Parece que la ley de la plata fue disminuyendo progresivamente, como es lógico, ya que su función era en el fondo, estafar a los comerciantes musulmanes, además había que pagar las concesiones y a los que las emitían. También es de suponer que en los puertos de destino se comenzarían a rechazar por su baja ley o a aceptar teniendo en cuenta el contenido real de plata. Finalmente se dejaron de acuñar los millareses en torno a 1280. No así las otras copias africanas que servirían para el comercio local y no para transacciones internacionales ya que es difícil encontrarlas fuera del Magreb.

Posteriormente, con la caída del Califato Almohade, distintas dinastías antialmohades continúan acuñando dirhams cuadrados en los que cambian la invocación a al-Mahdi por la del al-Corán. En Granada, los nazaríes también acuñan dirhams y sus fracciones, de estética almohade y forma cuadrada, pero las leyendas cambian radicalmente, se incluye casi siempre la ceca en caracteres

grandes e introducen el lema de los nazaríes: «Y no vencedor sino Dios» o lemas como «Dios es el amigo de los que creen» y la consabida profesión de fe islámica o *shahada*: «No dios sino Dios. Mahoma, enviado de Dios».

Una consideración: ¿se podría denominar millarés a cualquier copia de los dirhams almohades? A pesar de que muchos eruditos así lo consideran, a mi entender, no. La denominación, creo que debe reservarse a las copias cristianas dejando aparte las africanas.

Segunda consideración: ¿Toda moneda tipo almohade con mala caligrafía podemos encuadrarla en las copias millareses o africanas? Tampoco lo creo, ya que en una amonedación tan amplia es de suponer que habría momentos y lugares en los que el volumen emitido sería tan grande que es probable, como ya se ha indicado, que se echara mano de artesanos poco expertos para abrir los cuños. Sí es de suponer que grandes errores que implican al nombre de Dios o el de Mahoma sí se corresponderían a copias cristianas ya que los artesanos no estarían familiarizados con estos nombres o puede que lo hicieran intencionadamente para evitar ser condenados por la Iglesia al escribir alabanzas a la fe enemiga.

Figura 5: Comparación entre un millarés y un dírham almohade con dos monedas de estilo intermedio

No podremos saber hasta qué punto muchos de los dirhams que consideramos oficiales, puedan serlo. El único medio, hoy día de distinguir un millarés (o copia africana) de un dírham almohade sería por medio de estos datos:

1.- Estilo de la caligrafía. Será en este punto en el que nos centremos más adelante.

2.- Peso. Ya se ha indicado, que de forma general, los dirhams almohades poseen mayor peso que los millareses, aunque no siempre ya que la horquilla de pesos es amplia.

3.- Ley del metal. De mejor calidad los dirhams que los millareses, lo que generalmente también influye generalmente en el color de la moneda, siendo más gris el del dírham y más marrón el del millarés por contener cobre en su composición.

Serían necesarios estudios metalográficos para intentar descubrir el origen de la plata empleada en cada moneda asociándolo a los estilos de ellas y así poder establecer una hipótesis del lugar de acuñación.

Figura 6: Posible coipa cristiana de medio dírham nazarí a nombre de Alí ben Sa'd

Las imitaciones cristianas de monedas musulmanas, no comenzaron en este momento, pero tampoco acabaron aquí, según Fontenla, en Vich y posteriormente en Valencia se hicieron acuñaciones de igual peso, leyendas y ley que las nazaríes, y afirma también que podrían reconocerse mediante «quizás una marca en forma de flor (rosa) de cuatro pétalos, sobre un dírham nazarí del tipo IV, que fue también utilizado por Pere Roig maestro de la ceca de Mallorca, entre 1343 y 1359.»

No es frecuente, pero podemos encontrar algún millarés falso de época como los de la siguiente ilustración, hecho uno en cobre y que en su día tendría un revestimiento de plata que ha perdido con el paso del tiempo. El otro, conserva parte del recubrimiento y el interior parece de alguna aleación pobre.

Figura 7: Millareses falsos de época

No solamente se copiaron dirhams almohades en territorios cristianos, parece que también se hicieron algunas copias de medios dirhams antialmohades, presumiblemente merinís. Son muy escasos, pero la caligrafía empleada no deja lugar a dudas.

Figura 8: Millarés y dírham antialmohades, ambas con un peso similar, 0'92 y 0'88 g respectivamente

La diferencia fundamental entre las piezas almohades y las antialmohades, es que en las primeras se invoca a al-Mahdi como su líder y referente, mientras que las antialmohades lo hacen con el Corán, siendo el resto de las leyendas idénticas.

al-Mahdi *al-Qurán.*

Figura 9: Comparación de las grafías de al-Mahdi y al-Qurán.

Hohertz describe millareses con escritura cúfica (número 652 de su catálogo), de los que solamente he podido encontrar un ejemplo.

Figura 10: Millarés con escritura cúfica.

Cecas

Por una parte debemos referirnos a las cecas que pueden aparecer en las monedas y por otra a las cecas en las que efectivamente se labraron los millareses.

Lo más habitual, al igual que con los dirhams almohades, es que los millareses no lleven ceca, aunque a veces portan símbolos que se han interpretado como marcas de acuñación pero de imposible determinación y de las que hablaremos después.

Hay dos casos en los que aparecen millareses con las cecas de Ceuta y Túnez. ¿Tal vez por ser de los puertos más empleados en el comercio con los territorios cristianos? Aunque la explicación también puede ser que simplemente utilizaran como modelos dirhams almohades con esas cecas y los artesanos, que desconocían completamente la escritura árabe, copiaban lo que veían sin distinguir lo que estaban grabando.

Figura 11: Línea Superior: millareses cecas Ceuta y Túnez.

Línea inferior: dirhams almohades cecas Ceuta y Túnez.

Nótese en la de Ceuta la gran diferencia entre la forma de escribir la ceca en los dos casos, cuando es mucho más similar al original la de Túnez, además de presentar una caligrafía general bastante diferente lo que demuestra que debieron estar acuñadas en lugares distintos.

Aunque no siempre la escritura de la ceca es tan burda. Encontramos ejemplares en los que la ceca está correctamente escrita y la caligrafía es casi un intermedio entre ambas por lo que se pueden plantear dudas de si realmente estamos hablando de un millarés o de un dírham almohade, como es el caso de la imagen siguiente.

Figura 12: Moneda de dudosa adscripción.

Lo extraño es que solamente se vean millareses con estas dos cecas. Un caso excepcional es el de una moneda con ceca Fez en ambas caras, pero que también plantea dudas de si pudiera ser una copia cristiana, africana o simplemente una variante de diseño y caligrafía. En todo caso no parece

almohade. Es interesante compararla con una claramente almohade también con la ceca en ambos lados.

Figura 13: Copia y dírham almohade con ceca Fez en ambas caras.

Vemos cómo el estilo es completamente distinto y como casi siempre, más evidente en el reverso que en el anverso. El supuesto millarés lleva una marca con una estrella de seis puntas y un punto en su interior, mientras que el supuesto dírham «oficial» lo hace en ambas caras. ¿Tal vez relacionada con un acuñador de origen judío? Otros detalles de ambas monedas se corresponden como adornos, caligrafía de la ceca, puntos, etc. Pero es evidente que las manos que hicieron cada una de ellas, eran muy distintas, y se infiere que la primera copió a la segunda.

También hay unos pocos casos en que el millarés porta una ceca desconocida, o puede que simplemente inventada o mal copiada.

Figura 14: Millareses con cecas desconocidas.

Lugares de acuñación

Ya se han mencionado varias ciudades de las que hay constancia de que en ellas se acuñaron millareses y otras en las que se supone, siempre en el entorno de la Corona de Aragón, aunque no exclusivamente, pero sí en su área de influencia comercial.

Corona de Aragón:	Condados franceses:	Italia:
Barcelona	Agde	Amalfi
Jaca	Arlés	Génova
Lérida	Maguelone	Montieri
Mallorca	Marsella	Pisa
Valencia	Melgueil	Savignone
Zaragoza	Montepellier	Siena
	Montferrand	
	Olerón	
	Tarascón	
	Tolosa	
	Venaissin	

Figura 15: Mapa de distribución de las cecas almohades y los talleres de millareses.

De todos modos, se podría pensar que hubo más talleres y seguramente también los habría fraudulentos.

Pesos

Dentro de la serie de millareses estudiados, con más de trescientas piezas, he podido conocer el peso de 234 de ellas, los pesos oscilan (para piezas completas) entre 0,93 y 1,65 gramos, con una media de 1,35 g y una moda 1,30 g.

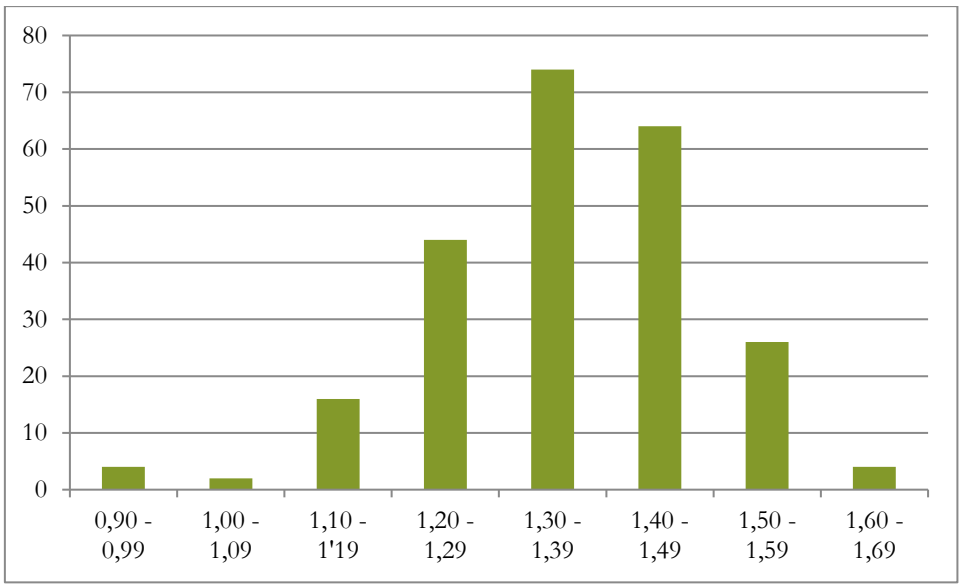

Figura 16: Distribución de los pesos de los millareses estudiados.

El margen habitualmente considerado correcto para los dirhams almohades está entre 1,45 y 1,55 g. Entre los millareses estudiados, el porcentaje de piezas que igualan o sobrepasan este valor mínimo del dírham almohade (1,45 g) es del 23 %, casi la cuarta parte. Mientras que los que sobrepasan o igualan el peso teórico de 1,55 g es de solamente el 6 %.

Estos datos rebajan incluso los pesos ofrecidos por distintos autores, que en general situaban la media en torno a 1,45 gramos.

Unido esto a su peor ley, hace que el contenido de plata fina por cada pieza sea considerablemente menor que la de los dirhams almohades, como ya se ha dicho. Esto podría representar alrededor de un 30 % menos de plata pura en cada moneda. Lo que atestigua el buen negocio que constituía el uso de los millareses para el comercio con los territorios musulmanes.

Marcas de ceca

La gran mayoría de los millareses portan algunos puntos y círculos en ambas caras en las mismas posiciones que muchos de los dirhams almohades. En concreto, la distribución más frecuente es la que se muestra en la siguiente imagen que comparamos con el dírham que nos sirvió de modelo al comienzo.

Figura 17: Comparación de las marcas de un millarés y de un dírham almohade.

Podemos observar la misma distribución en los que marcamos en verde, mientras que en este ejemplo aparecen otras marcas que no se corresponden y que marcamos en rojo, pero que sí son muy frecuentes en los millareses.

Figura 18: Marcas en un millarés.

De aquí podríamos deducir que los acuñadores cristianos copiaron las mismas marcas que veían en las monedas musulmanas, pero además añadirían sus propias marcas, tal vez para poder determinar la procedencia real de las piezas por ellos acuñadas. Gil Farrés, aseguraba que los millareses contenían «puntos secretos» en sustitución del nombre de ceca. Es fácil intuir que los dirhams almohades también debieron portar otros puntos secretos como marcas de ceca.

Por razones obvias, los acuñadores cristianos no podían grabar en las monedas el nombre real de la ceca donde las habían acuñado, luego es perfectamente plausible que añadieran pequeñas marcas secretas con las que poder conocer cuáles habían sido monedas acuñadas por ellos y cuáles por otros. No podemos saber, pues no hay documentación escrita al respecto, qué marcas podrían corresponderse a cada uno de los lugares de acuñación conocidos.

A parte de estos círculos, puntos y letras *nun* en posiciones frecuentes y de otros en distintos lugares, como en el ejemplo anterior, a veces se pueden observar algunos símbolos, presumiblemente marcas de ceca, que aunque no excesivamente frecuentes, tampoco resulta demasiado extraño verlos, como son los siguientes, clasificados en orden decreciente de su frecuencia dentro de la serie estudiada.

- Roela:

Figura 19.

- Tres puntos:

Figura 20.

- Trípode:

Figura 21.

- Trípode y tres puntos:

Figura 22.

- Cruz:

Figura 23.

- Flor: Posible marca de Pere Roig.

Figura 24.

- Estrella:

Figura 25.

- Estrella entre puntos:

Figura 26.

Dentro de la serie estudiada, hay cuatro ejemplares que también podrían corresponderse con millareses o copias africanas con marcas de flor y que pueden plantear dudas de si lo son o son dirhams. Se supone que debieron hacerse en Mallorca por Pere Roig, igual que debió hacer las copias nazaríes como nos comenta Fontenla. Portan algunos errores caligráficos, pero no exagerados.

Figura 27: Millareses con marcas de flores.

El análisis de estas marcas, ya nos hace reflexionar en varios aspectos y su relación con al estilo de las monedas que las portan.

El caso más claro es el de la marca en forma de trípode, donde podemos observar que todas las monedas serían del grupo 1 de estilo gótico marcado, aunque las hay del 1-a y 1-b, incluidas las que llevan trípode y tres puntos.

Del mismo modo, las que llevan la marca de tres puntos en ambas caras en los márgenes inferiores derechos, también mantienen un estilo común el 2-b, pero no las que portan los tres puntos en otras posiciones que serían 2-a.

Por tanto, los dos casos anteriores podemos considerarlos como marcas de ceca. Sin embargo, las que llevan roelas no guardan un estilo común, luego no podemos considerarla una marca de ceca sino más bien un adorno que se repite en distintas acuñaciones, adorno que también puede verse con cierta frecuencia en dirhams almohades.

Del resto de marcas, necesitaríamos una mayor muestra para poder sacar alguna conclusión, sin embargo, por sus características especiales tienen todo el aspecto de no ser simples adornos sino auténticas marcas de ceca.

Letras *nun*

Por otra parte, algunas de las letras adquieren un aspecto tan particular, que nos hace surgir la duda de si son simples modificaciones estéticas o que también podrían corresponderse con marcas de ceca, como es el caso de las *nun* del reverso en forma triangular y un punto excesivamente grande.

Figura 28: Millarés con nun triangular.

Estas *nun* tan particulares y diferentes de las que aparecen en los dirhams almohades se presentan en el 26 % de la serie estudiada.

Pero hay otras *nun*, menos frecuentes (5 % de la serie), pero igual de representativas.

Figura 29: Nun en formas diversas, de media luna y de flor.

Eso sí, todas estas aparecen en lo que luego llamaremos «de estilo gótico», que son los millareses más característicos.

Adornos florales del reverso

Otro aspecto que es interesante estudiar es el adorno floral que aparece sobre las palabras «Nuestro Señor» (ربنا) en la parte superior izquierda del reverso y en el que se aprecia con facilidad la destreza del artesano que abrió los cuños. Podemos encontrarnos algunos de muy buen diseño, otros de ejecución burda y algunos simplificados al máximo.

En los dirhams almohades, vemos algunas diferencias en estos adornos, aunque en general son bastante uniformes. Partiendo de la base de los adornos originales almohades más frecuentes, y aunque los siguientes no son exclusivamente todos los adornos que podemos encontrar, sí son los más representativos.

Figura 30: Adornos florales en dirhams almohades.

En los millareses, las diferencias son más notables, pudiendo distinguirse tres grupos de adornos. El primero, muy similar al original almohade, un segundo más esquemático y un tercero completamente degenerado y que podríamos intuir que se correspondiera más a un origen africano que europeo.

- Primer grupo, de buen diseño:

Figura 31.

- Segundo grupo, esquematizados:

Figura 32.

- Tercer grupo, degenerados:

Figura 33.

Se pueden observar marcas asociadas al adorno general, que podrían corresponderse con marcas de ceca, pero que no he encontrado lo suficientemente repetidas como para poder sacar alguna conclusión al respecto. Se puede pensar que aprovecharon el propio adorno para usarlo, en ocasiones, como marca.

Figura 34: Millarés con adorno floral con otro adorno asociado.

Muhammad (Mahoma):

Como ya se ha comentado, el Papa, San Luis de Francia y otros deciden que no es lógico que los cristianos acuñen monedas con leyendas religiosas musulmanas en las que se haga referencia a Allah y a Mahoma. Allah (Dios), es el Dios monoteísta presente en las tres religiones a las que hace referencia el propio Corán como «La Gente del Libro»: musulmanes, cristianos y judíos. Sin embargo

Muhammad (Mahoma), es el profeta que difundió una nueva religión y su nombre tenía un significado completamente contrario al cristianismo. Por este motivo, Hohertz afirma que los acuñadores habrían ido progresivamente distorsionando esta palabra (محمد) hasta hacerla casi irreconocible y adoptando un sinnúmero de formas diversas, tratando de evadir la prohibición. Aunque esta afirmación es discutible debido a que la distorsión casi nunca llega a ser tan severa como para que no se pueda reconocer el nombre del «mensajero».

De todos modos la forma de representar los acuñadores cristianos esta palabra en sus monedas, es frecuentemente distinta de la que podemos observar en los dirhams y por tanto un dato más en el que fijarnos a la hora de reconocer un millarés.

- Mahoma en dirhams almohades:

Figura 35.

- Mahoma en millareses:

Figura 36.

Indudablemente habría muchos más elementos en los que podríamos fijarnos a la hora de determinar si una de estas monedas es un millarés o un dírham almohade, como la *ha* de Mahdi, el *rasul* o el mismo *Allah*, pero dejaremos al lector interesado que descubra por sí mismo más detalles interesantes.

Estilos

Según Hohertz, las primeras emisiones de millareses debieron ser fieles copias de los dirhams almohades, para posteriormente ir diferenciándose al introducir los artesanos sus características estilísticas propias.

Podemos observar que algunos millareses cuesta bastante distinguirlos de los dirhams almohades por tener unos rasgos muy poco marcados, como es el siguiente caso en el que curiosamente se aprecia más la diferencia en anverso que en reverso cuando lo más frecuente es al revés.

Figura 37.

Podemos afirmar que para distinguir estas monedas hay que «hacer el ojo», o sea acostumbrarse a percibir pequeños detalles de estilo y forma, y eso se adquiere con el hábito y el tiempo.

De todos modos, establecer una línea divisoria neta entre los dirhams almohades y los millareses resulta muy difícil, como ya vimos en el caso de la pieza con ceca Ceuta y que calificábamos de dudosa, pues podemos encontrar ejemplares límite que situaríamos entre las dos posiciones.

Llegados a este punto ya podemos hacer una clasificación de los millareses cristianos atendiendo a criterios estilísticos, pero en los que habrá que fijarse en todos los detalles que con anterioridad se han ido explicando.

- Grupo 1. Estilo gótico marcado.

Este estilo es el que hace tiempo denominé en modo jocoso de «morcillas colgadas» por la semejanza de las letras del reverso con esta chacina. Las letras nos recuerdan a la escritura gótica empleada en esos momentos en Europa. Se trataría de gótica cursiva en el reverso y gótica textual para el anverso. Por esta razón suele ser más evidente la diferencia en reverso que en anverso. Las letras *nun* son triangulares y los adornos florales de buen arte. Comparemos:

Figura 38: Comparación de la escritura de un millarés del grupo 1-a con textos góticos.

· Grupo 1-a: Las letras del anverso son muy regulares. Entre los renglones de texto tanto en anverso como en reverso apenas queda espacio libre lo que nos da sensación de un auténtico *horror vacui*. El aspecto general de la moneda es muy abigarrado.

Figura 39: Millarés del grupo 1-b

· Grupo 1-b: Muy similar al anterior, pero con grandes espacios vacíos entre cada renglón formando dos líneas horizontales en anverso, mientras las letras están muy juntas entre sí, casi apiñadas, presentando ángulos agudos en los extremos.

Las del reverso, por el contrario, presentan grandes curvas y son muy gruesas en su parte central.

- Grupo 2. Estilo gótico ligero:

Los rasgos, aunque siguen recordando a la escritura gótica, son mucho menos marcados. Las *nun* son redondeadas y los adornos florales esquemáticos.

Figura 40: Millarés del grupo 2-a

· Grupo 2-a: En el anverso, desaparecen las líneas que enmarcaban a las letras, son más fluidas, onduladas, menos apretadas y con menos ángulos en los extremos. Los espacios entre líneas son menores que 1-a, pero mayores que 1-b.

Las letras del reverso tienen la misma tendencia que las anteriores, pero menos exageradas.

· Grupo 2-b: Las letras pierden en gran medida el estilo gótico, pero continúan recordándolo.

Figura 41: Millarés del grupo 2-b.

Figura 42: Millarés del grupo 2-c.

· Grupo 2-c: Similar al anterior pero con una ejecución descuidada.

- Grupo 3. Estilos degenerados:

Mantienen el aire gótico, aunque muy atenuado. No es un estilo como tal, sino que aquí se agruparían diversos estilos, en los que es difícil conseguir con ellos formar grupos homogéneos. Las *nun* adquieren diversas formas y los adornos florales son también muy diversos aunque frecuentemente de estilos degenerados.

Figura 43: Millarés del grupo 3-a.

· Grupo 3-a: Las letras muestran un fuerte aspecto afilado.

Figura 44: Millarés del grupo 3-b.

· Grupo 3-b: Letras simplificadas.

Figura 45: Millarés del grupo 3-c.

· Grupo 3-c: Letras de anverso con picos y del reverso triangulares.

Figura 46: Millarés del grupo 3-d.

· Grupo 3-d: Muchas letras se reducen a trazos verticales.

Figura 47: Millarés del grupo 3-e.

· Grupo 3-e: De letras pequeñas y renglones inclinados en anverso.

Posiblemente cabría definir algunos grupos más de estilos, pero creo que estos son los que más podemos tener como ciertos, y como ya hemos dicho, en este campo, las líneas divisorias son muy tenues.

Es solamente una propuesta de agrupación con la que poder ir estableciendo concordancias y posiblemente en el futuro puedan darnos alguna pista sobre la relación de cada estilo en un determinado taller.

Galería

Para finalizar se ofrece, como muestra, una pequeña galería de millareses de la serie estudiada, con la finalidad de que el lector pueda aprender a distinguirlos de los dirhams.

Figura 48: Galería de millareses de distintos grupos.

Bibliografía

En el presente trabajo se han omitido muchos datos pormenorizados para no agotar al lector medio, pero si éste desea ampliar sus conocimientos sobre los millareses, puede hacerlo en los siguientes textos, muchos de ellos disponibles libremente en Internet y que constituyen el grueso de la información disponible a día de hoy. Se ha prescindido de bibliografía secundaria de escaso aporte.

Ariza Armada, A. (2014) *El millarés. Revisión historiográfica*. Revista Numismática Hécate.

Ariza Armada, A. (2018) *El tesorillo almohade de Moncarapacho (Algarbe, Portugal). Hallazgos de moneda de plata almohade, millareses y circulación monetaria ibérica.* Revista Numismática Hécate.

Baldassarri, M. (2015) *Miliarenses and silver grossi in the Western Mediterranean: new documents and perspectives.* XV International Numismatic Congress Taormina.

Bel, A. (1933) *Contribution à l'étude des dirhems de l'époque almohade d'après un groupe important de ces monnaies, récemment découvert à Tlemcen.* Larose.

Blancard, L. (1876) *Le millares, étude sur une monnaie du XIII e siècle imitée de l'arabe par les Chrétiens pour les besoins de leur commerce en pays maure.*

Bompaire, M. y Teboulbi, A. (2020) Le millarès au XIIIe siècle.

Fontenla Ballesta, S. (2017) *Las monedas de plata nazaríes*. Manquso 8.

Fontenla Ballesta, S. (2021) *La plata nazarí anónima*. Manquso 14.

Fontenla Ballesta, S. y Frochoso, R. (2020) *Un estudio sobre las cecas en los dirhames almohades.* Manquso 12.

Frochoso Sánchez, R. (2013) *La moneda almohade en el comercio del siglo XIII. Los millareses.* Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas 11.

Gil Farrés, O. (1976) *Historia de la moneda española.* Adrados.

Giner, Mª A. (1976) *El millarés, Una moneda comercial del siglo XIII. Su acuñación en la Corona de Aragón*. Gaceta Numismática.

Hazard, H. (1952) *The numismatic history of late medieval North Africa.* American Numismatic Society.

Hohertz, E. (2018) *A catalog of the square islamic coins of Spain, Portugal and North Africa 1130-1816 A.D.* OMNI.

Medina Gómez, A. (1992) *Monedas Hispano-Musulmanas.* Diputación de Toledo.

Pellicer Bru, J. (2004) *Relaciones metrológicas entre Iberia y el Magreb según el manual de mercadería catalán (~1350*). Documenta & Instrumenta.

Silva Santa-Cruz, N. (2011) *El Paraíso en el Islam*. Revista Digital de Iconografía Medieval.

Teboulbi, A. Bompaire, M. y Blet-Lemarquand, M. (2009) *Les imitations des dirhems carrés almohades: Apport des analyses élémentaires.* XIVth International Numismatic Congress.

Travaini, L. (1992) *Miliarenses e grossi argentei: una identificazione errata?* Bullettino dell'Istituto Storico Italiano per il Medio Evo.

Vega Martín, M. Peña Martín, S. y Feria García, M. (2002) *El mensaje de las monedas almohades: numismática, traducción y pensamiento islámico.* Universidad de Castilla La Mancha.

Vega Martín, M. y Peña Martín, S. (2003) *El hallazgo de monedas almohades de Priego de Córdoba: aspectos ideológicos*. Antiqvitas.

Vega Martín, M. y Peña Martín, S. (2007) *Marcas de ceca problemáticas en monedas almohades y post-almohades*. XIII Congreso Nacional de Numismática.

RECTIFICACIÓN SOBRE UN HANDÚS ATRIBUIDO A AL-MU´TASIM DE ALMERÍA

David Francés y Felipe Agüera (Investigadores independientes)

En un trabajo anterior publicado en la revista Manquso número 12, adjudicábamos un par de handuses al Emir al-Mu'taṣim de la taifa de Almería, basándonos en las leyendas centrales típicas de este Emir, conocidas solamente de sus acuñaciones, la aparición de dos handuses con orlas parcialmente visibles, nos han hecho recapacitar e investigar por otros derroteros.

Comparemos una moneda de al-Mu'taṣim de Almería con los handuses que estudiamos a continuación y los que vimos en su día.

الحمــد لله

(La alabanza a Dios)

ما اعظم الله

(Qué grande es Dios)

Todo esto y no hallar paralelos en otras acuñaciones, (en las taifas) nos indujeron a adscribirla a la taifa de Almería, concretamente a al-Mu'tasim.

La aparición de nuevos handuses con la misma fisonomía, pero con orlas con leyendas visibles, nos llevan a reconsiderar nuestra anterior atribución.

LOS NUEVOS HANDUSES.

Colección particular. Peso 1,654 g, diámetro 8 x 11 mm

Colección Nacho Martínez Juárez. Peso 1,11 g, diámetro 9 x 9 mm.

La orla de anverso se trata de la Ṭaṣliya:

Según Medina, Monedas Hispano-Musulmanas, (página 322) se presenta en los dinares almorávides a partir del año 535H.

Ṣallá Llāhu ‘alayhi wa sallama.

Bendiga Dios a Él y le salve

Con la ayuda de nuestro amigo Jaime Pérez, hemos reconstruido la leyenda de la orla:

لا إله إلا الله محمد رسول الله صلى الله عليه وسلم

No hay más Dios que Dios, Muḥammad su enviado, bendiga Dios a ‘El y le salve.

En la orla del reverso creemos que se puede leer:

الامير ابو عبد الله محمد بن سعد ايده الله

El emir Abū ´Abd Allāh Muḥammad ben Sa’d ayúdele Allāh

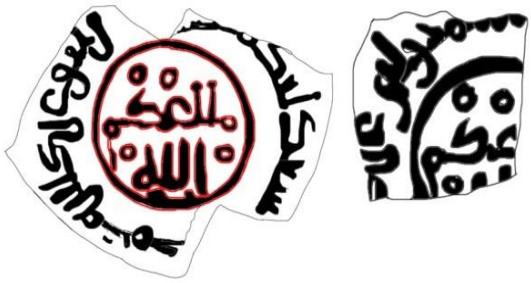

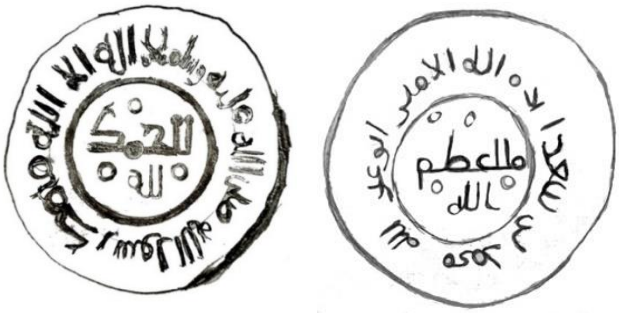

الحمـــد لله	ما اعظم الله
La alabanza a *Dios*	*Qué grande es* *Dios*

Orlas:

لا إله إلا الله محمد رسول الله صلى الله عليه وسلم
No hay más Dios que Dios, Muḥammad su enviado, bendiga Dios a Él y le salve.

الامير ابو عبد الله محمد بن سعد ايده الله
El emir Abū ʻAbd Allāh Muḥammad ben Sa'd ayúdele Allāh

La presente invocación aparece en la IA., o anverso del dírham de cobre de Murcia del año 556 hégira de Muḥammad Ibn Sa´d. Vives 1973, entre otros especímenes.

لا إله إلا الله محمد رسول الله الامير ابوعبدالله محمد بن سعد ايده الله	حسبي الله فوضت امرى الى الله تعلى
Solo hay un Dios único *Muhammad es el enviado de Dios* *El Emir Abū 'Abdallāh* *Muḥammad ben Sa'd ayúdele* *Dios.*	*Dios me basta.* *me dedico por entero a* *Dios, ensalzado sea.*

Y la Ṭaṣliya en otras acuñaciones. Dinar del 543H. Medina nº 153.

لا إله إلا الله محمد رسول الله صلى الله عليه وسلم الامير محمد بن سعد	الإمــام عبـــــــــد الـــــــــله امير المومنين
Solo hay un Dios único *Muḥammad es el legado de Dios* *bendiga Dios a Él y le salve* *El Emir Muḥammad* *ben Sa'd*	*El Imām* *'Abd* *Allāh* *Príncipe de los creyentes*

IM. Leyenda A. S.3, v.85

IIM. Leyenda 6.

Como tenemos muchos "creemos" y pocas certezas, la exposición de Felipe de la orla de reverso en que lo que creemos ver se pueda atribuir a Muḥammad b. Sa'd, y que es probable en vista de las letras que se "ven" y el aspecto de los handuses, más acordes físicamente a las acuñaciones de Sa'd.

CONCLUSIÓN

Creemos que se trata de una acuñación de Muḥammad b. Sa'd. Muḥammad b. Sa'd se independiza del poder almorávide en Murcia y es el único de los rebeldes a los Lamtuna que se intitula Emir, y como tal deja su impronta, (nombre y apellidos), en todas sus acuñaciones, excepto, (siempre tiene que haber un pero…) en la moneda Vives 1974, que solo lleva leyendas religiosas y aunque en esta moneda se encabeza el capítulo como "Zeca incierta" en su reconstrucción del dírham, pone: "acuñado en Murcia", creemos con muy buen criterio pues los lemas que reproduce la moneda 1974 están en el dírham del año 556H, número 1973.

Esta nueva moneda es muy importante por varios motivos, nos desvela lemas nunca antes vistos en acuñaciones de Muḥammad b. Sa'd y el hecho excepcional y único de poner el nombre del Emir en la orla.

Por sus lemas centrales y el hecho de aparecer el nombre del Emir en la orla creemos en una acuñación temprana, y sin duda acuñado en la ceca de Murcia. Su cronología pudiera ser del mismo periodo de este dírhem de cobre 556 hégira o de los dinares, 547 a 563 hégira. Aunque es más probable que fuera anterior, como vemos en las leyendas del dinar catalogado por Medina del año 542-543H, número 153, página 377, donde aparece ya la Ṭaṣliya.

Agradecemos a nuestro amigo Jaime Pérez su implicación en la realización de este artículo y el aporte de sus dibujos.

BIBLIOGRAFÍA

DE LOS MOZOS, Federico. *La plata almorávide y post almorávide: El quirate. Gacetilla MANQUSO. Abril 2017.*

CODERA, Francisco. Tratado de Numismática arábigo-española. Madrid 1879.

CODERA, Francisco. Decadencia y desaparición de los almorávides en España. Edición facsímil. Zaragoza 1899.

FRANCÉS, David. La moneda handusí en al Andalus. Ediciones OMNI. Noviembre 2012.

FRANCÉS VAÑÓ, David. De la legitimidad, las sucesiones y su reflejo en las acuñaciones andalusíes. Universidad de Valencia. 2017.

GASPARIÑO GARCÍA, Sebastián. Las taifas post-almorávides. Tomo I-II. 2015. Lorca.

MANQUSO. Nº12. Octubre 2020. Francés, David y Agüera, Felipe. Handús de alMu'taṣim de la Taifa de Almería. Pp. 45 48.

MEDINA, Antonio. Monedas Hispano-Musulmanas. Toledo 1992.

VIVES y ESCUDERO, Antonio. Monedas de las dinastías arábigo-españolas. Madrid 189.

APORTACIÓN A LOS FELUSES OMEYAS DEL PERIODO DE LOS GOBERNADORES DE AL-ANDALUS Y EL NORTE DE AFRICA

Felipe Agüera (Investigador independiente)

En este trabajo presentamos veinte feluses omeyas del periodo de los gobernadores de al-Andalus y el Norte de África. Catorce reacuñados, tres feluses con variantes de tipologías ya conocidas, dos con leyendas más claras que nos sirven para salvar errores de lectura que dieron sus primeros autores y uno, de tipo inédito que intentaremos leer.

Los Feluses presentados aquí son todos procedentes de colecciones particulares, foros de numismática árabe, páginas web, etc., todos ellos fuera de contextos arqueológicos.

El fondo de las colecciones privadas, no deja de sorprendernos al aparecer nuevos tipos y reacuñaciones en Feluses desconocidos hasta ahora. Algunos difíciles de interpretar, e incluso quizás, pudiéramos haber cometido algún error. Por ello, nos ponemos a contribuir con el estudio de estas interesantes piezas e intentar sacar algunas conclusiones finales.

Presentación.

Los Feluses del periodo de los gobernadores y primeros emires generalmente llevan inscripciones de tipo religioso repetitivas muchas de ellas y su escaso valor y poder adquisitivo junto a la irregularidad en el peso y en los cospeles hacía que su acuñación fuera poco cuidada por lo que sería frecuente la reacuñación de algunos cospeles sin control de procedencia.

La mayoría de estas monedas no lleva indicación del gobernador o emir que las emitió por lo que una nueva serie no identifica el año o gobernador, ni la deprecia ni aumenta su valor, por lo tanto **estas reimpresiones siguen indicando solamente el periodo de acuñación**, mantienen el mismo valor adquisitivo y solo aportan una doble acuñación por lo tanto este trabajo, como novedad lleva la presentación generalizada de algunas reacuñaciones en los Feluses de esta época y que se debe reducir a documentar el hecho en sí y matizarlo con varios casos que sean los más significativos. Es por lo que he querido aportar más monedas reacuñadas, para identificar más claramente cada tipología. Debido a que, estas reimpresiones suelen ser difíciles de identificar sus leyendas y el tipo de felús original o de su cospel base.

El fenómeno de la reacuñación en Feluses, une varias tipologías, una más antigua que es el cospel de base o trozo de metal, ya impreso con la tipología del felús original y la reacuñación o estampación de otro tipo distinto; que es el felús que se imprime sobre el cospel del felús original.

Esto pudiera ser debido a diversas circunstancias, como pudiera ser al estado de necesidad de numerario, o por inicio de nuevos mandatarios o gobernadores, nuevos tipos, etc.…

Con estas reacuñaciones, nos lleva a poder descubrir, que tipologías son más antiguas y cuales más modernas, e intentar conocer su cronología, una vez consultada la bibliografía al respecto; ver la datación que se le asignan a estos feluses por los diversos autores que los han estudiado.

La cronología de los feluses del periodo de los gobernadores aún está por hacer y creemos que estos feluses reacuñados, nos dan la oportunidad de hacer una prelación en las tipologías.

A continuación, presentamos una serie de feluses omeyas, algunos reacuñados, otras variantes a los tipos ya conocidos y uno inédito.

1. Feluses omeyas atribuidos a al-Andalus.

1. Felús Frochoso[1] IX-a = Walker[2] 740 reacuñado sobre el cospel de un felús Frochoso II-a = Walker 683-684a.

Se reacuña el tipo IX-a sobre el tipo II-a, los dos de la ceca de al-Andalus y periodo de acuñación a partir del año 102 hégira. En esta pieza nos dice que este último tipo II-a; de los más abundantes, es más antiguo que el IX-a.

Fig. 1. Colección particular. Peso 1,74 gr. Diámetro 15 mm.

Figs. 2. Imagen izquierda[3] cospel base: Frochoso II-a = Walker 683-684a, colección particular. Fig. 3. *Imagen derecha* tipo reacuñado: Frochoso IX-a, colección particular.

[1] Rafael Frochoso Sánchez, Los feluses de al-Andalus. Madrid. 2001.
[2] John Walker, A catalogue of the arab-byzantine and post-reform Umaiyad coins. 1956.
[3] Ponemos las imágenes de las dos tipologías enlazadas en esta moneda, para hacernos una idea de forma visual y rápida de la composición de sus leyendas. En la imagen de la izquierda, el felús primeramente acuñado; original y que sirve de cospel de base para imprimir el nuevo felús reacuñado de un tipo distinto que ponemos en la imagen de la derecha.

Tipo reacuñado: Felús Frochoso IX-a.

IA., o anverso: Bismi / estrella ocho puntas/ Allah.

IIA., o reverso: (Muhamma)d ra/ (s)ul Allah / astro solar

Tipo cospel base: felús más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso II-a.

IA., o anverso: la ilah (i) / (lla) Alla(h).

IIA., o reverso: (Muhammad ra) / (s)ul Allah

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso Frochoso IX-a sobre IIA., o reverso Frochoso II-a.

IIA., o reverso Frochoso IX-a sobre IA., o anverso Frochoso II-a.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Frochoso IX-a. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira.[4]

- Tipo cospel base: felús Frochoso II-a. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira.[5]

2. Felús Frochoso IX-a incuso su IA., o anverso reacuñado sobre un felús Frochoso II-a.

Esta pieza conjuga los mismos tipos del felús anterior, aunque en este caso el tipo IX-a, solo ha podido ser impreso de forma incusa por su IA., o anverso. Hay muy pocos feluses conocidos que estén reacuñados de forma incusa.

Fig. 4. Lote 764, Subasta Lucernae 11/12/22. Peso 3,17 g, diámetro 17 mm.

Biddr - Lucernae Numismatics, NOVENA IX, lote 764. Umayyad Emirate of Córdoba (Umayyads of Spain), anonymous bronze fals, (3.17 g. ...

[4] feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis y clasificación tipológica. Martin Escudero, Fátima, Casal García, María Teresa y Canto García, Alberto. 2023. Lvcentvm, Oneline First. https://doi.org/10.14198/LVCENTUM.22039, págs., 18.

[5] Ídem, feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis, pág 15.

Fig. 5. Imagen izquierda cospel base: Frochoso II-a = Walker 683-684a, colección particular. Fig. 6. Imagen derecha tipo reacuñado: IA., o anverso incuso del felús Frochoso IX-a, subasta Lucernae.

Tipo reacuñado: Felús Frochoso IX-a incuso su IA., o anverso

IA., o anverso: Bismi / estrella ocho puntas/ Allah.

IA., o anverso, incuso: Bismi / estrella ocho puntas/ Allah.

Tipo cospel base: felús más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso II-a.

IA., o anverso: la ilah i / lla (Allah).

IIA., o reverso: (Muhamma)d ra / (sul Allah)

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso Frochoso IX-a sobre IIA., o reverso Frochoso II-a.

IA., o anverso incuso Frochoso IX-a sobre IA., o anverso Frochoso II-a.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Frochoso IX-a. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira.

- Tipo cospel base: felús Frochoso II-a. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira

3. Felús Frochoso II-d reacuñado sobre el cospel de un felús de Frochoso II-a = Walker 683-684a.

Aunque los dos tipos son de la ceca de al-Andalus y periodo de acuñación a partir de 102 Hégira, por este felús, vemos que el tipo II-a es más antiguo que el tipo II-d.

Fig. 7. Colección del particular. Peso 2,78 gr. Diámetro 18 mm.

Fig. 8. Imagen izquierda cospel base: Frochoso II-a = Walker 683-684a, colección particular. Fig. 9. Imagen derecha tipo reacuñado: Frochoso II-d. Lote 14 subasta Vico 22/02/2023, colección Gaspariño.

Tipo reacuñado: Felús Frochoso II-d.

IA., o anverso: La ilah i/ lla Allah

IIA., o reverso: Muhammad ra/ dos medias lunas y astro solar / (sul Allah)

Tipo cospel base: felús más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso II-a. = Walker 683-684a.

IA., o anverso: la ilah i / lla Allah

IIA., o reverso: (Mu)hammad ra/ (su)l Al)lah

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso Frochoso II-d sobre IA., o anverso Frochoso II-a = Walker 683-684a.

IIA., o reverso Frochoso II-d sobre IIA., o reverso Frochoso II-a= Walker 683-684a.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Frochoso II-d. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira.[6]

- Tipo cospel base: Felús Frochoso II-a. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira.

[6] Ídem, feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis, pág 17.

4. Felús Frochoso II-d reacuñado sobre el cospel de otro felús Frochoso II-d.

Pudiera ser un error al tener un doble golpe de acuñación, siendo la reacuñación sobre el mismo tipo.

Fig. 10. Lote 529 Subasta Lucernae 07/11/21. Peso 3,26 gr. Diámetro 15 mm. Biddr - Lucernae Numismatics, TERTIA III, lote 529. Spain, Independent Corduba's Emirate bronze fals 749-928 d C (132-316 H) Good very...

Fig. 11. Imagen izquierda cospel base: Frochoso II-d, colección particular. Fig. 12. Imagen derecha tipo reacuñado: Frochoso II-d, lote 14 subasta Vico 22/02/2023, colección Gaspariño.

Tipo reacuñado: Felús Frochoso II-d.

IA., o anverso: La ilah i/ (lla) Allah. Estrella a izquierda, creciente no visible.

IIA., o reverso: Muhammad ra/ dos medias lunas y estrella solar / (sul Allah)

Tipo cospel base: felús más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso II-d.

IA., o anverso: (la ilah i) / lla Allah. Estrella a izquierda y creciente no visibles.

IIA., o reverso: (Mu)hammad (ra)/ dos medias lunas y (estrella solar) / (rasul Allah)

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso Frochoso II-d sobre IA., o anverso Frochoso II-d.

IIA., o reverso Frochoso II-d sobre IIA., o reverso Frochoso II-d.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Frochoso II-d. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira.

- Tipo cospel base: felús Frochoso II-d. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira.

5. Felús Frochoso IX-a = Walker 740 reacuñado sobre el cospel de un felús Frochoso III-a = Walker P. 116.

En esta pieza vemos como sobre tipo III-a, que es de la serie más antigua de al-Andalus y periodo de acuñación a partir de 92 Hégira, es reacuñado el tipo IX-a más moderno (al-Andalus periodo de acuñación a partir 102 hégira)

Fig. 13. Colección particular. Sin peso ni diámetro.

Fig. 14. Imagen izquierda cospel base: Frochoso III-a = Walker P. 116, colección particular. Fig. 15. Imagen derecha tipo reacuñado: Frochoso IX-a = Walker 740, subasta Lucernae.

Tipo reacuñado: Felús Frochoso IX-a = Walker 740.

IA o anverso: (Bismi) / (estrella ocho puntas) / Allah.

IIA o reverso: (Muhammad ra) / (s)ul A(llah)/ astro solar

Tipo cospel base: felús más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso III-a = Walker P.116

Anverso: Allah (la ilah) / (i)lla estrella cinco puntas Allah / espiga a derecha.

Reverso: Muhammad (ra)/ línea serpenteante/ sul Allah

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA o anverso Frochoso IX-a = Walker 740 sobre IIA o reverso Frochoso III-a = Walker P. 116.

IIA o reverso Frochoso IX-a = Walker 740 sobre IA o anverso Frochoso III-a = Walker P. 116.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Frochoso IX-a = Walker 740. Se atribuye a al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira.

- Tipo cospel base: felús Frochoso III-a = Walker P.116. Serie más primitiva, se atribuye a al-Andalus y periodo de acuñación a partir del año 92 hégira.[7]

6. Felús Frochoso VI-c, variante con leyendas invertidas en la IA., o anverso y espiga de cuatro brácteas a derecha en IIA., o reverso.

Felús variante del tipo Frochoso VI-c, por llevar la leyenda de la IA., o anverso invertido o en espejo.

Fig. 16. Colección particular. Peso 1,80 g. Diámetro 14 mm.

Leyenda 1[8]:

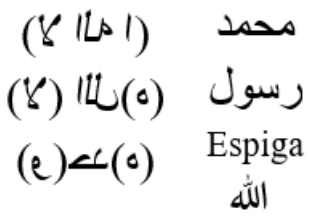

[7] Ídem, feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis, págs. 10 y 15.
[8] Leyendas invertidas en IA., o anverso.

Transcripción:

IA o anverso: Leyendas invertidas. (La ilah i)/ punto / (la) Allah/ (wa)hda(hu)

IIA o reverso: Muhammad/ rasul/ espiga de cuatro brácteas a derecha/ Allah

Sin orlas.

Atribución de ceca y cronología:

- Felús Frochoso VI-c. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira.[9]

7. Felús Frochoso IX-a, Variante con leyendas invertidas en espejo en sus dos caras; IA., o anverso e IIA., o reverso.

Variante del tipo Frochoso IX-a, al llevar las dos leyendas en espejo o invertidas.

Fig. 17. Colección García Rojas. Peso 2 g y diámetro 12 mm.

Leyenda 2[10]:

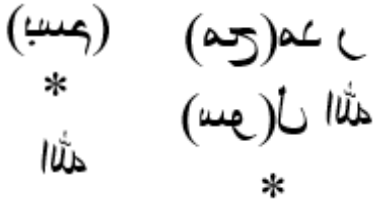

Transcripción:

IA., o anverso, invertidas: (Bismi)/ estrella siete puntas / Allah

IIA., o reverso, invertidas: (Muha)mmad ra/ sul Allah/ estrella ocho puntas.

Atribución de ceca y cronología:

- Felús Frochoso IX-a. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira

[9] Ídem, feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis, págs. 18.
[10] Leyendas invertidas en IA., o anverso e IIA., o reverso.

8 y 9. Feluses reacuñados sobre el felús original de la cabeza de guerrero. Frochoso XIV-a. = Walker Th.12, como cospel base.

Se presentan cinco Feluses reacuñados del tipo cabeza de guerrero con casco, como cospel de base y sobre ellos se han vuelto a imprimir dos tipologías: **Tipo XVIII-a = Delgado LF3** (uno) **y Tipo Frochoso III-a = Walker Th.12** (cuatro).

El tipo Frochoso XVIII-a es considerado como de al-Andalus sin periodo de acuñación conocido; al ir este tipo reacuñado sobre el tipo XIV-a de periodo de acuñación 92 al 108 hégira. Podemos deducir, que el tipo XVIII-a es su periodo de acuñación posterior al 108 hégira.

Los tipos XIV-a y III-a son de la serie más antigua, aquí podemos ver que el tipo XIV-a de la cabeza de guerrero es más antiguo que el tipo III-a**.**

8. Felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3 reacuñado sobre el cospel de un felús de cabeza de guerrero con casco. Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

Fig. 18. Página web. Foro Omni 06/04/2020. Peso 2,85 g, diámetro 18 mm.

Felús XVIII con resello (identificacion-numismatica.com)

Fig. 19. Imagen izquierda cospel base: Frochoso XIV-a = Walker Th. 12, colección Tonegawa [11].

Fig. 20. Imagen derecha tipo reacuñado: Frochoso XVIII-a = Delgado LF3, colección particular.

[11] Imagen de la Colección Tonegawa.

Tipo reacuñado: Felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3.

IA o anverso: La ilah illa/ Allah wahdahu/ la sharika lahu

IIA o reverso: Leyenda central: Muhammad ra/ sul Allah

Orla: duriba/ hada a/l fals (bila/ ndalus)

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso XIV-a = Walker Th.12

IA., o anverso: la (ilah) illa / (Allah wahdahu) / (la sharika lahu)

IIA., o reverso: Centro: Parte de Cabeza de guerrero con casco.

Orla: Muhamma(d rasul Al)lah

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso Frochoso XVIII-a sobre IA., o anverso Frochoso XIV-a

IIA., o reverso Frochoso XVIII-a sobre IIA., o reverso Frochoso XIV-a

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3. Se atribuye al-Andalus sin periodo de acuñación.[12] *Consideramos que puede ser de su periodo de acuñación posterior al 108 hégira.*

- Tipo cospel base: felús de la cabeza del guerrero, Frochoso XIV-a = Walker Th.12. Serie más primitiva de al-Andalus y periodo de acuñación 92 a 108 Hégira.[13]

9.1. Felús Frochoso III-a = Walker P. 116 reacuñado sobre el cospel de un felús de cabeza de guerrero con casco. Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

Fig. 21. Subasta Áureo y Calicó. Sin peso ni medidas.

Fig. 22. Imagen izquierda cospel base: Frochoso XIV-a = Walker Th. 12, on Tonegawa. Fig. 23. Imagen derecha tipo reacuñado: Walker P. 116 = Frochoso III-a, pág. Web Todocolección[14].

[12] Ídem, feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis, pág 19.
[13] Ídem, feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis, pág 14.
[14] Imagen izquierda de la colección Tonegawa WalkerTh12Lefttoright192gr1.jpg (1027×378) (50g.com) e imagen derecha Todocolección: Felús a identificar estrella - Vendido en Venta Directa - 382088344 (todocolección.net)

Tipo reacuñado: Felús Frochoso III-a = Walker P.116.

Anverso: (Allah la i)lah / (illa estrella cinco puntas) Allah / espiga a derecha.

Reverso: Muha(mmad ra)/ línea serpenteante/ (sul Allah)

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

Anverso: la ilah illa/Allah wahdahu/(la shari)ka lahu

Reverso: Centro: Cabeza de guerrero con casco.

Orla: Muhammad (rasul) Allah

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso Frochoso III-a = Walker P.116 sobre IIA., o reverso Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

IIA., o reverso Frochoso III-a= Walker P.116 sobre IA., o anverso Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Frochoso III-a = Walker P.116. Serie más primitiva, se atribuye a al-Andalus y periodo de acuñación a partir de 92 hégira.[15]

- Tipo cospel base: felús de la cabeza del guerrero, Frochoso XIV-a = Walker Th.12. Serie más primitiva de al-Andalus y periodo de acuñación 92 a 108 Hégira.[16]

9.2. Felús Frochoso III-a = Walker P. 116 reacuñado sobre el cospel de un felús cabeza de guerrero con casco. Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

Fig. 24. Colección particular. Sin peso ni diámetro.

Tipo reacuñado: Felús Frochoso III-a = Walker P.116

Anverso: (Allah la ilah) / illa (estrella Allah) / (espiga a derecha)

Reverso: Muhamma(d ra)/ línea serpenteante/ (sul Allah)

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

[15] Ídem, feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis, pág 15.
[16] Ídem, feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis, pág 14.

Anverso: (la) ilah illa/(Al)lah wahdahu/(la) sharika lahu

Reverso: Centro: Cabeza de guerrero con casco.

Orla: Muhammad (rasul A)lla(h)

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso Frochoso III-a = Walker P.116 sobre IIA., o reverso Frochoso XIV-a

IIA., o reverso Frochoso III-a = Walker P.116 sobre IA., o anverso Frochoso XIV-a

9.3. Felús Frochoso III-a = Walker P. 116 reacuñado sobre el cospel de otro felús de la cabeza de guerrero con casco. Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

Fig. 25. Colección particular sin peso ni diámetro.

Tipo reacuñado: Frochoso III-a = Walker P.116.

Anverso: (A)llah (la ilah) / illa (estrella Allah) / (espiga a derecha)

Reverso: (Muhamma)d ra/ línea serpenteante/ (sul Al)lah

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

Anverso: (la) ilah illa/(Al)lah wahda(hu)/la sharika la(hu)

Reverso: Centro: Cabeza de guerrero con casco.

Orla: (Muhammad ra)sul Al(lah)

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso Frochoso III-a = Walker P.116 sobre IIA., o reverso Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

IIA., o reverso Frochoso III-a = Walker P.116 sobre IA., o anverso Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

9.4. Felús Frochoso III-a = Walker P. 116 reacuñado sobre el cospel de otro felús de la cabeza de guerrero con casco. Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

Fig. 26. Grupo Facebook La Moneda Hispano-árabe. Peso 1,2 gr. 11 mm. Dia 18/02/2023.

Tipo reacuñado: Frochoso III-a = Walker P.116.

Anverso: (Allah la ilah) / (illa estrella) Allah/ (espiga a derecha)

Reverso: (Muhammad ra) / (línea serpenteante) / (sul Allah)

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso XIV-a. Walker Th. 12.

Anverso: (la) ilah illa/(Al)lah wahdahu/la sharika lahu

Reverso: Centro: Cabeza de guerrero con casco.

Orla: (Muhammad) rasul Allah

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso Frochoso III-a = Walker P.116 sobre IIA., o reverso Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

IIA., o reverso Frochoso III-a = Walker P.116 sobre IA., o anverso Frochoso XIV-a = Walker Th. 12.

10. Felús Frochoso XVIII-a, variante de leyenda de la orla de la IIA., o reverso. Variante del tipo XVIII-a, al llevar el comienzo de la leyenda de la orla de la IIA., o reverso en el lado derecho; a las 17 horas, en sentido contrario a las agujas del reloj.

Fig. 27. Colección particular. Peso 2,1 gr. 12 mm.

Leyenda 3:

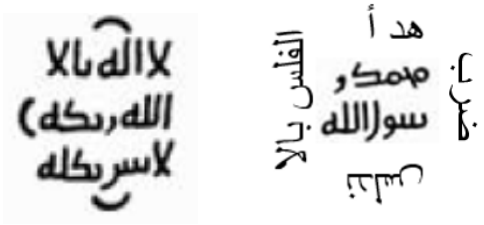

Transcripción:

IA., o anverso: la ilah illa/ Allah wahdahu/ la sharika lahu

IIA., o reverso: Muhammad / rasul Allah

Orla, inicio por el lado derecho: duriba/ hada a/ l(fals bila) / ndalus

Fig. 28. Colección particular. Peso 2,9 gr. 13 mm, grosor 3,1 mm.

Transcripción:

Anverso: la ilah illa/ Allah wahdahu/ la sharika lahu

Reverso: Muhammad / (ras)ul Allah

Orla cuadrada, inicio lado derecho: duriba/ (hada a) / (l fals bila) / ndalus

Atribución de ceca y cronología.

- Felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3. Se atribuye al-Andalus y periodo de acuñación posterior a 108 hégira.[17]

[17] El tipo Frochoso XVIII-a es considerado como de al Andalus sin fecha; al presentar en este trabajo un Felús reacuñado este tipo sobre el tipo XIV-a de datación 92 al 108 hégira. Podemos deducir que el tipo XVIII-a es de fecha posterior al 108 hégira.

2. feluses omeyas del Magreb.

11 y 13. Se presentan dos feluses reacuñados sobre el felús como cospel de base, Walker B-52[18] = Pérez, Francés y Rodríguez 2013[19], tercera moneda, pág. 140.

Siendo el primer tipo reacuñado, el felús seguidamente presentado con el núm. 11: **felús de Tanya,** Pérez, 2017, núm. 9, pág. 31. Estando este felús mal descritas sus leyendas de la IA., o anverso. Y el segundo tipo reacuñado, el felús núm. 13, tipo Frochoso V-f.

11. Felús de Tanya, Pérez, 2017, núm. 9, pág. 31[20], reacuñado sobre el cospel de otro felús de Tanya, Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140.

El felús reacuñado sobre esta moneda, no ha salido muy marcado, sus leyendas fueron presentadas por Jaime Pérez Sánchez en Manquso nº 8. Julio-2017, núm. 9, pág. 31; y cuya lectura de sus leyendas están mal descritas en su IA., o anverso, y para ello, seguidamente en el felús núm. 12, presentamos dos feluses iguales con leyendas más claras.

Fig. 29. Colección Salvador Quirós León. Peso 3,3 gr. Diámetro 14 mm.

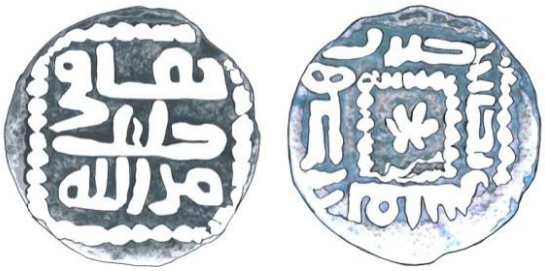

Fig. 30. Imagen izquierda cospel base: felús de Tanya Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140. Fig. 31. Imagen derecha tipo reacuñado: felús Tanya, Pérez, 2017, núm. 9, pág. 31, pág. Web Todocolección.

---

[18] B-52, Walker, 1956 pág. 271, cita la leyenda como: "**bima fi /duriba/ lillah** ", es errónea y con posterioridad Pérez Sánchez, Jaime, Francés, Vañó, David y Rodríguez Pérez, Ramon 2013, Revisión de tres feluses africanos que se han venido relacionando con el hecho de la conquista arabe de Hispania. OMNI nº 7 – 12/2013, tercera moneda, pág. 140, rectifica su lectura como: **"bima fi/ tayib/ min Allah"** بما في طيب من الله

[19] Ídem. Pérez Sánchez, Jaime, Francés Vañó, David y Rodríguez Pérez, Ramon. 2013. Revisión de tres feluses africanos que se han venido relacionando con el hecho de la conquista arabe de Hispania. OMNI nº 7 – 12/2013, tercera moneda, pág. 140.

[20] Leído de forma errónea sus leyendas en IA., o anverso en el trabajo de Jaime Pérez Sánchez, 2017**:** "Comentarios sobre algunos feluses del occidente omeya", Manquso nº 8. Julio-2017, núm. 9, pág. 31.

Tipo reacuñado: Felús Pérez, 2017, núm. 9, pág. 31.

Anverso: (La ilah) / wah(dahu)/ lillah

Reverso: (bil ´a)mr/ espiga a derecha de seis brácteas / (´Abd Allah)

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Walker, B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140.

Anverso: bima fi/tayib/ (mi)n Allah

Reverso: Estrella de seis puntas dentro de grafila de puntos cuadrada.

Orla: duriba/ had(a)/ (al fals) / (bitanya).

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso del felús Pérez, 2017, núm. 9, pág. 31, sobre la IIA., o reverso felús Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140.

IIA., o reverso del felús Pérez, 2017, núm. 9, pág. 31, sobre la IA., o anverso felús Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Pérez, 2017, núm. 9, pág. 31. Ceca de Tanya y sin periodo de acuñación conocido.

- Tipo cospel base: felús Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140. Ceca de Tanya y sin periodo de acuñación conocido.

12. Felús Tanya sin fecha, Pérez, 2017, núm. 9, pág. 31. Presentamos dos feluses con una nueva lectura.

Fig. 32. Colección particular. Peso 3,96 g, 18 mm.

Leyenda 4:

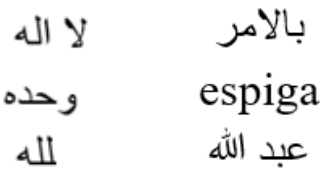

Transcripción:

IA., o anverso: La ilah/ wahdahu/ lillah

IIA., o reverso: bil ´amr/ espiga a derecha con seis brácteas / ´Abd Allah

Con roeles entre la doble orla de puntos en IA e IIA.

Fig. 33. Todocolección. Peso 3,24 g y diámetro 17 mm. al-Andalus. felús. periodo de los gobernadores. - Vendido en Venta Directa - 381758899 (todocolección.net)

Transcripción:

IA., o anverso: La ilah/ wah(dahu)/ (lillah)

IIA., o reverso: bil ´amr/ espiga a derecha con seis brácteas / ´Abd Allah

Con roeles entre la doble orla de puntos en IA e IIA.

Fig. 34. Felús núm. 9. Manquso núm. 8. Julio 2017, pág. 31. Jaime Pérez Sánchez. Descripción errónea en la IA., o anverso: "Duriba/ bita/nya. IIA., o reverso: Amir/ espiga/ ´Abd Allah"

Atribución de ceca y cronología:

- Ceca Tanya y sin periodo de acuñación conocido.

13. Felús Frochoso V-f, reacuñado sobre el cospel de un felús de Tanya, Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140.

Aquí observamos claramente los tres puntos a derecha en la IA., o anverso del felús Frochoso V-f, que es reacuñado sobre el felús de la ceca de Tanya, Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodriguez,2013, tercera moneda, pág. 140.

Fig. 35. Colección Joaquín Carrascosa. Peso 4,21 g. Diámetro 17 mm.

Fig. 36. Imagen izquierda, cospel base: felús Tanya, Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140. Fig. 37. Imagen derecha, tipo reacuñado: felús Frochoso V-f, imagen Pérez, 2017, pag.21.

Tipo reacuñado: felús Frochoso V-f.

Anverso: La Ilah i/ lla Allah/ (wahdahu). Puntos en campo a izquierda.

Reverso: Muhammad/ (´A)bd Alla(h)/ (rasul)

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Tanya, Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140.

Anverso: bima fi/ ta(yib)/ (min Allah)

Reverso: (Estrella de seis puntas) dentro de grafila cuadrada de puntos.

Orla: (duriba)/ hada/ al fal(s)/ (bitanya).

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso del felús Frochoso V-f, sobre IIA. o reverso felús Tanya, Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140.

IIA. o reverso del felús Frochoso V-f, sobre IA., o anverso felús Tanya, Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Frochoso V-f. Sin ceca ni periodo de acuñación conocido.

- Tipo cospel base: felús Tanya, Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140. Ceca de Tanya y sin periodo de acuñación conocido.

14. Felús de Tanya (10)2 Hégira[21], Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30, reacuñado sobre el cospel del felús Frochoso I-c.

El felús tipo XX-a fue presentado por Frochoso en "Los feluses de al-Andalus", págs. 48 y 122, datándolo en la orla de la IIA., o reverso: **…wa miat/ 100.** Seguidamente Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30, presenta tres piezas de este felús. Citando que el felús que ilustra Frochoso es una reacuñación sobre el tipo pez I-a: "A la derecha del campo central del anverso aparece el resello en forma de zigzag que conocimos en el felús del pez." y como lectura de su orla de la IIA., o reverso es de la **ceca de Tanya año 102 o 120 hégira**. En este felús que presentamos ahora no hay ningún rastro de esa forma de zig-zag; con **ceca Tanya y año (10)2 hégira.**

Fig. 38. Todocolección. Sin peso. Diámetro 20 mm.

Felús de al-andalus, ceca Tánger. - Vendido en Venta Directa - 384077754 (todocolección.net)

Fig. 39. Imagen arriba, cospel base: Felús Frochoso I-c, lote 13 subasta Vico Colección Gaspariño. Fig. 40. Imagen abajo, tipo reacuñado: Felús Tanya (10)2 Hégira, Frochoso XX-a = Pérez, 2017, nº 7, pág, 30.

Tipo reacuñado: felús Tanya (10)2 Hégira, Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág, 30

Anverso: la ilah illa / Allah wahdahu / la sharika lahu/ ornamento.

[21] En esta moneda **se confirma la fecha de 102 hégira de la ceca de Tanya**, siendo similar a las piezas presentadas en Frochoso XX-a y en "Comentarios sobre algunos feluses del occidente omeya" por Jaime Pérez Sánchez, 2017, núm. 7, pág. 30.

Reverso: Muhammad / rasul / Allah

Orla: (Bismi Allah) duriba hada al fals bitanya sana iznatain (wa miat).

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Frochoso I-c.

Anverso: la ilah i/ (lla Allah). A izquierda (estrella ocho puntas)

Reverso: estrella ocho puntas (Fronde de helecho, estrella ocho puntas)

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso del felús de Tanya (10)2 Hégira, Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30,

sobre la IIA., o reverso felús Frochoso I-c.

IIA. o reverso del felús de Tanya (10)2 Hégira, Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30,

sobre la IA., anverso felús Frochoso I-c.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús de Tanya (10)2 Hégira, Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30.

Ceca Tanya año (10)2 Hégira.

- Tipo cospel base: felús Frochoso I-c. Sin ceca y periodo de acuñación anterior a 102 Hégira.

15. Felús de Tanya, Frochoso XX-j = Pérez, 2014, pág. 187-189[22], reacuñado sobre el cospel del felús de Tanya (10)2 hégira[23], Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30.

Aquí vemos el felús que, primeramente, cita Frochoso XX-j y después lo describe Pérez, 2014; el cual esta reacuñado sobre el felús Pérez, 2017, núm. 7, como cospel de base de ceca Tanya y con año 102 hégira (Felús reacuñado núm. 14). Luego este felús Pérez, 2014, consideramos que es de Tanya y *periodo de acuñación* posterior a 102 Hégira.

Fig. 41. Ebay. Sin peso ni medidas conocidas.

[22] Jaime Pérez Sánchez, 2014. Nuevo Felús omeya con ceca Tánger. Omni.S.1 – 05/ 2014, págs. 187-189.
[23] En este Felús no es visible la fecha, aunque por el Felús reacuñado núm. 14, conocemos la fecha (10)2 Hégira.

Fig. 42. Imagen izquierda, cospel base: felús Tanya (10)2 hégira Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30. Pág. web. Todocolección. Fig. 43. Imagen derecha, tipo reacuñado: felús Tanya, Frochoso XX-j = Pérez, 2014, págs. 187-189, colección particular.

Tipo reacuñado: felús Frochoso XX-j = Pérez, 2014, pág. 187-189.

Anverso: ta´ala Allah/ (a)l malik / estrella siete puntas/ (al ha)q.

Reverso: Bismi Allah/ (duri)ba hada/ al fals bitanya.

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30.

Anverso: (la) ilah illa/(Allah) wahdahu/ (la shari)ka lahu

Reverso: (Muhammad)/ (rasul)/ (Allah)

Orla: (Alla)h duriba hada al fals bitanya….

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., anverso del felús Frochoso XX-j = Pérez,2014, págs. 187-189, sobre la IIA., o reverso del felús Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30

IIA. o reverso del felús Frochoso XX-j = Pérez, 2014, págs. 187-189, sobre la IA., anverso felús Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Frochoso XX-j = Pérez,2014, págs. 187-189. Ceca de Tanya y periodo de acuñación a partir de 102 hégira.

- Tipo cospel base: felús Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30. Ceca de Tanya fecha conocida 102 Hégira.

16. Felús de Tanya, Frochoso XX-j = Pérez,2014, págs. 187-189 reacuñado sobre el cospel del felús Walker 704 = Frochoso V-a.

En esta moneda presentamos el felús Frochoso XX-j = Pérez, 2014, que datamos en la pieza anterior como de la ceca de Tanya y periodo de acuñación a partir del 102 hégira. El cual esta reacuñado sobre otro felús como cospel de base, Frochoso V-a; luego consideramos que este tipo no conocemos la ceca y como periodo de acuñación es anterior al año 102 hégira.

Fig. 44. Colección particular. Sin peso y medidas

Fig. 45. Imagen izquierda, cospel base: felús Walker 704 = Frochoso V-a, Lote 16 Subasta Vico 22/02/2023 colección Gaspariño. Fig. 46. Imagen derecha, tipo reacuñado: felús Tanya, Frochoso XX-j = Pérez, 2014, págs. 187-189. Colección particular.

Tipo reacuñado: felús Frochoso XX-j = Pérez, 2014, págs. 187-189.

Anverso: ta´ala Allah/ al (malik) / (estrella siete puntas) / (al haq).

Reverso: (Bismi Allah) / (duriba hada) / (al fals bitanya).

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado. Felús Walker 704 = Frochoso V-a.

Anverso: la ilah i/ lla A espiga vertical llah / (wahdahu)

Reverso: (Muhammad)/ ´Abd Allah/ rasulahu/ espiga horizontal

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso del Felús Frochoso XX-j = Pérez, 2014, págs. 187-189, sobre la IIA., o reverso Felús Walker 704 = Frochoso V-a.

IIA. o reverso del Felús Frochoso XX-j = Pérez, 2014, págs. 187-189, sobre la IA., o anverso Felús Walker 704 = Frochoso V-a.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Walker 704 = Frochoso V-a. Sin ceca y periodo de acuñación anterior al 102 Hégira.

-Tipo cospel base: felús Frochoso XX-j = Pérez,2014, págs. 187-189. Ceca de Tanya y periodo de acuñación a partir de la 102 hégira.

17. Felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, aunque el autor presenta este tipo sin espiga abajo en IA., o anverso, puede llevarla, como se puede ver en las piezas 17,1 y 17.2, reacuñado sobre el felús Frochoso XIV-b = Pérez, 2022, pág. 15-20.

Este felús es un tipo nuevo descrito por Pérez, 2017, num. 2-e, consideramos que puede llevar una espiga, abajo en la IA., o anverso, estando reacuñado sobre otro felús como cospel de base, Frochoso XIV-b y mejor descrito recientemente por Pérez, 2022, págs. 15-20. Presentamos cuatro piezas.

17.1. Felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, pero con una espiga debajo en IA., o anverso, reacuñado sobre el cospel de un felús Frochoso XIV-b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

Fig. 47. Colección particular. Peso 5,8 g. Diametro 20 mm.

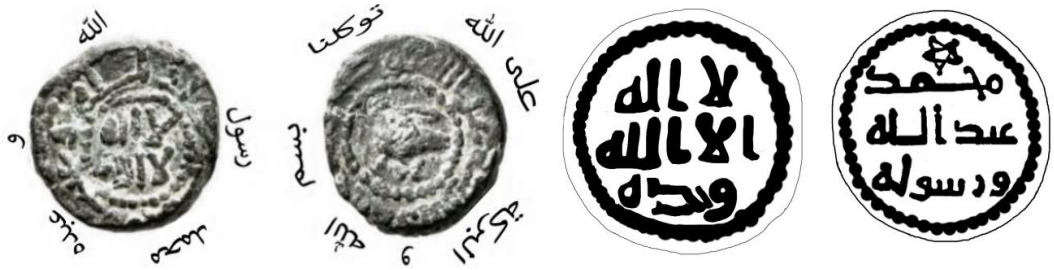

Fig. 48. Imagen izquierda, cospel base: Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, pag. 15-22[24]. Fig. 49. Imagen derecha, tipo reacuñado: Pérez, 2017, núm. 2-e, con espiga abajo en IA., o anverso, pág. 24.

Tipo reacuñado: felús, Pérez, 2017, nº 2-e, pág. 24.

Anverso: (la ilah) / illa Alla(h)/ wahdahu/ espiga de cuatro brácteas

Reverso: estrella de cinco puntas/ Muhammad/ (´A)bd Allah / wa rasuluhu

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, pags. 15-22.

IA., o anverso: (la ilah i) / (lla Allah)

Orla: (Muhammad rasul Allah wa ´Abdahu)

[24] Jaime Pérez Sánchez. Felús con águila. Un Felús omeya poco conocido. Manquso 15 -Enero 2022, págs. 15-20.

IIA., o reverso: (Águila a izquierda)

Orla: (Bismi Allah wa al bara)ka ´ala Allah (tawakalana)

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso del felús Pérez, 2017, num. 2-e, con espiga debajo, pág. 24, sobre la IA., o anverso del felús Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

IIA., o reverso del felús, Pérez, 2017, num. 2-e, con espiga debajo, pág. 24, sobre la IIA., o reverso del felús Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

Atribución de ceca y cronología de cada tipo de felús:

- Tipo reacuñado: felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24. Sin ceca ni periodo de acuñación conocido.

-Tipo cospel base: felús Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20. Sin ceca ni periodo de acuñación conocido.

17.2. Felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, con una espiga debajo en IA., o anverso, reacuñado sobre el cospel de un felús Frochoso XIV-b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

Fig. 50. Todocolección. Peso 1,38 y diámetro 20 mm. Al-andalus. felús. periodo de los gobernadores. - Vendido en Venta Directa - 383567884 (todocolección.net)

Tipo reacuñado: felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24.

Anverso: la ila(h) / illa Allah/ wahdahu/ ¿espiga?

Reverso: estrella de cinco puntas/ Muhammad/ (´A)bd Allah / (wa) rasuluhu

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

IA., o anverso: (la ilah i) / (lla Allah)

Orla: (Muhammad rasul Allah wa ´Abdahu)

IIA o reverso: (Águila a izquierda)

Orla: (Bismi Allah wa al baraka) ´ala Allah tawakalana

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso del felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, sobre la IIA., o anverso del felús Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

IIA., o reverso del felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, sobre la IA., o reverso del felús Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

17.3. Felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, sin espiga visible en IA., o anverso, reacuñado sobre el cospel de un felús Frochoso XIV-b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

Fig. 51. Colección particular. Sin peso ni medidas.

Tipo reacuñado: felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24.

Anverso: la ilah / illa Allah/ wahda(hu)

Reverso: estrella de cinco puntas/ Muhammad/ ´Abd Allah / wa (rasuluhu)

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

IA., o anverso: (la ilah i) / (lla Allah)

Orla: Muhammad (rasul Allah wa ´Abdahu)

IIA o reverso: (Águila a izquierda)

Orla: (Bismi Allah wa al baraka) ´ala Allah tawaka(lana)

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso del felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, sobre la IA., o anverso del felús Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

IIA., o reverso del felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, sobre la IIA., o reverso del felús Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

17.4. Felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, sin espiga visible en IA., o anverso, reacuñado sobre el cospel de un felús Frochoso XIV-b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

Fig. 52. Imagen Felús 1917.216.3540 de A.N. S., Pérez, 2017, pág. 24. Peso 3,96 g, diámetro 19 mm.

Tipo reacuñado: felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24.

Anverso: la (ilah) / illa Allah/ wahdahu

Reverso: estrella de cinco puntas/ (Mu)hammad/ (´Ab)d Al(lah) / (wa) rasu(luhu)

Tipo original: felús base más antiguo sobre el que se ha acuñado Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

IA., o anverso: (la ilah i) / (lla Allah)

Orla: Mu(hammad rasul Allah) wa ´Abdahu

IIA o reverso: (Águila a izquierda)

Orla: (Bismi Allah wa al baraka) ´ala Allah tawakala(na)

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso del felús Pérez, 2017, núm. 2-e, pág. 24, sobre la IIA., o reverso del felús Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

IIA., o reverso del felús Pérez, 2017, núm 2-e, pág. 24, sobre la IA., o anverso del felús Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20.

18. Felús Walker P. 119[25] = Lavoix[26] 1541 error en la lectura de la leyenda en la primera línea de la IA., o anverso.

En la primera línea del siguiente felús se aprecia la lectura "**al hamd**", quedando fuera de cospel la segunda línea "**lillah**". Tanto Walker como Lavoix consideraron la lectura de la primera línea: "**(al Mul)k**". En esta moneda con leyendas más claras se ve "al hamd", luego su catalogación correcta seria "**al hamd /espiga / (lillah)**"

Fig. 53. Todocolección. Peso 7,71 g y diámetro 18 mm. Al-andalus. felús. periodo de los gobernadores. - Vendido en Venta Directa - 347257028 (todocolección.net)

[25] Ídem, John Walker, A catalogue of the arab-byzantine and post-reform Umaiyad coins. 1956, pág. 226.
[26] Henri Lavoix. Catalogue des Monnaies Musulmanes de la Bibliotheque Nationale. Kalifes Orientaux. 1887.

Leyenda 5:

الحمد	محمد ر
espiga	espiga
(لله)	سول الله

Transcripción:

IA., o anverso: al hamd/ espiga[27] */ (lil lah)*

IIA., o reverso: (Muha)mmad ra/ espiga / sul Allah

Orlas no visibles.

P. 119	121·9 *7·90*	Æ 0·7	In the field: الملك لله partly worn or off flan r.; outer circle visible l.	In the field: محمد ر سول الله partly off flan l.; traces of outer circle r. Pl. XXV.

Fig. 54. Lamina XXV y reseña del felús P.119 de la obra de John Walker, 1956.

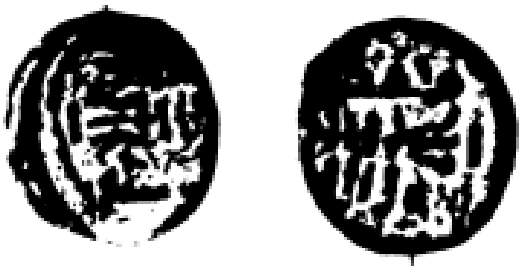

1541.

Dans le champ, épi de blé.
A droite, محمد; à gauche, رسول الله

Ry. Dans le champ, cercle de grènetis; au milieu, épi de blé.
A gauche, ك(الله); à droite, ه(لـ).

D. 17mm. P. 7gr 90.

Pl. IX.

Imitation barbare des monnaies autonomes d'Espagne au type de l'épi de blé aux deux feuilles retombantes : Carmo, Ituci, Lælia, etc. (Cf. Delgado, *op. cit.*) L'épi se trouve aussi sur des bronzes de Tingis. Cf. Müller, *op. cit.*, t. III, p. 145.

Fig. 55. Lámina IX, y pág, 414 de l reseña del felús 1541 Lavoix

[27] Espigas orientadas en el mismo sentido que la pieza presentada por Pérez, 2017, pág. 31.

Fig. 56. Comparativa visual, arriba: felús P.119, Walker, 1956, pág. 226 y abajo: el felús presentado en Pérez, 2017, pág. 31.

Atribución de ceca y cronología:

Walker P. 119 = Lavoix 1541 error en lectura primera línea IA., o anverso. Sin ceca ni periodo de acuñación conocido.

19. Inédito. Felús Tanya ¿108 hégira? Leyendas invertidas en la IA., o anverso.

Felús Tanya ¿108 hégira?; con IIA., o reverso similar al felús de Tanya Walker B-52 = Pérez, Francés y Rodríguez, 2013, tercera moneda, pág. 140.

Fig. 57. Todocolección. Peso 2,76 g y diámetro 16 mm. Al-andalus. felús. periodo de los gobernadores. - Vendido en Venta Directa - 381755934 (todocolección.net)

Leyenda 6[28]:

IA., o anverso, leyendas invertidas: ? صرب / هدا /الفلس/ بطنجة¿

IIA., o reverso: ? صرب هدا/ الفلس/ ثمية /و مبة¿

[28] Leyendas invertidas en IA., o anverso.

Transcripción:

IA., o anverso: leyendas invertidas. (la ilah illa Allah) / Al hamdu/ Punto/ lil lah.

Orla: (….) /(….) / (…….) / Tanya

Reverso: estrella ocho puntas dentro de un cuadrado de puntos

Orla: ¿(duriba hada) / (al fals) / zamania /wa miat?

Atribución de ceca y cronología:

- Tanya ¿108 hégira?

20. Felús reacuñado de ceca Tanya y fecha posiblemente 109 hégira, sobre otro felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3.

Se presentan dos feluses reacuñados, el primero en su cospel base no se aprecia la fecha en la orla de la IIA., o reverso y el segundo en su cospel base se lee la centena miat y parte de unidad, en este caso no es visible la primera letra del número nueve / (ti)sa´, también pudiera ser el número siete/ (sa)ba´; aunque no inclinamos más por la fecha 109 hégira. Sobre estos feluses se reacuñan el felús Frochoso XVIII-a, de al-Andalus y periodo de acuñación hasta el 108 hégira.

20.1. Felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3 reacuñado sobre otro felús de ceca Tanya sin fecha como cospel de base.

Felús reacuñado de ceca Tanya sin fecha similar al presentado anteriormente, sobre otro felús, posiblemente Frochoso XVIII-a = Delgado LF3.

Fig. 58. Foro Omni. Peso 2,4 g, diámetro 15 mm. Felús resellados orientales (identificacion-numismatica.com)

Fig. 59. Imagen izquierda cospel base: Felús inédito con ceca de Tanya y sin fecha visible, Foro Omni. Fig. 60. Imagen derecha tipo reacuñado: Frochoso XVIII-a = Delgado LF3, colección particular.

Leyenda 7: لا اله الا
الحمد
●
لله

IA., o anverso: (صرب) / (هدا) / الفلس/ بطن(جة)

IIA., o reverso: صرب هدا /الفلس / (تسع)/ (و مية)

Tipo reacuñado: felús inédito Tanya sin fecha.

IA., o anverso: Punto la ilah illa / Al hamdu/ punto / lillah.

Orla: ….. /….. /al fals / bitan(ya)

IIA., o reverso: estrella ocho puntas dentro de un cuadrado de puntos

Orla: duriba hada / al fals/ …./ ….

Tipo original cospel base: posiblemente felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3.

IA o anverso: (La ilah) illa/ (Allah wahdahu) / (la sharika lahu)

IIA o reverso: Leyenda central: (Muhammad ra/ sul Allah)

Orla no visible

Posición de la reacuñación sobre el cospel del felús original. IAs o anversos e IIAs o reversos.

IA., o anverso del felús inédito Tanya sin fecha, sobre la IA., o anverso del felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3.

IIA., o reverso del felús inédito Tanya sin fecha, sobre la IIA., o reverso del felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3.

Atribución de ceca y cronología de cada felús:

- Tipo reacuñado: inédito. Tanya ¿109 hégira?

-Cospel base: felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3. al-Andalus y periodo de acuñación hasta el 108 hégira.

20.2. Felús Frochoso XVIII-a = Delgado LF3 reacuñado sobre un felús inédito con ceca de Tanya año 109 hégira como cospel de base.

Se presenta otro felús reacuñado similar al anterior número 20, en este caso es visible la ceca de Tanya y la fecha, aunque no completa se puede apreciar año 109 hégira.

Fig. 61. Foro Omni. Sin peso ni medidas. Peso 2,7 g, diámetro 16 mm.

Felús resellados orientales (identificacion-numismatica.com)

Tipo reacuñado, muy poco marcado, pudiera ser estas leyendas:

Anverso: (la ilah illa) / (Al hamdu) / Punto / lillah.

Orla:((duriba) /(hada) /al fals / bitan(ya)

Reverso: estrella ocho puntas dentro de un cuadrado de puntos

Orla: (duriba hada) / (al fals) / (ti)sa´ / wa miat.

Tipo original cospel base: felús posiblemente Frochoso XVIII-a = Delgado LF3.

IA o anverso: (La ilah i)lla/ (Allah) wahdahu/ (la sharika lahu)

IIA o reverso: Leyenda central: Muhammad ra/ sul Allah

Orla no visible

3. Cuadro-resumen

Atribuidos a Al Andalus	**Felús original, cospel base, más antiguo. Atribución: ceca y año**[29]	**Tipo reacuñado más moderno. Atribución: ceca y año**	**Tipos antiguo / moderno**
Felús reacuñado 1 Figura 1	Frochoso II-a = Walker 683-684 a, al Andalus periodo de acuñación a partir 102 h.	Frochoso IX-a = Walker 740, al Andalus periodo de acuñación a partir 102 hégira.	Tipo antiguo Frochoso II-a = Walker 683-684a Tipo moderno Frochoso IX-a = Walker 740
Felús reacuñado 2 Figura 4	Frochoso II-a = Walker 683 -684a, al Andalus periodo de acuñación a partir 102 hégira.	Frochoso IX-a, Incuso = Walker 740, al Andalus periodo de acuñación a partir 102 hégira.	Tipo antiguo Frochoso II-a = Walker 683-684a Tipo moderno Frochoso IX-a
Felús Reacuñado 3 Figura 7	Frochoso II-a = Walker 683 - 684a al Andalus periodo de acuñación a partir del 102 hégira.	Frochoso II-d. al Andalus periodo de acuñación a partir del 102 hégira.	Tipo antiguo Frochoso II-a = Walker 683-684a Tipo moderno Frochoso II-d

[29] Los feluses que no llevan escrita fecha, se entiende que la fecha que aquí ponemos es la propuesta para su periodo de acuñación.

Felús Reacuñado 4 Figura 10	Frochoso II-d, al Andalus periodo de acuñación a partir del 102 hégira.	Frochoso II-d. al Andalus periodo de acuñación a partir del 102 hégira.	Tipo antiguo Frochoso II-d Tipo moderno Frochoso II-d
Felús Reacuñado 5 Figura 13	Frochoso III-a = Walker P.116, al Andalus periodo de acuñación a partir del año 92 hégira.	Frochoso IX-a = Walker 740, al Andalus periodo de acuñación a partir del 102 hégira.	Tipo antiguo Frochoso III-a = Walker P.116 Tipo moderno Frochoso IX-a
Felús 6 Figura 16	Frochoso VI-c, variante leyendas invertidas en IA., al Andalus periodo de acuñación a partir del 102 hégira.		
Felús 7 Figura 17	Frochoso IX-a, variante leyendas invertidas en IA e IIA., al Andalus periodo de acuñación a partir del 102 hégira		
Felús Reacuñado 8 Figura 18	Frochoso XIV-a = Walker Th.12, al Andalus periodo de acuñación 92 a 108 Hégira.	Frochoso XVIII-a = Delgado LF3, al Andalus periodo de acuñación a partir de 108 Hégira.[30]	Tipo antiguo Frochoso XIV-a = Walker Th.12 Tipo moderno Frochoso XVIII-a
Felús Reacuñado 9 Figuras 21, 24, 25 y 26	Frochoso XIV-a = Walker Th.12, al Andalus periodo de acuñación 92 a 108 Hégira.	Frochoso III-a = Walker P.116, al Andalus periodo de acuñación a partir del año 92 hégira.	Tipo antiguo Frochoso XIV-a = Walker Th.12 Tipo moderno Frochoso III-a
Felús 10 Figura 27 y 28	Frochoso XVIII-a, variante orla de la IIA., al Andalus periodo de acuñación a partir de 108 Hégira.[31]		
Atribuidos al Norte de África	**Felús original, cospel base, más antiguo. A-tribución: ceca y año**	**Tipo reacuñado más moderno. Atribución: ceca y año**	**Tipos antiguo / moderno**
Felús Reacuñado 11 Figura 29	Walker, 1956, B.52 = Pérez, Frances y Rodríguez, 2013, 3ª mon, pág. 140, Tanya y sin periodo de acuñación conocido.	Pérez, 2017, nº 9, pág. 31, Tanya y sin periodo de acuñación conocido.	Tipo antiguo Walker, B.52 = Pérez, Frances y Rodríguez, 2013. Tipo moderno Pérez, 2017, nº 9, pág. 31.
Felús 12 Figuras 32 y 33	Pérez, 2017, nº 9, pág. 31. Tanya y sin periodo de acuñación conocido.		
Felús Reacuñado 13 Figura 35	Walker, 1956, B.52 = Pérez, Frances y Rodríguez, 2013, 3ª mon, pág. 140, Tanya y sin periodo de acuñación conocido.	Frochoso V-f, Sin ceca ni periodo de acuñación conocido.	Tipo antiguo Walker, B.52 = Pérez, Frances y Rodríguez, 2013. Tipo moderno Frochoso V-f.
Felús Reacuñado 14 Figura 38	Frochoso I-c, sin ceca y periodo de acuñación anterior a 102 Hégira.	Pérez, 2017, nº 7, pág. 30, Tanya año 102 Hégira.	Tipo antiguo Frochoso I-c.

[30] El Felús tipo XVIII-a al estar reacuñado sobre otro Felús; cuyo cospel base es del tipo Frochoso XIV-a = Walker Th.12 y de atribución a al Andalus, desde el año 92 a 108 Hégira (Felús reacuñado núm. 8), es por lo que creemos que la cronología de este Felús XVIII-a, por lógica, debe ser su periodo de acuñación a partir del año 108 Hégira.

[31] Ídem, léase punto anterior.

			Tipo moderno Pérez, 2017, nº 7, pág. 30
Felús Reacuñado 15 Figura 41	Frochoso XX-a = Pérez, 2017, nº 7, pág. 30. Ceca de Tanya fecha conocida 102 Hégira.	Frochoso XX-j = Pérez, 2014, págs. 187-189. Ceca de Tanya y periodo de acuñación a partir de 102 Hégira.	Tipo antiguo Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7, pág. 30 Tipo moderno Frochoso XX-j = Pérez, 2014, pág. 187-189.
Felús Reacuñado 16 Figura 44	Walker 704 = Frochoso V-a. Sin ceca y periodo de acuñación anterior al 102 Hégira.	Frochoso XX-j = Pérez,2014, págs. 187-189. Ceca de Tanya y y periodo de acuñación a partir de la 102 hégira.	Tipo antiguo Walker 704 = Frochoso V-a Tipo moderno Frochoso XX-j = Pérez, 2014, pág. 187-189.
Felús Reacuñado 17 Figuras 47, 50, 51 y 52	Frochoso XIV- b = Pérez, 2022, págs. 15-20 Sin ceca ni periodo de acuñación conocido.	Pérez, 2017, nº 2-e, pág. 24, Sin ceca ni periodo de acuñación conocido.	Tipo antiguo Frochoso XIV-b = Pérez, 2022, págs. 15-20. Tipo moderno Pérez, 2017, nº 2-e, pág. 24.
Felús 18 Figura 53	Walker P. 119 = Lavoix 1541 error en lectura primera línea de IA. Sin ceca ni periodo de acuñación conocido.		
Felús 19 Figura 57	Felús inédito ¿Tanya 108 hégira?, leyenda IA., o anverso en espejo.		
Felús Reacuñado 20 Figuras 58 y 59	Felús inédito Tanya 109 hégira	Frochoso XVIII-a = Delgado LF3. al Andalus y aunque su periodo de acuñación es anterior al 108 hégira, pudiera ser posterior a esta fecha.	Tipo antiguo Tanya 109 hégira. Tipo moderno Frochoso XVIII-a = Delgado LF3

CONCLUSIONES

Presentamos un grupo de veinte feluses, de los cuales catorce son feluses reacuñados, uniendo dos tipologías en la misma moneda, una más antigua que es el felús original y cospel de base que, sobre él, es reacuñado otro felús más moderno de distinta tipología.

Con ello, estas monedas nos dan la oportunidad de saber, que tipo es más antiguo y más moderno, pudiendo realizar una correlación de las acuñaciones de feluses del periodo de los gobernadores, tanto en al-Andalus, como en el norte de África.

De los feluses reacuñados podemos sacar las siguientes conclusiones:

-El felús **Frochoso II-a es más antiguo que el tipo II-d y IX-a;** los tres atribuidos a la ceca de al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira. (feluses reacuñados núms. 1, 2, 3 y 4).

- El felús **Frochoso III-a** de ceca al-Andalus y fecha a partir del 92, es **más antiguo que el felús Frochoso IX-a** de ceca al-Andalus y periodo de acuñación a partir del 102 hégira (feluses reacuñados núm. 5).

-El **tipo XVIII-a** atribuido a la ceca de al-Andalus y **proponemos la fecha a partir del 108 hégira** por ir reacuñado en una pieza del felús de la cabeza del guerrero Frochoso XIV-a de al-Andalus del periodo de acuñación 92 al 108 hégira (felús reacuñado núm. 8).

-Los **tipos III-a y XIV-a, son los más antiguos de al-Andalus a partir del año 92 hégira**, se puede ver que **el tipo XIV-a, es más antiguo que el tipo III-a** (felús reacuñado núm. 9), presentamos aquí tres piezas (la cuarta pieza su reacuñación es algo más débil) donde es reacuñado el felús III-a, sobre el felús XIV-a.

En cuanto a feluses reacuñados de la zona de África del Norte.

-Presentamos dos feluses **reacuñados sobre el felús Walker B-52** (feluses reacuñados núms. 11 y 13) de **ceca de Tanya y sin fecha**, siendo **más antiguo que el felús Pérez, 2017 número 9,** (aunque consideramos que este tipo **sus leyendas no son correctas** y mostramos dos piezas donde se puede ver mejor, felús núm. 12) **y más antiguo que el felús Frochoso V-f**, que **no sabemos ceca ni periodo de acuñación.**

- El felús Pérez, 2017 núm. 9; son erróneas sus leyendas, creemos que su lectura es en IA., o anverso: **"la ilah/ wahdahu/ lillah y en IIA., o reverso: bil amr/ espiga/ Abd Allah**". (felús núm. 12).

-El felús **Frochoso XX-a = Pérez, 2017, núm. 7,** es de la **ceca de Tanya y fecha (10)2 Hégira**, lo encontramos reacuñado sobre un felús **Frochoso I-c,** que **no lleva ceca y periodo de acuñación anterior al 102 hégira**. (felús reacuñado núm. 14).

-Sobre este el felús Frochoso XX-a = Pérez, 2017 núm. 7, es reacuñado el felús **Frochoso XX-j = Pérez, 2014, págs. 187-189, de ceca de Tanya y periodo de acuñación a partir de 102 hégira** (felús reacuñado núm. 15).

-El felús **Walker 740 = Frochoso V-a, no conocemos la ceca y su fecha es anterior al 102 hégira**, al estar reacuñado sobre él, el felús Pérez, 2014, de ceca de Tanya y periodo de acuñación a partir de 102 hégira (felús reacuñado núm. 16).

-El felús **Frochoso XIV-b es más antiguo que el felús Pérez, 2017, núm. 2-e**, ambos sin ceca ni fecha (felús reacuñado numero 17).

-El felús Frochoso XVIII-a de al-Andalus, **con fecha anterior al 108 hégira** es más antiguo que el felús inédito de Tanya, posiblemente de periodo de acuñación 108 hégira o posterior (feluses reacuñados núm. 20).

Presentamos tres variantes a las tipologías de feluses ya catalogados:

-El felús Frochoso VI-c; variante con leyendas invertidas en la IA., o anverso.

-El felús Frochoso IX-a, Variante con leyendas invertidas en espejo en sus dos caras; IA., o anverso e IIA., o reverso.

-El felús Frochoso XVIII-a, variante de leyenda de la orla de la IIA., o reverso, comenzando su leyenda en el lado derecho a las 17 horas.

-El felús Pérez, 2017, núm. 9, con distinta lectura de sus leyendas.

-El felús Walker P.119, con distinta lectura en IA., o anverso "**al hamd/ espiga/ lillah**" y IIA., o reverso: (**Muhammad ra/ sul Allah).**

Y por último el felús de **Tanya** de periodo de acuñación **posiblemente 109 hégira.**

BIBLIOGRAFÍA

Casal García, María Teresa, Martín Escudero, Fátima y Canto García, Alberto. 2007. El arrabal de Saqunda: feluses y materiales aparecidos en las últimas excavaciones arqueológicas. XIII Congreso Nacional de Numismática (Cádiz, 22-24 octubre de 2007). Pp. 845-865.

Frochoso Sánchez, Rafel.2001. Los feluses de al-Andalus. Madrid.

Henri Lavoix, Henri. 1887. Catalogue des Monnaies Musulmanes de la Bibliotheque Nationale. Kalifes Orientaux. Paris.

Martin Escudero, Fátima, Casal García, María Teresa y Canto García, Alberto. 2023. feluses, dirhams y monedas en el arrabal de Saqunda (Córdoba): Análisis y clasificación tipológica. Lvcentvm, Oneline First. https://doi.org/10.14198/LVCENTUM.22039, págs., 1-28.

Página web. Colección Tonegawa. Coins of al-Andalus Tonegawa Collection (50g.com)

Página web. Subastas Áureo y Calicó. Áureo & Calicó - Subastas numismáticas

Página web. Subastas Lucernae. Lucernae Numismática

Página web. Subasta Vico. Jesús Vico - Subastas online de numismática

Pérez Sánchez, Jaime 2014. Nuevo felús omeya con ceca Tánger. Omni.S.1 – 05/ 2014, pp.187-189.

Pérez Sánchez, Jaime (2017). "Comentarios sobre algunos feluses del occidente omeya" por Jaime Pérez Sánchez. Manquso 8 - Julio 2017, págs. 19-34.

Pérez Sánchez, Jaime (2022). Felús con águila. Un felús omeya poco conocido. Manquso 15 -Enero 2022, págs. 15-20.

Pérez Sánchez, Jaime, Francés Vañó, David y Rodríguez Pérez, Ramon. 2013. Revisión de tres feluses africanos que se han venido relacionando con el hecho de la conquista árabe de Hispania. OMNI nº 7 – 12/2013, págs. 135-141.

Walker, John, 1956. A catalogue of the arab- Byzantine and post-reform Umaiyad coins. The British Museum. London.

SOBRE UN FELÚS DE LA ÉPOCA DE LOS GOBERNADORES DE AL-ANDALUS CON CECA Y SIN FECHA

Rafael Espejo Serrano (Profesor emérito de la UPM)

INTRODUCCION

Esta aportación, tiene para mí el valor de que deriva del tema de mi última conversación con Sebastián. Había conseguido un ejemplar de felús, de los más corrientes que circularon en su día por Al- Andalus y que por tal motivo es muy común y abundante. Tenía la particularidad de su gran tamaño y escaso espesor, que le hacía destacar sobre la mayoría de los ejemplares conocidos de esta moneda. Enseguida captó su atención, por lo que le pase todos los datos de la misma para su estudio. Desafortunadamente no hubo ocasión para ello pues en poco tiempo comenzó el deterioro de su salud.

LOS FELUSES EN AL-ANDALUS EN LA EPOCA DE LOS GOBERNADORES

La moneda de cobre, que empezó a circular en los primeros tiempos de la era islámica, se conoce con el nombre de "*fals*", (plural "*fulus*", castellanizado feluses). Era la de menor valor en el sistema monetario de la época constituido por: Monedas de oro (dinares), monedas de plata, (dírhams) y monedas de cobre, (felúses).

En las emisiones de feluses que circularon por al- Andalus en la época de los gobernadores, que va desde el 92H (711) en que Tariq conquista la península ibérica tras derrotar a los visigodos en la batalla del Guadalete hasta el 138H (755) en que Abd al-Rahman I proclama al- Andalus como emirato independiente de Damasco, los feluses ya sea los acuñados en el N de África (los más antiguos) o en el territorio de al -Andalus se caracterizan por tener cospel grueso (de más de 1 mm) y diámetro variable, por lo general inferior a 20mm, siendo además de acuñación muy tosca. Es en esta época cuando estas monedas presentan una mayor disparidad de peso, pero también de tamaño. Ello es debido a que, contrariamente a los dinares y dírhams, los feluses, fueron desde un principio monedas fiduciarias emitidas para satisfacer las necesidades de pequeñas transacciones comerciales, y su emisión fue dejada al criterio de gobernadores y autoridades locales, sin ningún tipo de control central, de ahí la gran disparidad que estas monedas presentaban a veces en lo que a tamaño y sobretodo peso respecta: La diferencias en peso entre 2 feluses contemporáneos acuñados en dos ciudades distintas llegaba a alcanzar cifras desproporcionadas, superando el valor medio del peso (Frochoso, 2001).

Este periodo de circulación de feluses con cospel de gran irregularidad se prolongará, ya dentro de emirato independiente hasta Abd al-Rahman II (206 – 238H), en que empiezan a acuñarse y a circular feluses con un cospel más fino, inferior a un mm y con un diámetro más regular. Estas acuñaciones ya de carácter más regular en lo que al cospel respecta, continúan acuñándose hasta los primeros tiempos del califato instaurado por Abd al-Rahman III en 316H cesando desde entonces su emisión hasta la época de los Nazaríes del Reino de Granada en los últimos años de la presencia musulmana en España, existiendo pues un enorme vacío en la acuñación de este tipo de monedas

Dentro de los feluses acuñados en tiempos de los gobernadores y en los primeros tiempos del emirato independiente, Frochoso (2001) hace una clasificación según estos contengan:

A Ni ceca ni fecha de acuñación

B Ceca, pero sin fecha de acuñación

B Fecha de acuñación, pero sin ceca

El ejemplar que presentamos pertenece al grupo B, con ceca (Al Andalus) pero sin fecha y dentro de este grupo al subgrupo XVII: Feluses con ceca Al-Andalus y una estrella central.

En la cara IA, la moneda tiene en el centro una estrella (en nuestro caso de 6 puntas) y una orla entre dos líneas de puntos con la profesión de fe, todo ello con una acuñación tosca (en lo que no se diferencia de los demás).

En la cara II A, también con caracteres toscos, en el centro: En Al- Andalus y una orla entre dos líneas de puntos con la leyenda: En el nombre de Dios fue acuñado este felús.

Este tipo de felús debió ser de los primeros en circular por la península ibérica y la Narbonense (Sénac & Ibrahim, 2023)

La fotografía 1 muestra el aspecto de las dos caras de la moneda IA y IIA

Fotografía 1. Caras IIA y IA del felus

Tiene un peso de 7,4 g y su diámetro es de 30mm- siendo el espesor sensiblemente inferior a 1mm. La fotografía 2 muestra la moneda al lado de una serie de ejemplares representativos del aspecto "normal" de los feluses de este tipo que más circularon por Al-Andalus

Fotografía 2. El felús en estudio (centro) y alrededor, feluses del mismo tipo

La fotografía 3 muestra un detalle de los espesores de las monedas anteriores, la del centro la aquí estudiada. Puede apreciarse el grosor considerablemente menor respecto de las demas

Fotografía 3. Detalle del espesor del felús bajo estudio (centro) en comparación con el del resto de feluses

El resto de las feluses que acompañan tienen un peso que varía entre 4.3 y 5.6g, y un diámetro que varía entre 21 y 15 mm. Al ser de espesores diferentes, es por lo que dos de ellas de análogo tamaño (15 mm) pesan uno 4.3g y otra 5.3g. Resulta difícil diferenciar unos de otros por la sensación de peso en mano, lo que para este tipo de moneda fiduciaria no tenía importancia.

Una posible explicación para justificar la existencia de esta variante, con un cospel muy diferente, tanto por el diámetro, mucho mayor que el de la media como por el espesor mucho más fino, podría estar en que se trate de feluses especiales con un valor múltiple (equiparable al de dos, cinco…? feluses "normales"). En las transacciones no habría posibilidad de confundir unos con otros. Otra

explicación para justificar la existencia de este tipo de feluses sería que se trata de monedas acuñadas en el Norte de África

Es de destacar que de esta nueva tipología el número de ejemplares acuñados debió ser muy bajo: En Frochoso (2001), del total de 107 feluses de este grupo XVII (de ellos 66 del Museo Arqueológico Nacional), solo se recoge un ejemplar, el XVII b variante T, con un diámetro de 27 mm, aunque este por su peso de 13 g debió tener un espesor algo superior al de la moneda aquí presentada. Es posible que este tipo de felus tuviera una circulación restringida a un determinado zoco, entiendo que importante, de ahí la escasez de los hallazgos. No cabe duda de que el tema requiere de más estudios. El imprescindible habría sido el de nuestro amigo Sebastián Gaspariño-

Referencias bibliográficas

Frochoso, R. 2001. Los Feluses de Al-Andalus. Numismática Córdoba, 140 pp.

Sénac, P. e Ibrahim, T. 2023. Los precintos de la conquista omeya y la formación de Al-Andalus. Colección Historia. Granada 201 pp.

LA SERIE DE ACUÑACIONES DE PLATA A NOMBRE DE ´ABD AL-MU´MIN

Salvador Fontenla Ballesta

Se conoce la siguiente serie de acuñaciones de monedas cuadradas de plata a nombre del primer califa almohade ´Abd al-Mû´min, con la leyenda, en caligrafía nesjí:

A/ الحمد لله
رب
العالمين

R/ ابو محمد عبد
المومين بن علي
امير المومنين

Metrología.

Por sus pesos corresponden a la serie metrológica almohade del dírhem (Hazard 1952, 1067) del que no da peso, ½ dirhem (Vives 1893, 2113 – 2117) y ¼ de dírhem almohade (Hazard 1952, 1069).

Los clásicos dirhemes almohades, al nombre del Mahdy, tienen un peso teórico de 1,55 g, unas dimensiones medias de 13x13 mm y un grosor aproximado de 0,9 mm.

Sin embargo, los dirhemes y ½ dirhemes de la serie de ´Abd al-Mû´min tienen prácticamente las mismas dimensiones de 12x12 mm, cambiado el grosor con 1,2 mm para el primero y 0,5 mm para el segundo. Sus pesos documentados son 1,49 g para el dírhem, de 0.50 a 0,73 g los de ½ dírhem y no se ha podido documentar el peso de un cuarto de dírhem.

Cecas.

Estas amonedaciones siguen la pauta almohade de no tener grabada la ceca y, en caso de tenerla, está grabada debajo de la última línea del anverso, en caracteres diminutos. Las cecas documentadas son:

- Sin ceca: 1 dirhem (Hazard 1952, 1067) ½ dírhem (Vives 1893, 2113) y ¼ dírhem (Hazard 1952, 1069)
- Fez: ½ dirhem (Hazard 1952, 1065). Fez fue tomada por los almohades en el 540 H.
- Sevilla: ½ dírhem (Vives 1893, 2116) Sevilla fue tomada por los almohades en el 541 H.
- Jaén: ½ dírhem (Vives 1893, 2114) Jaén fue tomada por los almohades en el 541 H.
- Málaga: ½ dírhem (Vives 1893, 2115) Málaga fue tomada por los almohades en el 548 H.

- Granada: ½ dírhem (Prieto Vives 1915, 25e). Granada fue tomada por los almohades en el 549 H.
- Murcia: ½ dírhem (Vives 1893, 2117). Murcia fue tomada por los almohades en el 567 H.

Las leyendas.

Destacar la ausencia del título de al-Mahdy (Ibn Tumart) en esta serie, asunto insólito en las acuñaciones almohades. Sin embargo, consta el nombre del califa que no vuelve a grabarse hasta el califa Idrîs I (624 – 629 H).

El título de emir de los creyentes no lo adquirió ´Abd al-Mû´min hasta el año 526 H (Fontenla 2005, 58) y lo poseyó hasta el 558 H, que falleció.

El dírhem redondo con las mismas leyendas, pero grabadas en un cuadrado inscrito y adornos en los segmentos (Vives 1893, 2043 y 2046) es atribuido por Prieto Vives (1915, 32) al califa almohade Idris I (624 - 629), porque suprimió el nombre del Mahdy y volvió hacer las monedas redondas. Pero, consideramos que dicha aseveración es inconsistente y anacrónica, por las siguientes razones:

- Existen emisiones de plata de Mértola a nombre de ´Abd al-Mû´min, fechadas en 1144-1145/539 y con el mismo formato (Benito 2017, 117) y la de Vives núm. 2045, posiblemente fechadas en 1147/541-542 (Benito 2017, 147).

- El dírhem de Idris I, rompiendo con la tradición almohade, es del tipo publicado por Ibrahim y Gaspariño (1016), sin citar al Mahdy (sustituido por el Corán), fechado (628 H) y ceca de Marraquech

- Es, por tanto, más lógico es que lo acuñara en tiempos del reinado del emir que lleva grabado su nombre y, por tanto, también debió de formar parte de la misma serie de dirhemes de ´Abd al-Mû´min.

Conclusiones.

Estas evidencias descartan dos hipótesis sostenidas con anterioridad:

1ª. Las emisiones de monedas de plata de con el nombre de ´Abd al-Mû´min no son exclusivas de cecas andalusíes (Prieto Vives 1915, 32), porque también se acuñaron en Fez.

2ª. La serie metrológica de las monedas almohades no está compuesta por dirhemes con el nombre del Mahdy y divisores con el nombre de ´Abd al-Mû´min (Prieto Vives 1915, 3) porque estas piezas ya conforman la serie completa de unidad y sus divisores. No se conocen divisores del dírhem almohade a nombre del Mahdy, a excepción de los recortados.

La hipótesis que proponemos que esta serie, metrológicamente completa (unidad, ½ unidad y ¼ de unidad) fue emitida por ´Abd al-Mû´min, posiblemente para sustituir a los abundantes dirhemes acuñados con el título del Mahdy, su antecesor.

La relativa escasez de estas monedas de plata, especialmente comparadas con las muy abundantes del Mahdy, se debe a su corto período de emisión y al prolongado de éstas últimas.

´Abd al-Mû´min, en el 1155/549, 23 años después de haber sido jurado heredero de Ibn Tumart, por los jeques almohades, trastocó la estructura rigurosa del poder almohade. Pasó de ser una oligarquía tribal teocrática a una monarquía dinástica, autocrática y hereditaria en su propia descendencia. Así ordenó que su heredero Muhammad fuese invocado también en la *"jutba"* de la oración oficial (Viguera, 1997, 82) hecho recogido en las acuñaciones monetarias (Fontenla 1997, 453).

Yusuf I, hermano de Muhammad, se proclamó unilateralmente emir. Pero, las dificultades políticas internas le impidieron tomar inicialmente el título de *emir al-mûminîn,* tomando, en cambio, el de "*al-amir al-ayall": "el emir excelso"* (Prieto, 1915, 18 y 19). Sin duda, a causa de la situación de inestabilidad política que ocasionó el derrocamiento de su hermano. Hasta que ´Ûmar se retiró como pretendiente en favor de su hermano Yusuf I (Rodríguez Lorente y Tawfiq, 1987, 55). Yusuf I fue jurado por los jeques almohades en el año 563/1168, y sólo entonces asumió el título de "*emir al-mûminîn",* ordenando inscribir en su espada «del emir de los creyentes, hijo del emir de los creyentes» (Viguera, 1997, 90), y así también consta en sus dinares.

En consecuencia, fue a partir del 549 cuando ´Abd al-Mû´min, emitió monedas de plata con su nombre. Su sucesor, Yusuf I, después de ser reconocido como "*emir al-mûminîn",* volvió a restablecer el dírhem tradicional a nombre del Mahdy

La aparente anomalía que la ceca de Murcia también acuñó a su nombre, 9 años después de fallecer, puede justificarse en el lógico supuesto que el resto de cecas también lo debieron hacer hasta, al menos, el reconocimiento de Yûsuf I como emir *al-mûminîn* (563 H) o poco después (4 años). Para volver a las acuñaciones de plata "ortodoxas" con el nombre del Mahdy.

Asimismo, se conoce una dobla (doble dinar) a nombre de ´Abd al-Mû´min, de ceca Fez (Prieto Vives 1915, núm. 0) que tuvo que ser acuñada después del inicio del reinado del califa almohade Ya´qub (1184/580), instaurador de la dobla (Fontenla 1997, 455 – 456).

Nota 1.

El semi dírhem atribuido por Vives (1893, 2127) al príncipe heredero Abu Abdallah, hijo de los emires y que Hazard (1952, 1075) atribuye al emir Abû ´Abd Allâh Muhammad ibn Ya´aqûb (587 – 595). Pero, la última línea de la primera área lleva grabada, en la esquina izquierda, la palabra وحده (en caracteres diminutos), que siguiendo la tradición almohade más que parte de la leyenda principal está indicando la ceca: وحدة (Uxda). Además, no tiene sentido que precisamente los almohades escriban la Unicidad de Dios en minúsculas.

Las imágenes de Vives (láminas pp. 215) y de Hazard (plate VII) no son legibles. Pero, la de Prieto Vives (1915, lám. III, núm. 28) está más visible.

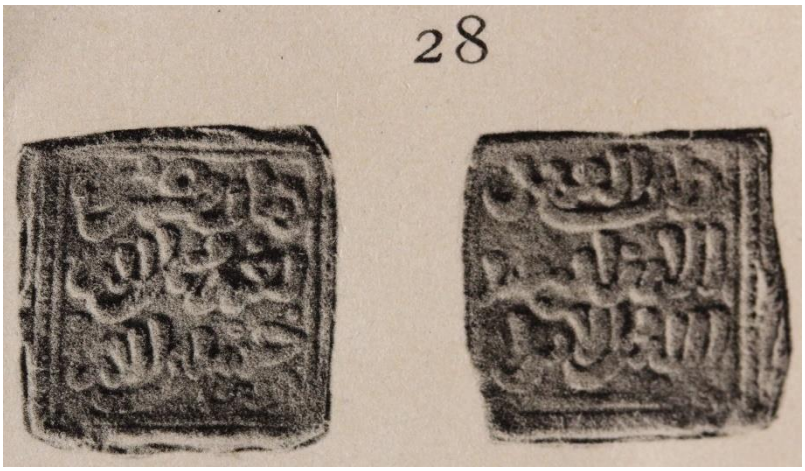

Nota 2.

Se presenta un nuevo 1/8 de dírhem de ceca Fez, anónimo y sin ceca, con un peso de 1,14 g. D 07x07 mm, ejes 12 h y con la siguiente leyenda:

الله / حسبنا
فاس

De los que se conocían sin ceca, P. 1,8 g. D 8x8 mm), y con cecas de Sevilla y Marraquech, P. 1,8 g. D 9x8 mm (Gaspariño 2001, 219 y Subasta Vico 164, núm. 757 y 771).

Bibliografía

BENITO DE LOS MOZOS, FEDRICO.

2017. La plata almorávide y postalmorávide. Madrid-Lorca.

FONTENLA BALLESTA, SALVADOR.

1997. *Numismática y propaganda almohade*. Al-Qantara, vol. XVIII. Fssc. 2, pp. 447-462. Madrid

2005. *Especificidad de la moneda almohade*. Lhos almohades problemas y perspectivas, vol. I, pp. 53 - 69. Madrid.

GASPARIÑO GARCÍA, *SEBASTIÁN*.

2001. *Algunas* monedas almohades. IV Jarque, pp 213 - 226. Jaén.

HAZARD, H.

1952. The Numismatic History of Late Medieval North Africa. Nueva York.

IBRAHIM, TAWFIQ y GASPARIÑO GARCÍA, SEBASTIÁN.

2016. *Un dírhem almohade del año 628 acuñado en Marrakus: una prueba material del intento de Idris I de volver a la ortodoxia sunní*. Manquso 2, pp. 2016. Madrid.

PRIETO VIVES,

1915. La reforma numismática de los almohades. Madrid.

RODRÍGUEZ LORENTE, J.J. y TAWFIQ, I.

1987. Numismática de Ceuta musulmana. Madrid.

VIGUERA, MOLÍNS, M.J.

1997. *El retroceso territorial de los almohades*. Historia de España de Menéndez Pidal, VIII. Madrid.

VIVES Y ESCUDERO, ANTONIO

1983. Monedas de las dinastías hispano arábigas. Madrid.

1998. Monedas de las dinastías arábigo españolas. Láminas. Madrid.

NUEVO CUÑO DE MONEDAS

Rafael Frochoso Sánchez

Son pocos los cuños de monedas que conocemos y por este motivo creemos oportuno el dar a conocer esta pieza por su rareza y además por pertenecer a un modelo de moneda no muy frecuente.

Se trata de solamente la parte del reverso del cuño de monedas de al-Mu`tamid de la taifa de los abbadíes de Sevilla.

Tiene dos gráfilas exteriores y dos interiores con dos puntos como adorno en la parte superior de la inscripción central

Diámetro: 26,92 – 29,72 mm. altura: 15,41 mm.

Inscripción: posición natural e invertida: (resultante de la acuñación).

La inscripción de este reverso se corresponde con el dírham Vives 961, Prieto 414 del año 472 H. y con el dírham de LAM. XIV nª 6 de Codera año 47(2?) de la ciudad de Sevilla.

Revisando algunas colecciones encontramos referenciada esta moneda en "la moneda andalusí en la Alhambra ref. 77: 472 H (1079 dC.) Medina Sevilla dírham 3,12 gr. 29 mm. Museo de la Alhambra RE 10405.

En la colección de monedas andalusíes de la Real Academia de la Historia figura con el nº 1947. XXXH. Dirham 3,44 gr. 28 mm. dentro del grupo de ceca medina Sevilla y tiene dos perforaciones.

En la colección de monedas andalusíes de la colección del Museo de la Casa de la Moneda tiene la ref. 421 4407 P2 (4)72 dirham 2,68 grs. 27 mm., figura dentro del grupo de Sevilla, lleva dos perforaciones y es de cuño diferente al mostrado al principio por tener una mayor separación entre las gráfila interiores.

Al comprobar las monedas de la reciente subasta de la colección Gaspariño aparece un dírham estas características de medina Sevilla, año 472 2,03 gr. 28 mm., con dos perforaciones y una mayor separación entre las gráfilas de la IIA.

Al comprobar los datos aportados por Medina en su libro Monedas Hispano-Musulmanas pág. 221, al centrar las inscripciones al-Mutamid // ala-Allah, las centra en los años 467 – 472 y 478.

EL FELÚS BILINGÜE DE TÁNGER, NUEVO EJEMPLAR Y REVISIÓN DE LOS YA CONOCIDOS

Jaime Pérez Sánchez (Investigador independiente)

Resumen: Se hace una revisión de los pocos ejemplares de felús bilingüe tangerino, que hasta hoy se conocen, a los que se añade un ejemplar más.

Introducción: Me llega la imagen y datos de un nuevo ejemplar del felús bilingüe acuñado en los primeros momentos de la conquista árabe del Magreb Occidental. He podido observarlo físicamente. Aprovecho la ocasión para dar noticia del mismo y comentar sobre los ejemplares ya conocidos; ocho hasta ahora. Por tanto, se trata del noveno.

Tomamos por anverso la superficie que muestra una cabeza (cabeza imperial, **IH** *Imperial Head*); a su alrededor en el sentido de las agujas del reloj se dispone una leyenda escrita en caracteres latinos. En el reverso aparece una leyenda formada por tres líneas escritas en caracteres árabes, una estrella de cinco puntas en la parte superior derecha, una roseta debajo de la leyenda y otra a su izquierda.

En 1860, Lavoix da a conocer el primer ejemplar, L125; W P.28, uno de los tres guardados en Paris, mostrando la leyenda árabe del reverso.

En 1864, Longpérier presenta dos monedas, la misma de Lavoix W P.28 y otra que ahora figura en el museo Fitzwilliam de Cambridge, PG 13218.2006, completando además la lectura de la leyenda latina.

Lavoix en 1887 (Khalifes orientaux) añade dos feluses más, L126=W P.30 y L1678=W P.29

Walker en 1956 refiere cinco ejemplares, los cuatro ya mencionados y otro situado en el Museo Nacional de Copenhague: Østrup 56=RP 2859.

Además, conocemos la existencia de un ejemplar en el Museo del Banco del Magreb de Rabat, Brethes 331; otro en el Ashmolean de Oxford: HCR10709=SICAI 741 y otro en la Universidad de Tübingen: Tub 2010-10.1.

Trent Jonson, en 2013, realiza el estudio más completo efectuado hasta hoy; menciona los ocho ejemplares, muestra imagen fotográfica de cuatro de ellos (Fig 14 W P.29; Fig 16 W P.30; Fig 17 PG 13218-2006; y Fig 18 Tub 2010-10.1) llegando a las siguientes conclusiones:

Fueron las primeras acuñaciones árabes en Tánger

Todos están reacuñados, salvo el W P.28

Son dos, las diferentes leyendas en latín que rodean la cabeza.

Descripción de los feluses:

Lo cierto es que todos están reacuñados, y para ello se han empleado diferentes cuños y por consiguiente, se han generado diferentes resultados, quedando dañada su imagen original, perdiendo parte de su contenido y ganando nuevos elementos; modificando su aspecto, mucho o poco, según las circunstancias.

Manejo buenas imágenes del nuevo felús, y del felús del Museo de Copenhague. Del resto trabajo con las imágenes publicadas en textos escritos o en las webs de algunos Museos. En unos casos la imagen permite distinguir bien los detalles; en otros, es necesario hacer una interpretación de los trazos, cosa que implica riesgo de errar, pero no dispongo de otro medio.

Me ayudo del dibujo para el estudio. Mantendré las referencias que hace Trent Jonson para designar cada moneda.

En el felús original, antes de reacuñar, tomo como anverso la superficie que contiene la figura, una cabeza que mira hacia la izquierda, con cabello erizado. A su alrededor se dispone la leyenda latina: **ꓷNE ꓷƧ ꓶVI TIBI ƧIMILIƧ.**

El reverso contiene la leyenda árabe: **بسم الله / فلس ضرب / بطنجة**

En la parte superior aparece una estrella de cinco puntas; una roseta se dispone a la izquierda de la línea central y otra roseta debajo de la última línea.

Ejemplares ya conocidos:

1.- WP-28:

Dibujo realizado partiendo de la figura 12 de Walker.

L.Completa	D	N	E	D	S	P	V	I	T	I	B	I	S	I	M	I	L	I	S
Se lee	D	N	E	D	S	P	V	I	-	-	-	-	S	I	M	I	L	I	S

Es el ejemplar que mejor se conserva, parece que solo ha recibido daños entre la parte derecha de la cabeza y la leyenda latina, espacio donde aparecen unos trazos no interpretables, así como en el margen inferior de ambas caras. Según Trent es la única pieza no reacuñada de todo el conjunto.

La leyenda latina **DNE DS QUI [TIBI] SIMILIS** (Domine Deus, qui tibi similis) comienza en la posición 12 horas del reloj, ocupando, prácticamente, todo el espacio que rodea la cabeza.

La leyenda árabe tiene algunas letras singulares, la letra sīn de la palabra fals aparece con cuatro trazos en vez de tres, y la letra ḍād de duriba tiene una forma parecida a una letra ṭā'.

2.- WP-29:

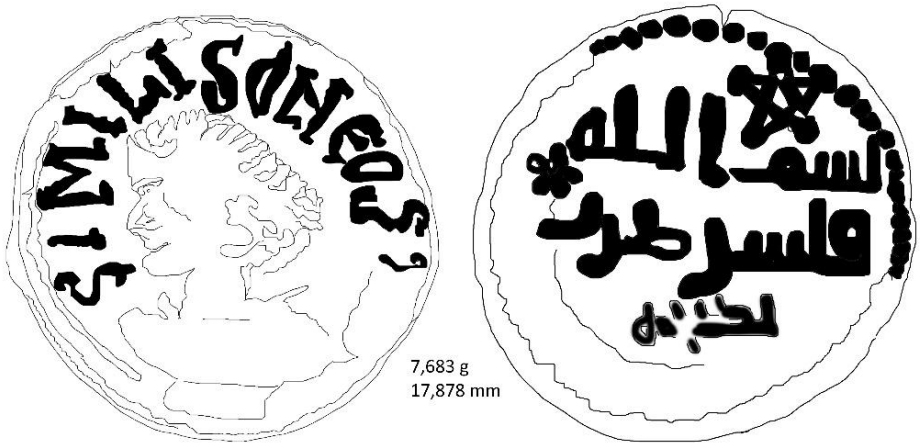

Dibujo partiendo de la figura 14 de Trent Jonson

L.Completa	D	N	E	D	S	P	V	I	T	I	B	I	S	I	M	I	L	I	S
Se lee	D	N	E	D	S	-	-	-	-	-	-	-	S	I	M	I	L	I	S

El comienzo de la leyenda latina está situado en el lugar de la una del reloj. La moneda ha sido reacuñada, la cabeza aparece deforme, sobre el cabello de la figura aparece la figura de una palma o espiga. La leyenda árabe del reverso aparece bastante completa, así como la estrella y las dos rosetas.

3.- ASHMOLEAN-HCR10709-SICA I 741 :

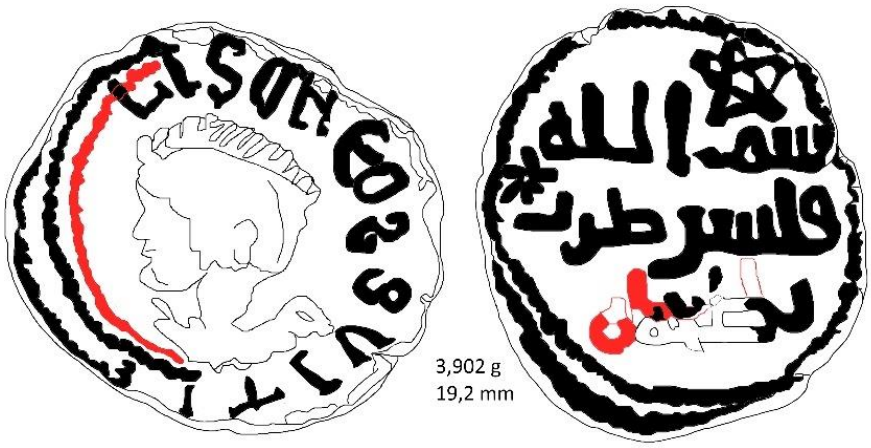

Dibujo partiendo de la fotografía de la web del Ashmolean https://hcr.ashmus.ox.ac.uk/coin/hcr10709

L.Completa	D	N	E	D	S	P	V	I	T	I	B	I	S	I	M	I	L	I	S
Se lee	D	N	E	D	S	P	V	I	T	I	-	-	-	-	-	-	L	I	S

Se mantienen las estructuras de los dos feluses anteriores. No hay información suficiente para identificar los cuños empleados en la reacuñación; aunque parece verse la palabra Tánger sobre la misma palabra de la acuñación original.

4.- Østrup 56=RP2859 del Museo Nacional de Dinamarca

Photo: Sean Weston, Royal Collection of Coins and Medals, National Museum of Denmark. Mi agradecimiento al Museo Nacional de Dinamarca por proporcionarme la imagen y permitir su reproducción.

L.Completa	**ᗡ**	**N**	**E**	**ᗡ**	**ƨ**	**ꓭ**	**V**	**I**	**T**	**I**	**B**	**I**	**ƨ**	**I**	**M**	**I**	**L**	**I**	**ƨ**
Se lee	**ᗡ**	**N**	**E**	**ᗡ**	**ƨ**	**ꓭ**	**V**	**I**	**T**	**I**	**-**	**-**	**-**	**I**	**M**	**I**	**L**	**I**	**S**

Seguimos viendo la misma leyenda latina; la letra B de TIBI, no aparece completa, y se le une un trazo con el que se asemeja a una letra V. En los demás casos en que aparece la letra v, ésta se forma con dos líneas, ahora aparecen tres. Estimo que forma parte de la reacuñación, y por eso tampoco aparece el resto que compondría la letra B.

5.- Fitzwilliam: PG 13218-2006

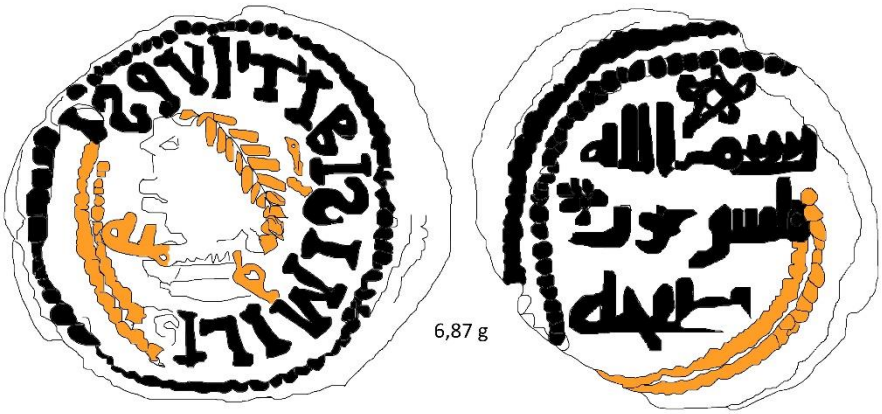

Dibujo del anverso de la imagen de la web del museo, https://data.fitzmuseum.cam.ac.uk/search/results?query=CM.PG.13218-2006&images=on&operator=AND&sort=desc

El reverso tomado de la figura 17 de Trent Jonson

L.Completa	ɑ	N	E	ɑ	ƨ	ꝑ	V	I	T	I	B	I	ƨ	I	M	I	L	I	ƨ
Se lee	-	-	-	-	ƨ	ꝑ	V	I	T	I	B	I	ƨ	I	M	I	L	I	-

Se mantiene el reverso, la leyenda latina sigue siendo la misma, pero comienza en la parte inferior del anverso, en la posición de las 7 del reloj.

Aparece, claramente, una espiga sobre la posición del cabello de la imagen, y debajo de la imagen tres o cuatro letras árabes. Todos los feluses anteriores mantienen un aspecto parecido: Salvo el WP.28 todos tienen abultada la cabeza, una espiga se ha superpuesto a su cabello. En este caso es cuando más se aprecia.

6.- WP-30:

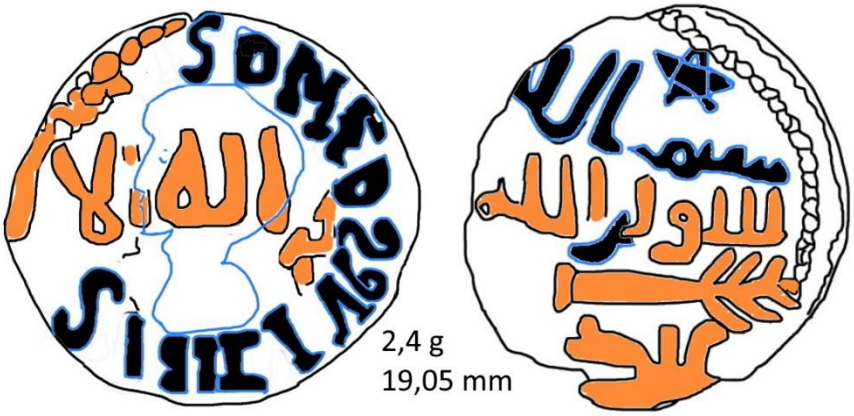

Dibujo a partir de la imagen16 de Trent Jonson

El resultado de la acuñación ha modificado completamente el aspecto inicial del felús.

L.Completa	ᗡ	**N**	**E**	ᗡ	ƨ	ꟼ	**V**	**I**	**T**	**I**	**B**	**I**	ƨ	**I**	**M**	**I**	**L**	**I**	ƨ
Se lee	ᗡ	**N**	**E**	ᗡ	ƨ	ꟼ	**V**	**I**	**T**	**I**	**B**	**I**	ƨ	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**S**

La leyenda latina comienza aproximadamente en la posición de las 12. La moneda está claramente reacuñada, y las leyendas de los cuños empleados en la reacuñación son identificables. El aspecto visible de la moneda es una mezcla al cincuenta por ciento de la moneda original y lo nuevo.

7.- Brethes 331:

Dibujo a partir de la imagen 138 de les trésors du musée de la monnaie de Rabat

L.Completa	ᗡ	**N**	**E**	ᗡ	ƨ	ꟼ	**V**	**I**	**T**	**I**	**B**	**I**	ƨ	**I**	**M**	**I**	**L**	**I**	ƨ
Se lee	**-**	**-**	**-**	**-**	**S**	ꟼ	**V**	**I**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

La leyenda latina adopta la misma posición de los tres feluses anteriores, queda poco de su contenido, pero la posición de las letras que se han salvado se mantiene idéntica Los cuños empleados en la reacuñación son diferentes de los del felús anterior.

Se ha reacuñado con un cuño diferente del utilizado con los anteriores.

8.- Tübingen:

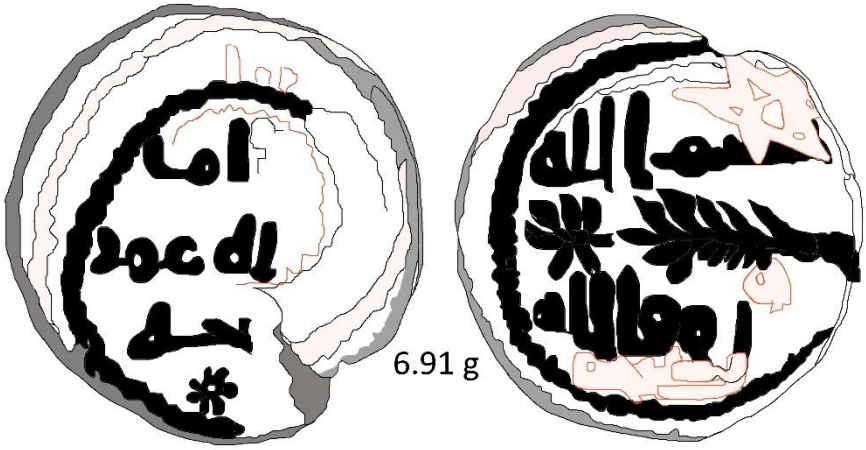

L.Completa	D	N	E	D	S	P	V	I	T	I	B	I	S	I	M	I	L	I	S
Se lee	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

No queda nada de la leyenda latina, se reconoce gran parte del contorno de la cabeza y se ha reacuñado con cuños diferentes de los empleados con los feluses anteriores.

9.- Nuevo felús:

En posición de mostrar el felús original

L.Completa	D	N	E	D	S	P	V	I	T	I	B	I	S	I	M	I	L	I	S
Se lee	-	N	E	D	S	P	V	I	T	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Coincide con el felús de Tübingen, ha sido reacuñado con idénticos cuños. Ahora se mantienen vivas algunas letras latinas, que no habían permanecido en aquel. La leyenda comienza en la posición de las doce del reloj.

Girado, en posición de mostrar las formas del B.53:

También observamos la roseta debajo de la palabra Tánger.

Cuños empleados en las reacuñaciones:

Siendo el felús original el mismo en todos los casos, presenta aspectos muy diferentes tras la reacuñación, resultado de haber empleado diferentes cuños en ese proceso. También significa que la persecución a que se sometió al felús bilingüe debió prolongarse cierto tiempo, puesto que los nuevos cuños no se confeccionarían simultáneamente todos.

En algunos casos, el nuevo cuño empleado es claramente identificable; en otros, ha quedado poco marcado y su identificación es complicada.

El felús de Tübingen y el nuevo han sido golpeados con los cuños del felús B.53 de Walker.

هاذا ما / امر عمر / بطنجة // بسم الله / الوفاء لله

Por cierto, en el felús B.53 no se observa la roseta que sí aparece debajo de la palabra Tánger tanto en el felús de Tübingen como en el nuevo.

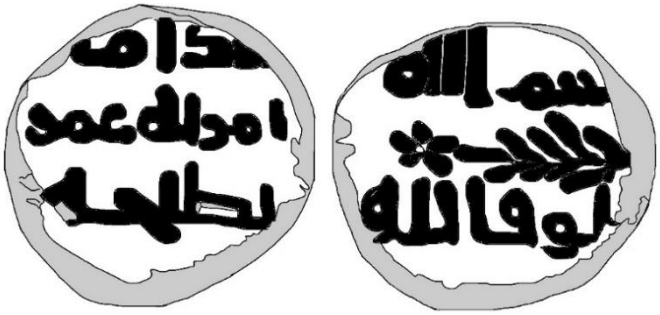

Dibujo tomado de la imagen del felús B.53, Lámina XXIX de Walker

El felús W.P-30 ya lo había tratado el año 2017 en *comentarios sobre algunos feluses de occidente omeya,* en la revista *Manquso*. Se empleó el mismo cuño que en los ejemplos **1d** y **1e** allí mencionados.

La lectura completa es: محمد رسول الله وعبده // الله لا اله الا الله

El ejemplar 1d pesa 4,99 g y aparenta ser resultado de otra reacuñación, en la que no se puede saber cual es el original. En cambio, el 1e pesa 1.70g y no parece reacuñado.

También cité al felús de Brethes en aquella ocasión, tomé, igual que ahora, la imagen de la fotografía que aparece en el libro del Banco del Magreb, y parece que ahora distingo algo mejor los escasos detalles. Coincide su reacuñación con la del siguiente felús

El cuño empleado en este caso debió ser aproximadamente así:

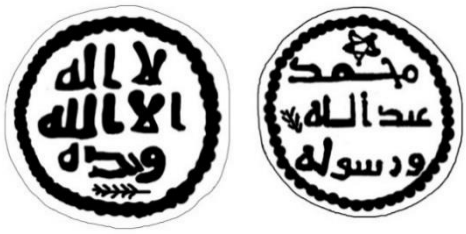

Sobre el felús WP.28 y sobre el felús de Dinamarca, Østrup 56**,** no han quedado suficientes detalles para identificar el nuevo cuño empleado.

Por último, aquellos feluses que muestran la cabeza deforme, alargada y nuca prominente, se distingue una espiga superpuesta sobre la zona superior de la cabeza. El felús del museo Fitwilliam presenta además unas letras debajo de la figura. La explicación que se me ocurre, es que ha sido golpeado con los cuños del felús B.53.

Las letras situadas por debajo de la cabeza serían ربه

هذا ما امربه عمر بطنجة // بسم الله الوفاء لله

A su derecha podría tratarse del comienzo de بطنجة . Pero para que aparezca la espiga sobre la cabeza, es necesario que dieran la vuelta al felús y lo golpearan de nuevo. Es decir, posiblemente golpearan tres veces.

El resto de cabezas deformes, seguramente sufrieron un solo golpe, quedando marcada la espiga sobre la zona del cabello de la figura.

Conclusiones:

Primera moneda acuñada en Tánger manteniendo la cultura local (latín), compartiéndola con la nueva de los conquistadores. Alguien, Musa seguramente, tuvo la deferencia con la población local de mantener sus hábitos, utilizando el latín en una de sus dos superficies y el árabe en la otra.

El modelo fue efímero, rápidamente se procuró su desaparición bajo fórmulas árabes monolingües que tampoco fueron longevas. Las sociedades humanas son siempre imperfectas; los males del momento (casi siempre hay algún mal) se achacan a una pérdida de los valores primeros y de forma repetitiva la comunidad se revuelve, volviendo la mirada hacia lo que concibe como "pureza original" y en consecuencia rectificando, una y otra vez, el rumbo político de la sociedad. El proceso se repite indefinidamente a lo largo del tiempo, y una muestra de ello es lo que ha quedado de este felús.

En definitiva, el felús, se acuñó durante un corto espacio de tiempo y pronto se trató de borrar la faz de sus ejemplares circulantes.

Leyenda: Revisados los nueve ejemplares, puede apreciarse que ***es una leyenda única***.

ƆNE ƆƆ ϤVI TIBI ƧIMILIƧ

La letra S no siempre aparece invertida, tal como aparece en WP-29; SICA I 741; Østrup 56: WP-30 y Brethes 331.

Encontramos el comienzo de esta leyenda en dos posiciones diferentes; en la mayoría de los casos, ocho ejemplares, comienza en la zona superior, próxima a la posición de las XII del reloj; y en un solo caso, comienza por una posición cercana a las VI del reloj (ejemplar del Museo Fitzwilliam).

Por tanto, no son dos leyendas diferentes, es una sola, con inicio en la parte superior, o en la parte inferior de la moneda.

Por otro lado, como consecuencia del empleo de diferentes cuños en el proceso de reacuñación, el aspecto definitivo de cada pieza sobreviviente es muy variable.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBUM, S, & GOODWIN, T, Syllogue of Islamic Coins in the Ashmolean. Volumen I, Oxford 2002.

BRETHES, *Contribution à l'histoire du Maroc par les recherches numismatiques*, Casablanca 1939.

LAVOIX, H, Monnaie arabe au type visigoth, Revue de la numismatique belge, 3eme série, tome IV, pp239-241. Bruselas 1860.

LAVOIX, H, *Catalogue des Monnaies Musulmanes I*, Paris 1887.

LONGPÉRIER, A, Monnaie bilingue de Tanger, Revue numismatique, pp 53-58, Paris 1864.

Museo del Banco del Magreb: Les trésors du Musée de la monnaie, Rabat 2006.

NÜTZEL, H, *Königliche Museen zu Berlin. Katalog der Orientalischen Münzen*. Berlin 1902-

ØSTRUP J, *Catalogue des Monnaies Arabes et Turques. Du Cabinet Royal des Médailles du Musée National de Copenhague, Copenhague 1938*.

PÉREZ, J. Comentarios sobre algunos feluses del Occidente Omeya, Manquso 2017.

TRENT JONSON, The Earliest Islamic Cooper Coinage of North Africa, COINAGE AND HISTORY IN THE SEVENTH CENTURY NEAR EAST, Worcester 2013.

WALKER, JOHN, *The coinage of the Arab-Byzantine and Post Reform Umayad Coins*, British Museum, Londres 1956.

ECLIPSE TOTAL EN CÓRDOBA EL AÑO 218 H

Jaime Pérez Sánchez & Léo Dubal (Investigadores independientes)

Resumen: Se comparan las informaciones que ofrecen seis crónicas medievales que mencionan un eclipse acontecido en Córdoba en el año 218H. con los datos que nos proporciona hoy día la astronomía.

Datos proporcionados por las crónicas:

Haciendo un repaso de los números publicados de la HISTORIA DE AL-ANDALUS SEGÚN LAS CRÓNICAS MEDIEVALES, vi que me faltaba el VII; procedí a encargarlo, lo abrí al azar cuando me llegó y me encontré leyendo la página 183, dedicada al año 218, llevando por título **El Eclipse**. Me pareció un asunto curioso, y me propuse indagar, junto con mi amigo Léo, algo sobre ese tema.

El fenómeno sucede durante el periodo de gobierno el Emir ´Abd al-Raḥmān II (206 -238) y de la noticia informan en el MUQTABIS II (3 fuentes: Isā, Ibn Mufarrȳ e ibn Ḥāriṯ); en IFTITĀḤ PP.65-6; en la P. 218 del BAYAN II; y en publicación de Al-JUŠĀNĪ.

La información más temprana procede el MUQTABIS II, del que se piensa que fue escrito hacia el año 450 H, mientras que García Gómez lo fecha en el año 399 H.

Sea como fuere, habían transcurrido, al menos, casi dos siglos desde que ocurrió.

Son seis informaciones diferentes, en total, cinco de ellas no dicen el día de la semana que se produjo, Isā es el único que lo sitúa en un viernes; los demás no informan del día de la semana. Dos de ellos dicen que se produjo antes de la oración de la mañana, dos más dicen que fue antes de la oración del mediodía, y los dos restantes no lo dicen.

Sobre la fecha, dos informadores se limitan a decir que fue en tiempo de ´Abd al-Raḥmān II, otros dos dicen que fue en verano, otro dice que fue en los últimos días del mes de Ramadán y finalmente, se dice que quedaba un día más para acabar Ramadán.

El islam se rige por un calendario lunar, El ciclo lunar se completa, en promedio, en 29,53 días; originando un calendario donde existen años de 354 días y otros de 355 días.

Astronómicamente, el mes comienza al día siguiente de producirse luna nueva, pero, en la práctica los musulmanes se guían por el mandato del Corán, admitiendo el comienzo del mes cuando el observador acreditado distingue la estrecha franja de luna que aparece iluminada por el sol. Esa fracción de luna iluminada no siempre se aprecia a simple vista el primer día después de la luna nueva; a veces se necesita que transcurran tres días para ser vista.

De todas maneras, puede ser que el observador no vea la franja iluminada, o que no quiera verla. Tenemos en la actualidad el ejemplo de Marruecos, su mes de Ramadán empieza siempre un día después que en el resto de países. El calendario musulmán hace referencia a la marcha que llevó a Muhammad de La Meca a Medina (Hégira), y habían pasado ya diez años cuando éste prohíbe el uso

del calendario luni-solar que se utilizaba entonces en Arabia; pero, aún se necesitaron unos siete u ocho años más para hacerse oficial el nuevo calendario.

Inician así una nueva ERA, cuyo origen (día 1 de Muharram) comienza el viernes 16 de julio del año 622.

Nuestro día comienza a partir de las doce de la noche, en cambio, el día musulmán empieza a la puesta del sol, cuando comienza la oscuridad; así puede comenzar hasta seis horas antes.

Cada ciclo de 30 años lunares se repite el calendario, componiéndose de 19 años simples (de 354 días) y de 11 bisiestos (355 días). La alternancia de años simples y bisiestos es diferente, según la escuela astronómica musulmana que se siga.

Veamos las dos notas primeras del Muqtabis II:

قال عيسى في سنة ثمان عشرة ومائتين كان الكسوف الاعظم بقرطبة التي
توارت معه الشمس وذالك في يوم الجمعة لليلة بقيت من شهر رمضان منها
قبل الزوال،فاكفهر الظلام وبدت النجوم وصلى بالناس صلاة الكسوف
القاضي يحيى بن معمر الألهاني، فكانت صلاتهم في مسجد أبي عثمان
بالربض الغربي دبر قصر قرطبة وكان من المساجد التي يجمع فيها عاز عن
الجامع في هذا اليوم شعث ارحبابه بالبنيان الحادث فيه

Dijo Isā: en el año doscientos dieciocho tuvo lugar el gran eclipse de Córdoba, con el que se ocultó el sol. Y ocurrió el viernes a un día de que acabase el mes de Ramadán, antes del mediodía, el día se oscureció y aparecieron las estrellas. Rezó con la gente la oración del eclipse el juez Yaḥyā b. Ma´amar al-Alhānī. Hicieron su oración en la mezquita de Abū ´Uṯmān, en el barrio occidental detrás del alcázar de Córdoba, que era una de las mezquitas en las que se reunía la gente que no podía entrar en la mezquita aljama ese día, por las reformas que se hacían en el interior de la mezquita.

وقال ابن مفرح ذكر خالد بن سعد عن أحمد بن خالد قال صلينا صلاة
الكسوف مع ابن معمر القاضي في المسجد الجامع سنة ثماني عشرة ومائتين
فأحسن الصلاة وطولها جدا،بدأ بالصلاة صحوة النهار فما قطع إلا في القابلة
وقد تجلت عن الشمس وكنا في زمن الصيف

Dijo Ibn Mufarrȳ: Cuenta Jālid b. Sa´d que Ahmad b. Jālid decía: Rezamos la oración del eclipse con Ibn Ma´amar el juez en la mezquita aljama en el año doscientos dieciocho; sabía hacerlo muy bien. Apenas hubo acabado de hacerla, y en ella se entretuvo bastante, comenzó a rezar la oración de la mañana y, cuando aún no se había acabado de hacer este último rezo, el sol, pasado el eclipse, había aparecido. Estábamos en verano.

Datos astronómicos actuales:

1.-Información procedente de la NASA

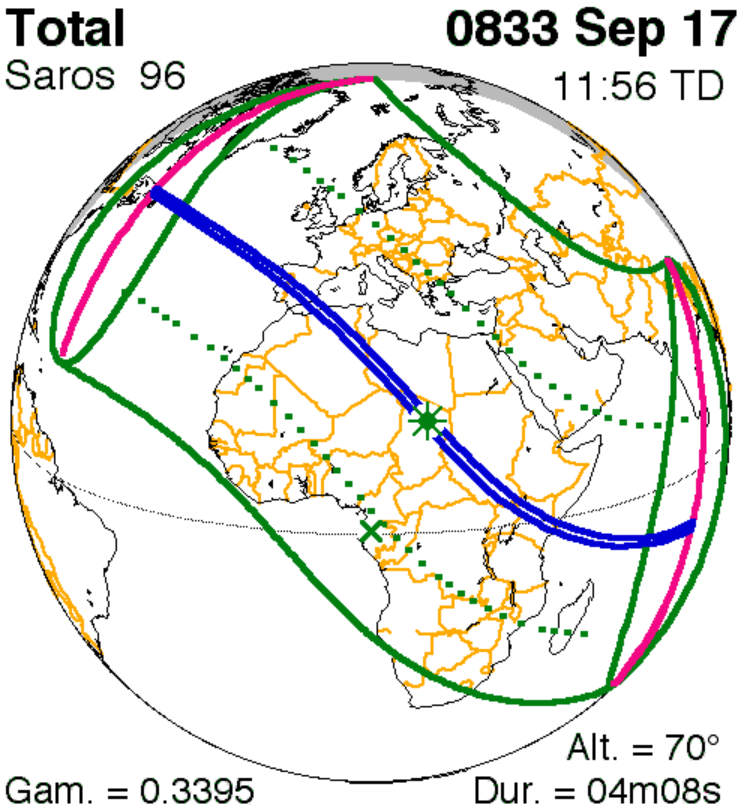

Five Millennium Canon of Solar Eclipses (Espenak & Meeus)

TD of Seq. Rel. Num.	Calendar Date	Greatest Eclipse	ΔT	Luna Num.	Ecl. Type	Ecl. Gamma	Mag.	Sun Path Lat	Long	Alt	Central Width	Dur.	Num.
06	0833 Sep 17	11:56:03	2672	-14425	T	0.3394	1.0507	18.0N	20.3E	70	178	04m08s	06750

Los conocimientos de astronomía permiten determinar el momento y la trayectoria que siguió cada eclipse y también conocer fecha y recorrido de los que se produzcan en el futuro. Hoy sabemos, que el eclipse se produjo el día 17 de septiembre del año 833, (calendario juliano).

2.-Veamos más datos tomados de otra fuente (Software de Xavier Jubier) http://xjubier.free.fr/en/site_pages/solar_eclipses/xSE_GoogleEarth.html?Ecl=+08330917&Acc=2&Umb=1&Lmt=1&Mag=0

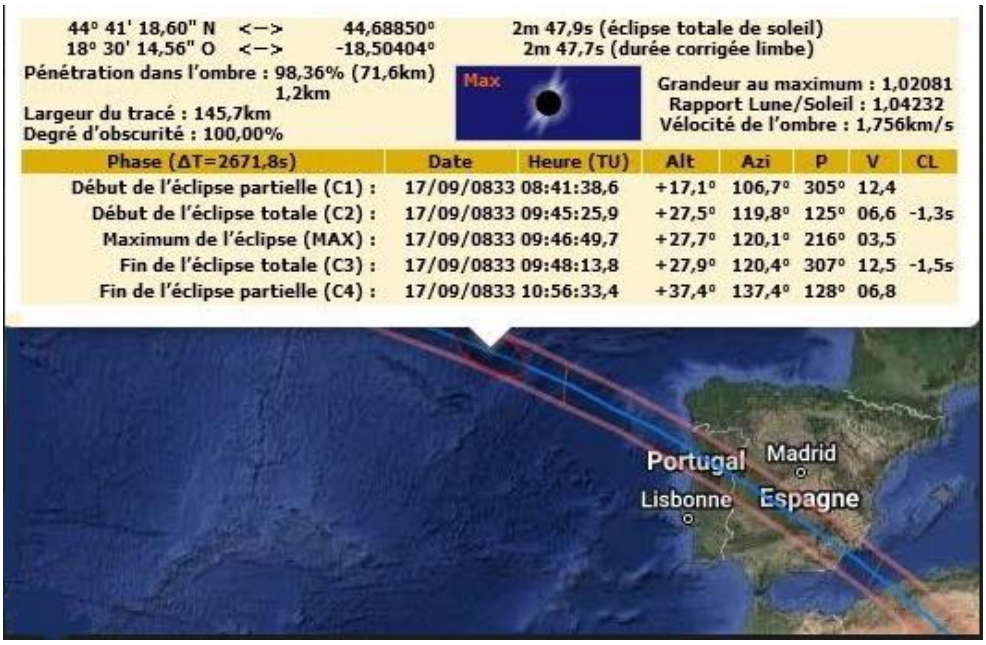

Por los datos astronómicos determinados con los medios actuales, parece ser que eclipse total lo tuvieron en las cercanas Toledo y Ciudad Real. En Córdoba calculan que fue del 94%; que, sin ser total, originaría intensa oscuridad.

El sol se oscureció: es decir, ya hacía rato que había amanecido, y no se había llegado aún al mediodía.

Para saber el día de la semana que se produjo, utilizo el siguiente conversor, que ofrece todas las garantías:

https://promenade.imcce.fr/fr/pages4/434.html

Con este resultado:

El eclipse se produjo un miércoles.

Para comprobar que el resultado es correcto, repito la búsqueda del día de la semana con las tablas de Manuel Ocaña (a las 8 centenas corresponde la columna 2, a las 33 unidades más decenas corresponde la fila 1, su cruce fija como característica del año la cifra 4). Con eso, ese día 17 de septiembre, resulta ser un miércoles. Comprobamos que se obtiene el mismo resultado empleando estos dos caminos diferentes.

Este día 17 de septiembre en que se produjo el eclipse, no se corresponde con ninguna fecha del mes de Ramadán, volviendo a utilizar las tablas de Ocaña, al día 17 de septiembre del año 833 juliano, corresponde el día 27 de Sha´ban del año 218 de la Hégira, que es el mes anterior al de Ramadán. Por otro lado, el final del mes de Ramadán de ese año se produciría en otoño, no sería verano como afirma alguna fuente.

Discusión: El eclipse se produjo un mes antes de las fechas sugeridas en las crónicas, unos días antes de que comenzase el mes de Ramadán, y no unos días antes de que acabase y sucedió durante la mañana, después del rezo de la mañana y antes del rezo del mediodía.

Un eclipse total de sol, solamente puede producirse cuanto hay luna nueva, por lo que, desde el punto de vista astronómico, el mes de Ramadán debería comenzar al día siguiente. El hecho de que un observador necesite ver la franja de luna iluminada, para anunciar el comienzo del mes, hace que oficialmente pueda comenzar dos días después.

Comprobamos que se produjo un miércoles, de las seis crónicas, solamente una afirma que fue en viernes.

En Córdoba no llegó a ser eclipse total.

BIBLIOGRAFÍA

MARTIN ESCUDERO, Fátima: Calendario judío e islámico, ¿Dataciones exóticas en la península? X jornadas científicas sobre documentación. El calendario y la datación histórica. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Marzo2011

OCAÑA, Manuel: *Tablas de conversión de datas islámicas a cristianas y viceversa, Madrid-Granada 1946*

https://eclipse.gsfc.nasa.gov/5MCSEmap/0801-0900/833-09-17.gif

https://promenade.imcce.fr/fr/pages4/434.html

http://xjubier.free.fr/en/site_pages/solar_eclipses/xSE_GoogleEarth.html?Ecl=+08330917&Acc=2&Umb=1&Lmt=1&Mag=0

SIETE FELUSES OMEYAS DE TÁNGER

Jaime Pérez Sánchez Investigador independiente

Resumen: Se hace una revisión de siete feluses omeyas procedentes de Tánger, unas veces para añadir información nueva, y otras para corregir errores anteriores.

1.- El año 2014 en la revista OMNI presentaba este felús de Tánger, suponiendo que era inédito, cosa no cierta.

Tiesenhausen, en 1873, incluye dos feluses con esas mismas leyendas, que dice tomar de dos publicaciones de Frähn, aunque no muestra ninguna imagen. No he encontrado las publicaciones de Frähn, es posible que allí tampoco se incluyeran las imágenes.

№ 2607.

На лицев. сторонѣ: تعلى الله || الملك || الحق ٭ ٭; т. е. «да возвеличится Аллахъ, владыка истинный». На оборотѣ بسم الله || ضرب هذا || الفلس بط(نجة); сверхъ того, между первою и второю строкою звѣздочка. Frähn, Mus. num. Rost. fol. 40 verso, № 11 и 12.

№ 2608.

На лицев. сторонѣ: * لحق || مسك || ٭ ٭ ٭; на обор. بسم الله || ضرب هذ ٭ ٭. Въ упсальскомъ университетѣ. Mscr. Frähn. XXXVI, fol. 370 recto, № 37.

	بسم الله...
بسم الله ضرب هذا الفلس بطنجة	تعلى الله الملك الحق
	Comienzo del versículo 116 de la azora Al-Mu´minūn

Ya que es un felús escaso, del que hay pocas imágenes conocidas, presento algunas más.

a.- 5,895 g 17,3 mm

b.- 5,895 g 20 mm

c.-4,694 g 17,3 mm

d.- 6,275 g. 20,7 mm.

e.-3,180 g 13,5 mm

Recientemente, reconocemos otro ejemplar en el lote 28 de la colección Gaspariño, que acaba de venderse

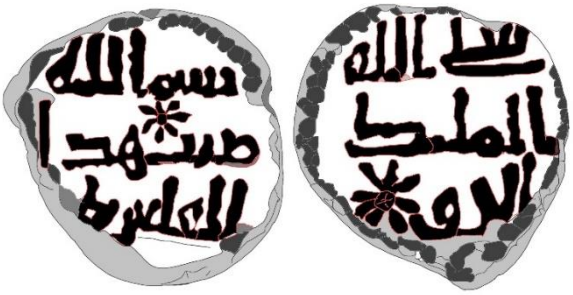

f-. 5,5 g 18 mm

Así, contamos con seis ejemplares, a los que añadir el felús XX.j de Frochoso (5,2 g 15,5 mm); además, tenemos noticia de los dos de Frähn y del que mostraban en febrero de 2012 en la web www. Imperio -numismatico.com, que ya no mantienen.

Todos ellos están mal conservados, alguno ha sido reacuñado; y en algún caso se aprecia orla ilegible, donde, posiblemente, aparecería la fecha de acuñación.

2.-El año 2017 en la revista Manquso publiqué un artículo sobre feluses del occidente omeya, y con el número 9 presentaba un nuevo felús de Tánger.

Algún tiempo después, Felipe Agüera me mostró la imagen de otro ejemplar, con el que demostraba que mi lectura era incorrecta (también lo era su interpretación). He dejado pasar el tiempo, para olvidar ideas preconcebidas y vuelvo a retomar el mismo felús, ahora que cuento con dos nuevos ejemplares.

4,08 g 18,5 mm

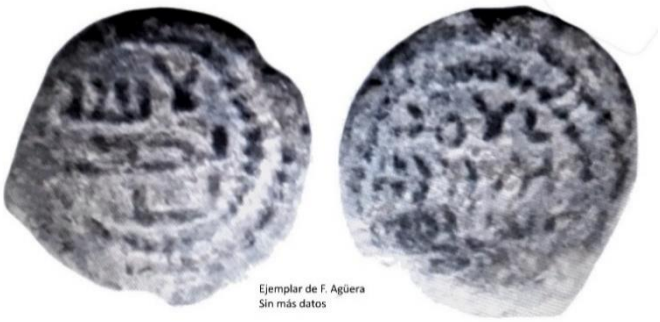

Ejemplar de F. Agüera
Sin más datos

3,206 g 16,5 mm

3,01 g 17,6 mm

Comparando todas las imágenes, se completa relativamente bien el conjunto.

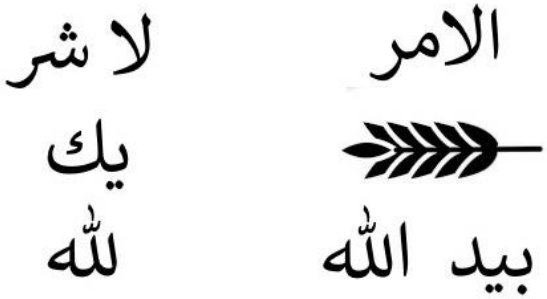

Anverso: *No hay pareja para Dios, no tiene acompañante.*

Reverso: *El asunto está en mano de Dios. Depende de Dios.*

Parece que todos los ejemplares han sido reacuñados, su deficiente estado de conservación dificulta su lectura; pero, disponer de varios ejemplares, lo hace más factible.

Es evidente que la ceca no aparece escrita en su superficie, su aspecto parece indicar un origen magrebí, y por tanto con bastantes posibilidades de ser una emisión de Tánger; pero no deja de ser una suposición.

3.-Ejemplar del felús 1235 del segundo tomo del Sylloge of islamic coins in the Ashmolean.

Incluyo este felús por añadir una imagen a lo que hoy conocemos, dada su escasez.

Centro del anverso ocupado por la leyenda

الحمد

لله

El centro del reverso lo ocupa una estrella. Ambos rodeados por un cuadrado

Alrededor del anverso del del Ashmolean se lee لا اله الا الله … , en nuestro caso no se distingue nada.

Y alrededor del reverso, en nuestro caso tan solo se aprecia la terminación de la palabra fals, mientras que en el del Ashmolean (بسم الله ضرب هذا الفلس بطنجة سنة) aparece la leyenda casi completa, a falta de la fecha

Pesa 3,332 g y su módulo es de 12,2 mm; mantiene un grosor de 3,7 mm, lo que viene a indicar que en el proceso de acuñado no lo calentaron suficientemente y al golpearlo no se aplastó, y parte de las leyendas quedaron fuera.

CONCLUSIÓN:

Aunque no sea una justificación válida, el mal estado de los feluses, más aún si es un ejemplar único, hace arriesgada su interpretación correcta. Espero que haya quedado solventado.

Es destacable la singularidad y variedad del contenido de los feluses tangerinos, ejemplo de ello son los tres anteriores. Con leyendas no habituales en otras cecas, muchos de ellos reacuñados y escasos en su mayoría.

En el felús 1, la forma que adopta la letra ḍād de duriba es idéntica a la que tiene esa letra en los feluses bilingües de Tánger, lo que puede significar que se acuñó en época muy temprana.

4.-Volviendo sobre el felús P.119 de Walker.

La aparición de un nuevo ejemplar, variante del felús P.119 de Walker, permite corregir un error de lectura que se arrastra desde Lavoix.

	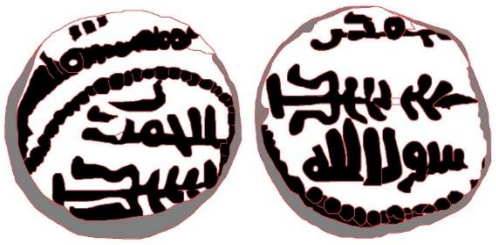
7,69 g 17 mm	

En *Comentarios sobre algunos feluses del Occidente Omeya*, publicado en MANQUSO de 2017 presentaba con el número 8 una variante del felús P.119 de Walker. Éste, había sido publicado previamente por Lavoix; he aquí, lo que decían ellos:

WALKER	P. 119	121·9 *7·90*	Æ 0·7	In the field: المل]ك له] partly worn or off flan r.; outer circle visible l.	In the field: محمد]ر سول الل]ه partly off flan l.: traces of outer circle r. Pl. XXV.

P. 119. Paris. Cabinet des Médailles (*Lavoix*, no. 1541. Pl. IX). Lavoix has again wrongly divided the reverse legend. Lavoix rightly points out that the design is a barbarous imitation of certain Spanish autonomous coins 'au type de l'épi de blé aux deux feuilles retombantes'. Perhaps the best parallel would be the coins of Carmo or Laeha (Delgado: *Medallas Autónomas de España*, Pls. IX and XLV). or the North African Tingis (Muller, *op. cit.* iii, p. 145). Cf. no. 761 below.

LAVOIX

1541.

Dans le champ, épi de blé.
A droite, محمد; à gauche, رسول الله

℞. Dans le champ, cercle de grènetis; au milieu, épi de blé.
A gauche, (الملك); à droite, (لله).

D. 17mm. P. 7gr 90.

Pl. IX.

Imitation barbare des monnaies autonomes d'Espagne au type de l'épi de blé aux deux feuilles retombantes: Carmo, Ituci, Lælia, etc. (Cf. Delgado, *op. cit.*) L'épi se trouve aussi sur des bronzes de Tingis. Cf. Müller, *op. cit.*, t. III, p. 145.

Y mi aportación anterior:

8.-Variante del felús de Walker P.119.

7,90 g 17 mm. Lavoix 1541 *Walker P. 119*

Aunque las imágenes de Lavoix y de Walker proceden de la misma pieza, ofrecen detalles algo diferentes. En la de Walker parece observarse el resto de una o dos rosetas encima de la última línea del anverso, dejando ver que el felús es resultado de una reacuñación.

Colección particular, 7,5 g ; 16,30 mm ; 4,30 mm de grosor.

El anverso, cara izquierda, coincide en su contenido con la descripción de Walker; en cambio, la espiga del reverso está orientada en sentido contrario. Parece también una reacuñación, aunque no se ven detalles que permitan saber sobre cuál.

La lectura الملك لله que hizo Lavoix, mantenida hasta hoy, comprobamos que es errónea.

Lo correcto es: **الحمد لله**

Hemos comprobado más veces, qué un único ejemplar y en mal estado de conservación, puede inducir a una lectura equivocada.

5.- El felús a nombre de Jalaf (Khalaf**) con ceca.**

La reciente aparición en la red de internet de un nuevo ejemplar, bastante bien conservado, me anima a escribir esta nota.

Seis veces ha aparecido publicado este felús, Frochoso en 2001, 2006, 2009 y 2022; y otras dos veces en la que yo he participado, en 2013 y 2017.

Aun así, en mi opinión, en ninguna aparece bien descrito.

He aquí la nueva imagen:

1,21 g 19X20 mm

Nos fijaremos únicamente en el reverso, lugar en el que se sitúan las discrepancias

Reverso nuevo felùs	Dibujo rev. Figura 3 de Frochoso 2022
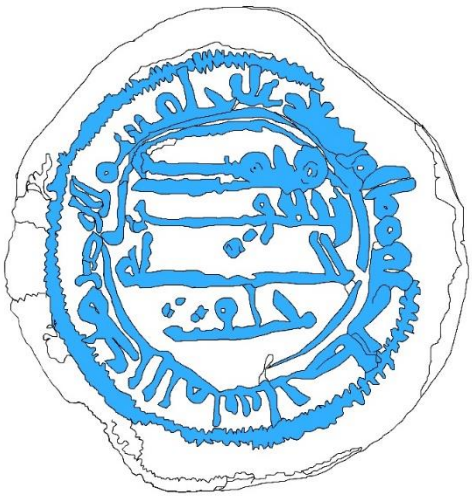	
Dibujo de la orla de la derecha, enderezada	
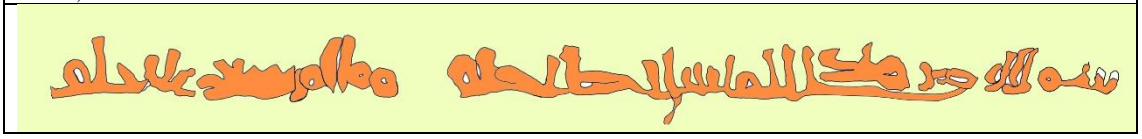	

Lecturas anteriores de la orla:

1. La versión mía, de 2013 y 2017.

بسم الله ضرب هذا الفلس بطنجة مما امر به [الامير] خلف

2. Frochoso 2022:

بسم الله ضرب هذا الفلس بطاليطلة ممآمر به سعد عبد خلف

3. Nueva lectura propuesta y traducción:
بسم الله ضرب هذا الفلس بطنجة مما امر سعد عن خلف

En el nombre de Dios fue acuñado este felús en Tánger, por orden de Sa´d, de parte de Jalaf.

En la lectura 2 figuran dos palabras que, realmente, no aparecen en la orla

به y عبد

Es decir, Sa´d actúa por orden de Jalaf, pero no se reconoce siervo.

Y lo más importante, la ceca.

Personalmente, no me queda ninguna duda de que figura escrito el nombre de Tánger; el único elemento "molesto" es el círculo de la letra tā´ final, que aparece separado del trazo vertical. Nadie duda de la lectura de la palabra siguiente, a pesar de la misma separación.

Palabra Allāh, con los dos elementos separados en la última letra. De un dinar de Fez, del año 389 H	

Si leemos Tánger en la orla, no tiene sentido que sigamos poniendo en duda su origen africano; pero podemos referirnos a los argumentos contrarios aportados por Frochoso.

Puede ser un felús africano, sin ser idrisí (y podría ser idrisí sin contener la palabra ´Alī).

No contiene la palabra *Haqqan*. No hay confusión posible.

No contiene la palabra *galaba*, no es aglabí.

No todos los feluses idrisíes, ni todos los aglabíes se acuñaron sobre cospeles fundidos.

No se conoce ninguna moneda peninsular que contenga una orla que comience por Mim mā amara bihi…

Esta fórmula se utilizó en todos los dirhams idrisíes acuñados desde el año 172 H hasta algo antes del año 200 H, todos los feluses, desde la regencia al fallecimiento de Idrīs I, todos los de Idrīs II, todos los de Muhammad ibn Idrīs II (entre el año 200 H y el 220 aproximadamente)

-Este tipo de leyenda, de inclinación religiosa mu´tazilī, que profesaban los idrisíes en sus primeros años de gobierno, también la vemos en el dirham del año 176 H, no idrisí,pero contemporáneo, de un emir Jalaf de Tudga, que se mantenía independiente.

Orla del anverso
بسم الله ضرب هذا الدرهم بتدغة سنة ست وستعين ومئة
Orla del reverso
مما امر به خلغ بن مصى امر بالخق والوفاء على البر والتقوى برقة من الله
Ag 2,30 g 24,6 mm

Esa expresión, que contienen tanto la orla del dirham de Tudga, como las monedas idrisíes de sus primeros años de gobierno, no solo indica su inclinación religiosa, sino que, además, manifiesta la **soberanía**, sobre el territorio que gobierna (que no es necesariamente idrisí) del que figura como ordenante en la moneda.

He aquí lo que dice Daniel Eustache (Corpus des dirhams IdrĪsites et contemporains, pag 132.

Cést grâce à la numismatique que nous connaissons le nom de l´un des premiers princes locaux de Tudga. Il frappa dans cet atelier des très nombreux dirhams à son nom : Ḫalaf ibn el-Maḍā´. Il ne s´agit pas d´un simple gouverneur, comme nous l´avons dit, et c´est la légende circulaire du revers que figure son nom avec la formule ***mimmā amara bihi*** *qui marque la souveraineté, et non dans le champ comme il est habituel pour un gouverneur (cf. les dirhams de Yazīd ibn Hātim). Ses dirhams sont datés de 175-176 H. En 176 H. on trouve un autre nom : ´Arm ibn Ḥammād, succeseur de Ḫalaf, qui frappe de même façon dans son atelier de Tudga. La différence de filiation permet de supposer qu´on a affaire ici à l´imâmat électif des Ḫāriğites. Il n´y a pas sur ces monnaies de mention particulière qui suggérerait une suzeraineté étrangère et on peut conclure á un imâmat indépendant, d´autant que les Ḫāriğites rejetaient toute sujétion politique.*

Eustache muestra otro ejemplo del valor que tiene esa frase de la orla, en una acuñación aglabí realizada en Tudga en el año 186 H. En el campo central aparece encima la palabra galaba y debajo el nombre del gobernador aglabí, Ibrāhim; mientras que en la consabida orla sitúa al califa Al Māmūn. Cada uno en su sitio.

غلب محمد رسول الله صلى الله عليه و سلم ابرهيم
مما امر به الامير المامون عبد الله بن امير المؤمنين

Dice: mimmā amara bihi al amīr Al Māmūn Ábd Allāh ben amīr al muminīn.

La frase sirve al soberano, para hacer ver su situación relevante, por encima del emir aglabí, gobernador regional.

Finalmente, ningún rebelde andalusí conocido se atribuyó soberanía sobre ningún territorio.

Periodo al que atribuir este felús:

Según Frochoso, aunque no incluye fecha, debería atribuirse al año 239 H.

Hemos comentado que la fórmula Mimmā amara bihi… se utilizó el último cuarto del siglo II H. en dirhams y el primero del siglo III H. en feluses.

En el felús nº 65, del año 216 H. (El felús magrebí en el tercer siglo de la Hégira) aparece un Sa´d, que tal vez tuviera alguna relación con el mencionado en la orla del felús discutido.

Discusión:

El felús, por sí solo, nos proporciona valiosa información:

-Acuñado en Tánger

-Siendo Jalaf soberano de ese territorio, donde se acuña.

-En una fecha posiblemente comprendida entre los años 200H y 220 H (periodo temporal de los feluses magrebíes, conocidos, con esa leyenda)

Los idrisíes no dominaron completa ni permanentemente todo el territorio magrebí, Eustache solamente da información de dos acuñaciones idrisíes en Tánger, en 198 H y 206 H. En muchos periodos solamente controlaron algunas ciudades.

6.-Nuevo ejemplar del felús XX-a (feluses de Al-Andalus, Frochoso).

Puede leerse la ceca, Tánger, a pesar de estar algo recortado por esa zona del reverso; la superficie de la orla donde se sitúa la fecha aparece golpeada y desfigurada. Por lo ya observado de esa zona en los ejemplares conocidos, llego a la conclusión de que la fecha está compuesta por dos palabras, la segunda es cien, como ya sabemos de la imagen del ejemplar XX-a mencionado; Ese fragmento no es visible aquí, pero se distingue la palabra anterior; la que sigue a año, que, aunque aparece modificada por el golpe sufrido, por su dimensión y aspecto, se trataría de una palabra larga. Como candidatas tenemos las palabras dos y veinte, y me inclino más por veinte.

6,23 g 18,8 mm

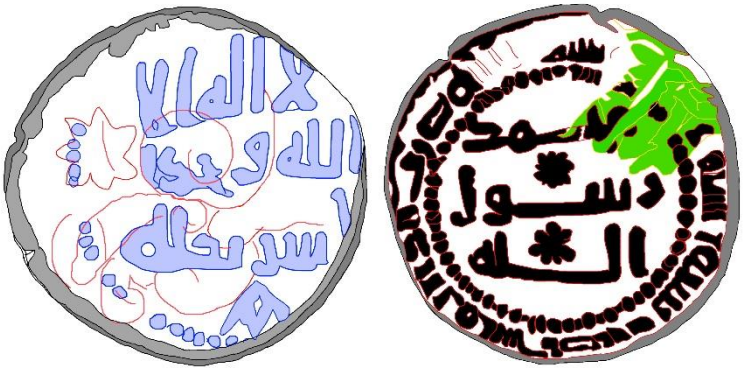

La orla del reverso se leería:

بسم الله ضرب هذا الفلس بطنجة سنة عشرين ومئة

En la superficie del anverso se aprecia una estrella y unas líneas en espiral que parecen indicarnos que se reacuñó sobre un felús del tipo del nº 92 de Rare islamic coins de George C. Miles; hecho que ya observado en otros ejemplares; que combinan ambos cuños.

7.- Nuevo ejemplar del felús e (Manquso 8 página 24).

Aparece, siempre, acuñado sobre feluses omeyas magrebíes tempranos. Así el felús ANS 1917.216.3540; el felús 412 del catálogo de monedas andalusíes de la R.A.H. y el felús bilingüe Brethes 331 alojado en el Museo de la moneda de Rabat, y alguno más que ya he mostrado.

En el anverso pervive un fragmento de la orla del felús original, que, si interpreto correctamente, forma parte de una leyenda inédita.

El felús presenta relieve poco acusado, complicando su observación

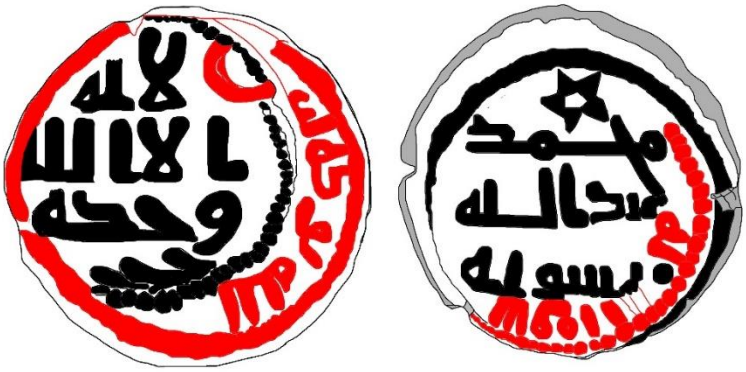

Módulo 21 mm, Peso 7,328 g

Los pocos restos de orla del reverso no permiten su lectura, parecen corresponder a la risala. De la del anverso parece que se pueden leer dos palabras; que podemos interpretar de tres formas diferentes:

الله يَوَدُّهُ Dios le quiere

الله بوُدِهِ Con el amor de Dios

الله بِوَكِهِ Dios le bendiga

Seguramente se trata de una leyenda religiosa, no vista hasta ahora en ninguna acuñación. Forma parte de un felús desconocido.

Hay una frase piadosa muy utilizada, que coincide en parte, con ese fragmento observado. الله يوده بالسلمة (Dios le otorgue la paz).

Es una simple sugerencia, a falta de otros datos. No se observa la palabra Tánger sobre el felús, pero tratándose de un cuño que aplastó feluses tangerinos, su origen no debe estar muy alejado.

BIBLIOGRAFÍA :

BANK AL-MAGHRIB (2006) *Les trésors du musée de la monnaie*. Rabat. BERMAN A. (1976) *Islamic coins* Jerusalen.

RETHES J.D. (1939) *Contribution à L'histoire du Maroc par les recherches numismatiques*, Casablanca.

FRANCÉS, PÉREZ, RODRÍGUEZ. Los feluses con nombre Jalaf, nuevas aportaciones, OMNI nº 7.

FROCHOSO R. (2001) *Los feluses de Al-Andalus*, Madrid.

FROCHOSO R. (2006) Las acuñaciones de Muhammad I, Revista Al-Qántara.

FROCHOSO R. (2009) *El dirham andalusí en el emirato de Córdoba.*

FROCHOSO R. (2022) Felús con el nombre Jalaf

GOUSSOUS N.G. (2004) *Rare and inedited Umayyad coins*, Amman.

LAVOIX H. (1887) *Catalogue des monnaies musulmanes de la Bibliothèque Nationale*. Vol I y II. París.

MILES G.C. (1950) *The coinage of the umayyads of Spain*, Nueva York.

MILES G.C. (1950) *Rare Islamic coins*, Nueva York.

NICOL N-D. (2009) Sylloge of Islamic coins in the Ashmolean, Vol 2, Osford

NÜTZEL H. (1902) *Katalog der orientalischen münzen*, Berlin.

PÉREZ, J. Nuevo felús omeya con fecha Tánger. OMNI 2014

PÉREZ, J. Comentarios sobre algunos feluses del Occidente Omeya, Manquso 2017.

PÉREZ, FRANCÉS, RODRÍGUEZ. *El felús magrebí en el tercer siglo de la Hégira*. ED. OMNI 2017

TIESENHAUSEN W. (1873) *Monedas de los califas orientales*, San Petesburgo.

WALKER J. (1956) *A catalogue of the arab-Byzantine and post-reform umayyad coins*, Londres.

NASRID COINS FOUND IN ENGLAND

Michael Powell, *Independent researcher*

Summary: *A search for Islamic coins found in England on the website of the Portable Antiquities Scheme ("PAS"), an on-line database managed by the British Museum and Amgueddfa Cymru – Museum Wales*[32]*, returned an unexpected result: two records on the database relate to coins of the Nasrid dynasty, possibly the first known instances of these coins being found in England. Although the chronology of the finds can only be loosely defined, their discovery provides us with an interesting addition to the corpus of coins from Muslim Spain found outside the Iberian Peninsula.*

Resumen: *Una búsqueda sobre hallazgos de monedas islámicas en Inglaterra en la página web del Portable Antiquities Scheme ("PAS"), una base de datos en internet gestionada por el British Museum and Amgueddfa Cymru – Museum Wales, dió un resultado poco esperado: dos de los registros en la base de datos son de monedas nasríes, que posiblemente sean los primeros hallazgos conocidos de este tipo de moneda en Inglaterra. A pesar de que la cronología de estos hallazgos es incierta, su descubrimiento representa un aporte interesante al corpus de monedas de la España musulmana encontradas fuera de territorio ibérico.*

Background

The purpose of this short note is to draw attention to the discovery of two coins from the Nasrid dynasty recently found in England and recorded on the website of the Portable Antiquities Scheme.

According to the information provided on the PAS website, these would be the first Nasrid coins recorded on the PAS, and possibly the first known records of these coins in England. As such, they contribute to our knowledge of the circulation of the silver coins of this dynasty.

The unusual nature of these finds is corroborated by the published information relating to finds of Islamic coins in England and the limited number of other records on the PAS[33]. The record of Islamic coin finds in early medieval England compiled by R. Naismith and published in 2005 was made up primarily of finds from up to around AD1100. Although many coins may have gone unrecorded, R. Naismith highlights the scarcity of such finds on English soil and lists only 173 specimens from a broad range of issuers, less than ten of which are from al-Andalus or north African dynasties. He points out that although these coins had monetary value, they were probably seen as "exotic curiosities as much as coins and a source of wealth". Their use was clearly not widespread, and most would appear to have arrived in England through Scandinavian activity in Britain, given the widespread use of these coins in Scandinavia and Russia.

This situation appears to have continued, as borne out by the scarcity of publications of further coins from later periods. For example, a study by M. Archibald, focussing on Islamic gold coins from the

[32] As stated on the homepage of the PAS website: "The Portable Antiquities Scheme is run by the British Museum and Amgueddfa Cymru – Museum Wales to encourage the recording of archaeological objects found by members of the public in England and Wales. Every year many thousands of archaeological objects are discovered, many of these by metal detector users, but also by people whilst out walking, gardening, or going about their daily work. Finds recorded with the Scheme help advance knowledge of the history and archaeology of England and Wales".

[33] The same search that returned the records of the two Nasrid coins gave two other results: a fragment, possibly of the Sa'di Sharifs of Morocco (record ref: LON-91FE64) and another "possible Near Eastern or Spanish Arabic coin" (record ref: DOR-DA8452). Both these records are awaiting validation.

mid-eleventh to mid-thirteenth centuries, compiled a corpus of nine Almoravid dinars, one Murcian dinar and one Almohad dinar. A later find relates to 400 Moroccan gold coins found in a shipwreck at Salcombe Bay, the latest of which date to AD 1640 and are minted in the name of the Sa'adian sharifs.

The foregoing, whilst not intended to be an exhaustive survey of the literature on this topic, serves to illustrate the fact that finds of this nature are indeed somewhat out of the ordinary. The lack of find evidence does, however, not necessarily imply an absence of use or circulation. For example, there is documentary evidence that suggests the presence of large quantities of Almohad gold coins, many of which are said to have been imported by Henry III to be used in the context of his religious offerings and possibly melted down later.

1. Find locations

The Nasrid coins were discovered in two different locations – London and Tenterden - both in the south-east of England. They would appear to be stray finds or casual losses, unrelated to any known hoards. Based on the information provided on the PAS website, both coins would have been found close to the surface – one by a metal detectorist (Coin 1), the other during a fieldwalking exercise (Coin 2).

Fig.1: Map of south-east England showing find locations. (source: Apple Maps app.)

As capital city and a major trading centre, particularly for the wool and cloth trade, the find of a coin of international origin in the London area is perhaps less surprising than the coin discovered at Tenterden, which merits further explanation.

With a population today of around 8 000 inhabitants, Tenterden owes its growth from the 14th century to the strong local wool trade. At that time, the town had access to the sea, with ships docking at nearby Small Hythe (or Smallhythe), which was located on the river Rother. The ready supply of timber from the forest of the Weald also made this community an important shipbuilding centre, with large sea-going warships built there from the fourteenth to the sixteenth centuries. Tenterden's importance gradually declined due to the silting up of the river, reducing its accessibility for sea-going vessels.

2. Description of the coins

Based on size and weight, both coins have been classified on the PAS website as quarter-dirhams,

لا اله الا ولا غالب
الله محمد الا الله
رسول الله غرناطة

even though one of them is very worn, with legends barely legible. They are both anonymous and bear the mint name Gharnata (Granada)[34], corresponding to Vives 2194 or Fontenla Ballesta Type II.

Obv: There is no God except//God, Muhammad//Is the messenger of God

Rev: And there is//no conqueror//Except God//Gharnata

3.1.1 Coin 1 (PAS record ID: PUBLIC-6504A4)

Fig 2: Silver anonymous 1/4 dirham of the Nasrid dynasty, type Vives 2194, found at Tenterden, near Ashford, Kent (Photo by courtesy of The Portable Antiquities Scheme/ The Trustees of the British Museum).

Weight: 0.4g

Dimensions: 11.56mm (length) x 11.41mm (width) x 0.57mm (thickness)

Date of discovery: 12.11.2017

Method of find: Metal detector.

Current location: returned to finder.

3.1.2 Coin 2 (PAS record ID: LON-247830)

[34] As it is not clear from the photograph provided and given its worn condition, the attribution of coin 2 provided on the PAS website is assumed to be correct (although it is noted that the attribution is awaiting validation).

Fig 3: Silver anonymous 1/4 dirham of the Nasrid dynasty, type Vives 2194, found in the London borough of Tower Hamlets (Photo by courtesy of The Portable Antiquities Scheme/ The Trustees of the British Museum).

Weight: 0.45g

Dimensions: 12.75mm (length) x 11.98mm (width) x 0.69mm (thickness)

Date of discovery: not provided.

Method of find: fieldwalking.

Current location: returned to finder.

The broad chronology for the minting of these coins is given on the PAS website as c. AD1238 to AD1492, a chronology that had been narrowed down by S. Fontenla Ballesta to a possible period of around 43 years, ending in AD1391/AH772 and coinciding with the end of the second reign of Muḥammad V, or possibly the following year coinciding with the short reign of Yūsuf II.

3. Conclusion

Although there could be many reasons for these coins to have found their way to their respective find locations, one possible explanation for the coin found at Tenterden would be to relate it to the thriving wool trade at that time. If the use of this coin in England could be associated with the wool or cloth trade, which is plausible, but by no means conclusive, the broad chronology for its loss would be from the mid-14th century. The find at London could be linked to the general status of the city as a centre for international trade.

Whatever the reasons for their being used and lost in England and despite the uncertainty regarding the chronology of their loss, the unusual nature of these finds nevertheless makes them an interesting addition to the corpus of coins from Muslim Spain found outside the Iberian Peninsula.

Bibliography:

Archibald, M. "Islamic and Christian Gold Coins from Spanish Mints Found in England, Mid-Eleventh to Mid-Thirteenth Centuries" in *Early Medieval Monetary History, Studies in Memory of Mark Blackburn*, 2014, pp. 377-396

Fontenla Ballesta, Salvador: "La plata nazarí anónima" in *Manquso 14*, September 2021, pp. 95-138.

Grierson, P.: "Muslim coins in thirteenth-century England", in *Kouymjian, D. K.(ed.) Near Eastern numismatics, iconography, epigraphy and history: studies in honor of George C. Miles*, 1974, pp. 387–91.

Naismith, R.: "Islamic Coins from early Medieval England" in *The Numismatic Chronicle, Vol. 165*, 2005, pp. 193-222.

Petersen, A.: "The archaeology of Islam in Britain, recognition and potential" in *Antiquity, Vol. 82, Issue 318*, 2008, pp. 1080-1092

Vives y Escudero A.: "*Monedas de las dinastias arabigo-españolas*", Madrid, 1893

Internet resources:

https://en.wikipedia.org/wiki/Tenterden (consulted: 3.6.23)

https://en.wikipedia.org/wiki/Small_Hythe (consulted: 3.6.23)

https://www.mytenterden.co.uk/directory/tenterden-history-and-heritage-article-96.aspx (consulted: 3.6.23)

Acknowledgements:

The information relating to the coin finds described in this note has been taken from the relevant records as provided by the Portable Antiquities Scheme/The Trustees of the British Museum as at 3.6.23:

https://finds.org.uk/database/artefacts/record/id/943486

https://finds.org.uk/database/artefacts/record/id/880986

WE ARE NUMISMATICS

Manquso 17 - Noviembre 2023

15
9 772444 644003